ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	[illegible]	pesos
Por seis meses	[illegible]	"
Por un año	[illegible]	"
Número atrasado	[illegible]	"

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO — Mártes 17 de Marzo de 1896 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIII—Núm. 9,252

Advertencia de la Administracion

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

Agentes

EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET CIE., rue de la Grange Batelière 18.

" " Señor A. LORETTE, director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.

Almanaque

Hoy mártes 17—Santos Patricio, obispo y Gertrudis.

Van 77 dias transcurridos, faltando 289 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 51 m. y se pone á las 6 h. y 9 m.

Luna nueva (4.º dia).

EL SIGLO

LA UNION CIVICA

Hace algun tiempo, en una casa de la calle Zabala, reuníanse varios jóvenes, citados por uno de nuestros compañeros de tareas, para echar los cimientos de una agrupacion política, que tratara de aunar los esfuerzos de todos los hombres de principios, constituyendo así una fuerza poderosa, capaz de influir eficazmente en los futuros destinos del país. Muchos ciudadanos habian sido invitados al acto, y muchos tambien habian contraido formal compromiso de asistir á él. Pero, de tal manera se han extinguido entre nosotros los hábitos de actividad cívica, que solo diez y seis mantuvieron el compromiso, consagrando su esfuerzo á la prosecucion de la iniciativa feliz que se trataba de acompañar.

Algunos dias despues una segunda reunion tenia el mismo resultado. La idea de fundar una union de ciudadanos, en la cual pudieran confundir sus fuerzas todos los elementos sanos, era acogida con simpatía por todos, con entusiasmo por muchos, y sin embargo, el culto del Dios Exito encuentra tantos adeptos, que la posibilidad de un fracaso bastaba para sofocar todos esos sentimientos, de tal manera que muchos de los que habian concurrido á la primera reunion faltaron á la segunda, concurriendo sin embargo á esta varios elementos nuevos.

Nada bueno prometian estos trabajos preparatorios; pero ni uno solo de los jóvenes que habian echado sobre sí desde el primer momento el trabajo y la responsabilidad de organizar la nueva agrupacion, pensó en desistir de la noble tentativa. Todos conocian el abatimiento profundo que las últimas desgracias, las últimas decepciones han producido en la mayoría de nuestros hombres públicos; todos sabian que solo despues de constantes y enérgicos esfuerzos sería posible poner en movimiento á tantos ciudadanos alejados de la vida política, todos sabian que la ley de inercia sería un obstáculo terrible para el buen éxito de sus trabajos; pero el conocimiento de las dificultades que sería necesario vencer no hizo sinó vigorizar la resolucion de hacer esfuerzos proporcionados á ellas para dominarlas á todo trance. Se resolvió en consecuencia, invitar por escrito, para una nueva reunion, y correr las contingencias de un fracaso ruidoso, jugar el todo por el todo, ya que, hallándose de por medio el porvenir de la Patria, poco importaba exponerse á la burla y al escarnio de los que marchan siempre sobre seguro, escudando su nombre, para asociarse á la victoria, rechazando á los que caen en la derrota si esta se produce, y contra los cuales la idea de la Union Cívica ha tenido que luchar á la desesperada.

Tuvo lugar la reunion del Balneario y las circunstancias cambiaron por completo para los iniciadores del movimiento. Trescientas invitaciones habian sido repartidas y no menos de doscientas cincuenta personas respondieron á la invitacion. Un entusiasmo excepcional en nuestra época reinó en la concurrencia, y el nombre de la Union Cívica fué aclamado con delirio, resolviéndose por lo tanto continuar los trabajos y preparar la reunion pública, para cuyo fin fué designado un grupo selecto de la juventud.

Esa reunion pública se ha producido ya, y nuestra hoja dió ayer datos exactos al respecto. La Union Cívica existe desde el domingo con un Comité Ejecutivo compuesto de ciudadanos espectables de todos los partidos, cuyos nombres constituyen por sí solos una bandera de regeneracion política. Y ahora, poco á poco, todos los buenos irán agrupándose bajo esa bandera, para demostrar así que si las conveniencias personales salvan todas las distancias entre los malos elementos de todos los partidos, el patriotismo basta para producir la cohesion entre aquellos que solo quieren el bien del país.

Será necesario luchar, sin embargo. Además de los intereses bastardos que se opondrán al progreso de la Union Cívica, además de los apetitos mal satisfechos que llenarán de obstáculos la senda que seguirá en sus primeros pasos, el extravío de nobles y desinteresados sentimientos puede oponerle vallas, que el patriotismo y el tiempo derribarán. Cuando una idea nueva es lanzada á la publicidad, y comienza á conseguir adeptos, los malos explotan siempre la pasion extraviada de los buenos, y el crímen encuentra un aliado en el error; pero esta situacion está lejos de ser eterna: al fin la luz se hace y la verdad se impone.

El hecho se ha de reproducir una vez mas con motivo de la propaganda cívica. Aunque los ideales que persiguen, desde sus respectivas agrupaciones, los colorados, los nacionalistas y los constitucionales no difieran en lo mínimo de los que persigue la Union Cívica, muchos colorados, nacionalistas y aun constitucionales recibirán con prevenciones y recelos á la nueva agrupacion;—y entre tanto los verdaderos enemigos de la idea cívica, los que pueden ver en ella un peligro para sus intereses y sus conveniencias, los estranguladores de la soberanía nacional, anatematizados con tanta energía en la reunion del domingo por el doctor don Pablo De María, explotarán esas deplorables desconfianzas, para continuar así su existencia dichosa y apacible, tan solo alterada por digestiones mas ó menos laboriosas.

Dejando de lado esas explotaciones criminales, que felizmente acabarán por ser despreciadas por el buen sentido del pueblo oriental, veamos cual puede ser el fundamento de las desconfianzas con que reciben á la Union Cívica muchos miembros de los antiguos partidos. En otros artículos hemos puesto ya en evidencia la sin razon de tales desconfianzas, pero consideramos de oportunidad presentar un resúmen de nuestros argumentos, sin perjuicio de ampliarlos y completarlos mas adelante si las circunstancias lo hicieren necesario.

Ante todo debemos desvirtuar un error corriente que desnaturaliza por completo la verdadera índole de la nueva agrupacion. Union Cívica y partido constitucional, se dice, son una sola y misma cosa presentada con distintas denominaciones. Detrás de los cívicos asoman los constitucionales. *Vade retro Satanas!*—Y aun cuando se comprenderá fácilmente que EL SIGLO no considera á los constitucionales bichos muy temibles y muy perjudiciales, debemos, por el interés de la verdad y de la Union Cívica, rectificar tan extraviada opinion.

No es muy difícil hacerlo. Entre la Union Cívica y el partido Constitucional hay la diferencia que puede haber entre dos cosas completamente distintas. El partido Constitucional exigía á sus afiliados el abandono previo de sus antiguas convicciones partidistas; y la Union Cívica no tiene tales exigencias. El partido Constitucional queria la disolucion de los partidos tradicionales, y la Union Cívica por el contrario los quiere fuertes y compactos, para que opongan su accion conjunta á los malos elementos de arriba. Por último, el partido Constitucional era una agrupacion permanente, destinada á subsistir mientras los otros partidos subsistieran, en tanto que la Union Cívica es transitoria y solo vivirá mientras subsistan las circunstancias anormales que le han dado vida. Hay pues entre ambas agrupaciones diferencias tan profundas como las que median entre cualquiera de ellas y los partidos tradicionales.

De ese concepto erróneo de la naturaleza de la Union Cívica, se desprende un nuevo error: Desde que los partidos no existen por la voluntad de los hombres sinó mas bien por la influencia de circunstancias que no es posible suprimir por decreto, se considera utópica y lírica la tentativa de los fundadores de la Union. Hacer tabla rasa de los partidos, dicen los adversarios de la nueva idea, es una pretension quimérica que nadie realizará. Pero fácil es comprender que semejante argumentacion nada tiene que ver con la Union Cívica, porque, lejos de intentar ésta suprimir por decreto la existencia de los viejos partidos, los considera factores de capital importancia en nuestra vida política, y desea solamente aplicar sus fuerzas dispersas á un solo punto, á la realizacion de la misma idea.

Pero los adversarios de la Union Cívica no se detienen ahí. La misma circunstancia que invocamos para reclamar la union de todos los hombres de principios es invocada por ellos para sostener la inutilidad de la union. Nosotros creemos que, siendo idénticos nuestros ideales á los que mueven á los colorados y á los nacionalistas debemos luchar juntos para conseguir su realizacion; ellos sostienen lo contrario. Desde que pensamos lo mismo, decimos nosotros, debemos estar unidos; desde que pensamos lo mismo, dicen ellos, debemos permanecer separados.—¿Es posible dudar entre las dos opiniones?

Comprenderíamos la duda en el caso de ser evidente la suficiencia de las fuerzas de un partido aislado para conseguir el triunfo del ideal comun;—pero, como lo hemos dicho y repetido en ocasiones diversas, aquí, donde no hay pueblo, donde falta la fuerza numérica que decide esta clase de conflictos en otras naciones; aquí, donde no pudiendo la iniciativa individual, sofocada por el socialismo del Estado, dar trabajo á todos los brazos que lo piden, el gobierno dispone de una horda de funcionarios administrativos, que difícilmente pueden escapar á la influencia del superior; aquí, donde la poblacion extranjera, ilustrada y liberal, no ha obtenido todavía los derechos políticos que le pertenecen, segun la frase clásica, por el derecho positivo y por el derecho natural, la dispersion de los elementos populares en el seno de partidos anarquizados asegura la subsistencia perdurable del régimen anormal que soportamos.

Y esta opinion, que las apariencias podrian presentar como antojadiza é infundada se halla robustecida por una experiencia de largo tiempo. Años y años hace que pesa sobre el partido Nacional la vetusta *capitis deminutio* que arrancó frases bravas al reposado senador Aguirre,—y sin embargo de los esfuerzos hechos repetidas veces, en todos los terrenos, por los nacionalistas para reivindicar los derechos que les pertenecen como ciudadanos de un pueblo libre, las tentativas han resultado infructuosas.—Años y años hace que la *capitis deminutio* pesa tambien sobre la inmensa mayoría del partido colorado, y todos los esfuerzos hechos para sustraerse á ella tambien han resultado estériles.—Años y años hace, que el pueblo oriental no elige sus mandatarios, habiendo sustituido la soberanía de la violencia y del fraude á la soberanía nacional, y á pesar de las tentativas hechas aisladamente por los diversos partidos para poner fin á esta situacion intolerable, esa labor excelsa resulta siempre infecunda.

Pero lo que fuerzas anarquizadas no han podido lograr, la union de todas ellas podrá conseguirlo. Dividir para reinar fué siempre máxima de tiranos; y si nosotros persistimos en la imprudencia de dividirnos para que nos tiranicen, nuestra historia podrá ser invocada en adelante, para probar que los pueblos tienen los gobiernos que merecen.

Sphinx.

LA DESMONETIZACION

DE MONEDAS DE CUÑO EXTRANJERO

El gobierno de Latorre nombró en Junio de 1876, una Comision encargada de formar una tabla de correspondencias de valores con el patron nacional, de las monedas de oro y plata extranjeras que tenian curso legal en la República, ó que debían tenerlo, *segun su peso y calidad*; debiendo partir del principio de que la única base de relacion legítima, era la comparacion de la ley y peso de monedas que se admitie en segun las leyes monetarias de las naciones emisoras, con la ley y peso de dicho patron, y *que el límite inferior de la tabla sería el de 9/10 de fino*, ó sea 0.900, siendo reputadas *febles* las monedas inferiores á ese límite, no permitiéndose su introduccion sinó á título de mercancía, con el valor convencional que el público le asigne en las transacciones particulares.

Por un decreto de la misma fecha (7 de Junio) se declaró la moneda de oro como único patron monetario, quedando la de plata con el carácter de moneda auxiliar.

La Comision de monedas dirigió una nota al gobierno, el 13 de Julio, observándole que por el citado decreto—que fijaba para la circulacion de la moneda de oro un mínimun de 900 milésimos en su ley—las onzas de oro quedaban excluidas del número de las monedas de curso legal, pues el decreto establecia implícita, pero terminantemente, *la desmonetizacion de la onza de oro.*

Despues de hacer notar las perturbaciones que causaria en el comercio de tránsito la desmonetizacion de las onzas, que aunque conveniente en absoluto, era inoportuna en aquellos momentos, concluia la Comision aconsejando que se suspendiesen hasta 1.º de Enero de 1877 los efectos del decreto de 7 de Junio, en la parte que establecia implícitamente la desmonetizacion inmediata de las onzas de oro, y que se admitiese durante ese término la circulacion legal de las mismas por un valor de $ 15, 12 centésimos, con tolerancia de 10 centígramos (ó sea dos granos) sobre el peso legal de 27 gramos. En esa nota recayó la siguiente resolucion:

«Montevideo, Julio 14 de 1876.—Apruébase en todas sus partes el precedente informe, y en cuanto á la limitacion fijada por la Comision hasta 1.º de Enero de 1877, para suspender los efectos del decreto de 7 de Junio citado, en la parte que establece implícitamente la desmonetizacion inmediata de las onzas de oro, declárase que deberá ser hasta tanto que la honorable Asamblea General determine definitivamente el valor que debe corresponderle.»

La tabla de equivalencias de monedas (en la que está incluida la *onza de oro* con el valor de 15 pesos 12 centésimos) fué aprobada por decreto de 11 de Octubre, y como hasta ahora no se ha dictado resolucion alguna, es todavía moneda de curso legal, y nadie podria legítimamente rechazarla desde que tuviese el peso y fino que le fija la ley; pero fuese por la rebaja de 24 centésimos en el valor legal, ó por la natural desconfianza de la próxima desmonetizacion, esa moneda desapareció muy pronto de la circulacion; y como tanto la España como los Estados hispano-americanos dejaron de acuñarla y reformaron su sistema monetario, adoptando el decimal, la onza ha dejado de existir como moneda.

—

Respecto de la moneda chilena llamada «Condor» sucede actualmente algo parecido á lo que ocurrió en 1876 con las onzas. Han aparecido algunas piezas con falta de peso, se ha entorpecido su circulacion, y el público se ha alarmado—todos tratan de deshacerse cuanto antes de una moneda que no circula libremente—nadie quiere conservar una moneda que le expone á disputas y á perjuicios—y, naturalmente cuanta mayor sea la resistencia para recibirla mayor será la depreciacion que sufrirá. Pero conviene darse cuenta de la situacion legal y no extremar las cosas, porque no hay motivo para tanta alarma. Vamos á tratar de demostrarlo.

Cuando en Julio de 1891 se procedió al arqueo del encaje metálico de cinco Bancos de emision, se encontró una existencia de cerca de cinco y medio millones de pesos en oro, y en la clasificacion de monedas resultaron 100,000 cóndores. No se verificó el encaje de los cuatro Bancos que no tenian emision, pero hay datos para suponer que sería alrededor de dos millones de pesos, de modo que, calculándoles igual proporcion en moneda chilena, tendrian unos 36.000 cóndores. Fuera de los Bancos no es de creer que hubiese gran suma, porque en general los que guardan dinero prefieren las libras esterlinas, ó las monedas francesas.

Admitiendo que la existencia de cóndores haya aumentado desde entonces, como algunos suponen, y que llegue hoy á 200.000, fácil es calcular el perjuicio y perturbaciones que causaria en el comercio y en todas las clases, la desmonetizacion de una suma tan importante, mientras que el hecho de que haya algunas piezas *defectuosas*, es de muy poca importancia relativamente.

Suponiendo que el 5 % de aquella suma resultase de piezas *febles*, habria unas 10.000 piezas que de hecho y de derecho estarian desmonetizadas, pues nadie está obligado á recibir una moneda que no tenga el peso legal. ¿Cuál sería el perjuicio material en esa hipótesis?

Las casas de cambio cobran, segun se dice, hasta 50 centésimos por cada cóndor con falta de peso, que cambian ó compran. Tomando ese descuento como promedio para las 10 mil piezas, resultaria una pérdida de $ 5.000, que repartida entre una suma superior á $ 1.700.000 no alcanzaria á 3 por mil.

No es creible, por otra parte, que las piezas con falta de peso lleguen á un tanto por ciento tan elevado, porque en general los bancos son muy escrupulosos en el recibo de las monedas, y como casi toda pasa por las manos de sus cajeros, no es fácil que una moneda *feble* circule por mucho tiempo ni que se acumule una suma de cierta importancia, antes que ellos lo hayan notado y tomado sus precauciones para no ser perjudicados, y por eso creemos que la cantidad de cóndores en esas condiciones debe ser mucho menor que la supuesta para nuestra demostracion.

—

En cuanto á los cargos que públicamente se han hecho á la Tesorería General porque da en sus pagos un tanto por ciento en cóndores, los consideramos infundados, desde que esa oficina, ó cualquiera otra, entrega monedas de valor *íntegro*, cualquiera que sea su cuño, pues hace uso de un derecho perfecto, el mismo derecho que tienen los particulares para pagarlo al fisco en esa ú otra moneda de las de curso legal, siendo igualmente *íntegras*.

La ley no ha establecido excepciones. Todos están obligados á recibir en pago las monedas que la ley ha declarado de curso legal, por el valor que les asigna, mientras tengan las condiciones esenciales de *peso y fino* que la misma ley les ha fijado; pero nadie puede ser obligado á recibir una pieza de moneda que no tenga el peso ó el título legal, porque en este caso ha perdido su carácter de moneda, y no tiene mas valor que el convencional que quieran darle los interesados.

Se ha dicho tambien, que algunos bancos ponen dificultades para recibir los cóndores, al mismo tiempo que los entregan en pago: no podemos creerlo. Semejante proceder, ademas de incorrecto y digno de severa censura, sería contrario á sus propios intereses, porque contribuiria á desacreditar una moneda que cualquiera podria obligarles á recibir desde que reuniese las condiciones legales.

El medio mas práctico y sencillo para evitar discusiones desagradables y hasta explotaciones, sería que tanto las oficinas públicas como los bancos recibiesen y entregasen los cóndores *al peso*, teniendo al efecto en sus mostradores balanzas contrastadas que marcasen el peso exacto de cada pieza.

Al mismo tiempo podrían los Bancos fijar, por el término que creyesen conveniente, el valor proporcional porque recibirían las piezas con falta de peso, de modo que pudiesen exportarlas sin pérdida, facilitando así el cambio á los particulares con menos sacrificio, y evitándose ellos mismos los desagrados y pérdidas de tiempo que están sufriendo, á la vez que conseguirían restablecer la confianza, tan indispensable en las transacciones comerciales, que al fin vienen á saldarse en moneda.

Nos parece que con buenas balanzas y buena voluntad la cuestion quedaría resuelta, y desaparecerian los temores y agitaciones que á tanta gente tienen preocupada.

***

TELEGRAMAS

Agencia Havas

De Chile

VALPARAISO, 16—Ayer hubo tres temblores de tierra perceptibles pero muy suaves. Puede decirse que el pánico ha desaparecido aunque subsiste el temor.

Las familias han permanecido la noche última en sus casas.

Muchas de ellas han partido al campo donde se quedarán hasta despues del 29, dia para el cual, como ya dije, hay pronosticado un gran terremoto.

Es tema de todas las conversaciones lo manifestado por el señor Obrecht director del observatorio de Santiago, quien dice que los temblores no obedecen á fenómenos volcánicos producidos en el interior de la tierra sinó á la conjuncion del sol y de la luna que se hallan colocados en un mismo círculo de longitud.

La luna se halla entre el sol y la tierra y la atraccion de esta sobre ella ha producido vibraciones en la atmósfera, originando en consecuencia convulsiones en el suelo.

Desaparecida esa causa, se asegura que no se reproducirán las oscilaciones.

Sin embargo, no renace la tranquilidad, y terribles predicciones cumplidas en distintas épocas son las que tienen crédito, confirmado por los hechos.

Un artículo de Jacobo Eden dice que la prensa de Buenos Aires encuentra gusto en reproducir artículos de *El Heraldo* cuando estos son escritos por peruanos y bolivianos, desde el punto de vista político de cada uno, y solo prueban esos escritores que no saben ó no quieren saber que cosa sea la cuestion de límites.

—El presidente Mont parte hoy para Santiago.

—La corbeta inglesa *Wil Swan* salió para Coquimbo, de donde regresará pronto.

La armada francesa

PARIS, 16—Se asegura que el señor Lacroy ministro de Marina, pedirá en breve al parlamento que vote los créditos necesarios para la construccion de diez cruceros de gran velocidad.

Resultado de un viaje

VIENA, 16—Los diarios austriacos están de acuerdo en declarar que el viaje á Francia del Emperador Francisco José tendrá por resultado contribuir poderosamente á hacer mas cordiales las relaciones de Francia con Austria.

Partida de fuerzas

LONDRES, 16—La primera columna expedicionaria destinada á Dongola partirá para Wady Halfa el 23 del corriente.

Negociaciones con Menelik

LONDRES, 16—El agente británico en Zeilha ha recibido órdenes de ofrecer al negus Menelik la mediacion de la Gran Bretaña.

Asegúrase que menelik ha prometido tomar en consideracion esa indicacion.

SAN PETERSBURGO, 16—Reina la creencia de que Menelik pedirá la intervencion de Rusia para efectuar la paz con Italia con la base de la independencia completa de la Abisinia.

BERLIN, 16—La prensa alemana aprueba la resolucion tomada por el gobierno italiano de concluir la paz con el negus Menelik.

Los diarios publican artículos de simpatía hácia Italia.

BERLIN, 16—La *Gaceta de Colonia* asegura que Rusia ha propuesto su intervencion entre Menelik é Italia para la conclusion de la paz.

El general Meyandorf viniendo de Roma tiene la mision especial de visitar al rey Menelik y, de parte del emperador de Rusia, de condecorarlo con la Cruz de San Jorge.

Los ingleses en Egipto

LONDRES, 16—En todos los círculos políticos y la prensa de esta capital es opinion general de que la expedicion inglesa del Sudan permitirá á Inglaterra mantener la ocupacion de Egipto.

LONDRES, 17—La expedicion de egipcios é ingleses se reunirá el 14 del mes de Abril en Wady Halfa.

Comunican que diez mil cipayes embarcáronse con destino á Egipto.

Conferencia

ROMA, 17—El conde Nigra llegó á esta capital para conferenciar con el señor Sermonetta, ministro de Relaciones Exteriores.

El viaje de Guillermo II

BERLIN, 17—El emperador Guillermo en su viaje á Grecia se encontrará con el rey Humberto en un puerto cualquiera del Mediterráneo y evitará así pasar por Roma.

Contestacion del señor Crispi

ROMA, 17—El señor Crispi ha declarado que asistirá á la sesion de la Cámara de hoy para contestar á todas las acusaciones.

El nuevo gabinete italiano

ROMA, 17—Los diarios dicen que el nuevo gabinete italiano buscará el medio de un acercamiento con Francia.

El valor italiano

LONDRES, 17—En la Cámara de los Comunes lord Curzon afirmó que el coraje de los italianos sabrá vengar la ofensa sufrida por la bandera italiana.

La guerra en Cuba

NUEVA YORK, 16—El Comité Revolucionario Cubano acaba de recibir lo siguiente:

Antonio Maceo con fuerzas de 9.000 hombres de las tres armas, bien equipados, ha penetrado en el centro de la provincia de la Habana.

Sus fuerzas se han dividido en dos cuerpos, en un número casi igual.

El que va al mando de Maceo se dirije hácia la provincia de Pinar del Rio y el otro acaba de marchar sobre Batabanó, que se encuentra defendido por varias columnas de españoles que se enviaron en persecucion de Maceo, y del Oeste de Pinar del Rio avanzan todas las fuerzas peninsulares disponibles para cerrar el paso á los insurgentes, impidiéndoles que invadan de nuevo esa provincia.

Gomez se encuentra en la provincia de Matanzas, con fuerzas respetables en número y en armamento.

Se asegura que Gomez ayudará á las operaciones de Maceo.

En tres dias mas estará en la provincia de la Habana.

NUEVA YORK, 16—Dos fuertes columnas que perseguian á los insurrectos en direcciones distintas, encontráronse frente á frente cerca de Mariona, ingenio azucarero incendiado y destruido por los rebeldes y creyéndose enemigos unos á otros, hicieron fuego, causándose entre ambos doce muertos y muchísimos heridos.

NUEVA YORK, 16—Los amigos de la revolucion cubana están llenos de júbilo con motivo del próximo reconocimiento de la beligerancia y por las nuevas operaciones de los generales Gomez y Maceo.

Agregan los cubanos que recibieron dos nuevas remesas de rifles, cañones y además una cantidad respetable de municiones.

MADRID, 17—El jefe revolucionario Maceo ha incendiado todo el pueblo de Batabanó y á consecuencia de un error, un batallon español hizo fuego sobre otros batallones españoles, resultando doce muertos y 30 heridos.

Renace la tranquilidad

ROMA, 16—De diversas ciudades de Italia llegan buenas noticias sobre la tranquilidad y el buen órden que reina nuevamente.

En todo el reino no ha tenido lugar ninguna manifestacion en estos dias.

Del Brasil

RIO DE JANEIRO, 16—En el meeting de los italianos que tuvo lugar ayer en San Pablo, se descubrió que existia una importante asociacion de anarquistas que sostienen constantes comunicaciones con partidarios de Europa y la Argentina. Se arrestaron once y se espera capturar á otros que serán expulsados del Brasil. A causa de los excesivos calores de Diciembre y las lluvias de Febrero la zafra del café, maiz y porotos se presenta algo reducida.

Ayer hubo 24 defunciones de fiebre amarilla.

Cambio sobre Londres á 9.

La deuda en Portugal

LISBOA, 16—El gobierno portugués ha presentado al Parlamento un proyecto autorizando la conversion de la Deuda exterior.

El bimetalismo

PARIS, 16—Una mocion á favor del bimetalismo será presentada mañana en el Congreso de Francia, Alemania é Inglaterra.

Esa decision fué tomada por la liga internacional á favor del bimetalismo.

La exposicion del año 1900

PARIS, 16—La Cámara de Diputados celebró sesion esta tarde.

Adoptó el proyecto de exposicion presentado por el antiguo Ministerio.

El comercio en China

LONDRES, 16—El emperador de China ha resuelto abrir al comercio europeo todas las ciudades situadas en el rio de Canton.

La ocupacion de Dongola en la Cámara de los Comunes

LONDRES, 16—En la Cámara de los Comunes Sir Curzon declaró que los desastres sufridos por los italianos en Africa hacen absolutamente necesaria la ocupacion de Dongola.

El conocido diputado Labouchere dijo que, al contrario, hay que obrar con gran prudencia y que de ningun modo está Egipto amenazado por los Derviches.

El señor Labouchere presentó una mocion pidiendo aplazar la cuestion.

La mocion fué rechazada por una mayoría de 142 votos.

Grave accidente

LONDRES, 16—A consecuencia de una explosion de pólvora el steamer ingles *Matadi* se fué á pique cerca de Boma.

Créese que el número de víctimas es muy elevado.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 16—Se realizó en Tucuman una grandiosa manifestacion de condolencia en favor de Italia.

Las tropas asistieron y pronunciáronse brillantes discursos en casa del vice cónsul italiano.

—Hasta ahora nada de nuevo ocurrió en la salud pública.

—Esta tarde se celebrará en el despacho del intendente municipal una conferencia con los representantes de las empresas de gas con objeto de fijar la tarifa definitiva para el gas que consume la poblacion.

—El mensaje del gobernador de Mendoza fué bien recibido en aquella provincia.

Sigue prosperando el cultivo de las viñas, aumentando siempre. La situacion del tesoro prospera y el servicio de la deuda externa se hace con toda regularidad.

BUENOS AIRES, 17—El ministro de Hacienda señor Romero afirmó á un reporter de un diario de esta capital que es incierto que el gobierno compra el oro en la Bolsa para sus necesidades en Europa. El señor Romero afirma que él tiene ya en Londres casi todos los fondos para pagar el cupon de Julio y no siente necesidad de otro género.

—Salió esta tarde para Rioja el ministro de gobierno de aquella provincia Bernabé de Lainez.

—El señor de Giers ministro de Rusia, partirá para el Brasil el viérnes á bordo del vapor *Danube*.

—Las versiones recojidas en la casa de gobierno dan á entender que no puede todavía asegurarse que esté resuelto el ensanche de la Estacion Central del Paseo de Julio.

En vista de la actitud que asume el ministro Zorrilla en la cuestion, es posible que ese proyecto no llévese á cabo.

Del doctor Teófilo E. Diaz

BEISSO Y EL FISCO

Si el asunto Beisso y el Fisco ha sido considerado por la impresionable sociedad de Montevideo como un escándalo judicial, es indudable que hasta ahora no se ha esplicado nada sobre el exacto y públicamente, contribuyendo esta circunstancia á mantener como históricos los romances que al rededor del asunto han podido preocupar á los numerosos curiosos que les agrada aceptar comentarios malevolentes y se disgustan cuando la verdad no confirma sus fruiciones de desacreditar á los prójimos honrados.

Hemos oido atacar á Beisso, hemos oido atacar al señor fiscal del crímen, doctor don Cárlos Muñoz y Anaya, hemos oido hacer grandes elogios del doctor don Cárlos A. Fein como el señor fiscal á quien *cupo la honra* de iniciar el juicio de nulidad del de expropiacion, apreciando Fein *como iniciador del juicio de nulidad referido.*

Hemos oido en reserva apreciaciones fulminantes contra toda persona que tenga relacion de negocios ó cierta amistad con Beisso.

El doctor Cárlos A. Fein tiene un gran miedo á las drogas de Beisso. Cree á éste capaz de sujestionar la imbecilidad y convertir á un hombre honrado, transformando su temperamento, en un insensible al sentido moral.

Por el hecho de haber sido designados nosotros, Teófilo Eugenio Diaz *perito-árbitro* para finalizar la transaccion que Beisso celebró con el Fisco, de que dá cuenta el documento que se transcribe, hemos corrido un grave peligro que espeluznaba al doctor don Cárlos A. Fein... *como acaba de espeluznarse al leer publicada la vista fiscal de Romeu Burgues que fulmina á Capella y Pons*, no habiéndose espeluzado, bien entendido, cuando la leyó en el expediente, porque el foro sin la publicidad no es una galería suficiente para sus indignaciones.

Expliquemos:

En el año de 1885, Beisso inició con arreglo al nuevo plano de amanzanamiento, el juicio de expropiacion célebre.

El fiscal de Hacienda titular doctor don Manuel Garzon, se escusó por parentesco con el abogado de Beisso, y el juez del asunto, actual miembro del Tribunal de Justicia, doctor don Domingo Gonzalez, proveyó que el asunto pasara al fiscal que debia legalmente subrogar al de Hacienda.

La oficina actuaria pasó el asunto al señor fiscal del Crímen doctor don Cárlos Muñoz Anaya directamente, sin que mediara pedido alguno de Beisso, ni discusion alguna sobre qué fiscal debia subrogar al impedido.

El nuevo fiscal contestó al escrito de Beisso que procedía la reclamacion como un derecho indiscutible, y propuso sencillamente que se nombraran peritos para tasar los terrenos.

Los peritos fueron nombrados: Agustin Ponte, Eustaquio Reyes y Cárlos Massini.

A estos pobres hombres se les ha hecho el flaco servicio de ponerlos en la picota, atribuyéndoles toda la responsabilidad de la tasacion de los terrenos de Beisso.

Ellos no tienen toda la culpa, y es justicia que si tienen alguna no se les recrimine por la culpa ajena.

Beisso que veia en peligro su indemnizacion si los tasadores llegaban á fijar el precio fiel de los terrenos ante la práctica administrativa de no pagar las expropiaciones á oro, sino en deuda amortizable *presentó un escrito al juez de la causa*, diciendo que se ordenara á los tasadores que tuvieran presente que la tasacion debian efectuarla *en deuda amortizable, equivalente al precio en oro.*

El señor juez decretó, sin dar vista al fiscal, de plano: «*Hágase segun se solicita, con citacion de quien corresponda.*»

El auto está escrito de puño y letra del doctor don Domingo Gonzalez, que como ya se ha dicho, era el juez de la famosa expropiacion.

Notificado el señor fiscal de este auto, se resintió probablemente de que el señor juez no le diera vista de la peticion de Beisso, y á renglon seguido de la notificacion, produjo una exposicion manifestando que no tenia nada que objetar á lo pedido y resuelto.

Es evidente que con esta manifestacion se hacia innecesario esperar los tres dias de la citacion fiscal, y el asunto no demoraba así su celeridad.

Y lo mas curioso es que el señor juez de la causa, al pié de esa exposicion del señor fiscal dictó la providencia siguiente: *Con el señor fiscal.* Volvió el doctor Gonzalez á resolver lo mismo que ya estaba resuelto al pié del escrito de Beisso.

Los tasadores cumplieron el auto del juez: tasaron á *Deuda Amortizable.*

Es necesario tener presente el tipo oficial de la deuda en la época de la tasacion. Era el de ONCE POR CIENTO.

Ascendiendo la tasacion de Ponte, Reyes y Massini á $ 485,538 en la época en que debió efectuarse el pago, Beisso habria podido convertirla en pesos 53,409 oro.

Los peritos Ramirez, Rodriguez y Diaz fijaron por el valor del terreno la suma de $ 19,554 oro, y habiendo reconocido intereses légales de diez años, Beisso ha sido favorecido con la suma de $ 38,000 oro. Una diferencia de *doce mil pesos* con la primera tasacion.

Tambien es cierto que los peritos, acaso sugestionados por las drogas de la farmacia de Beisso, por algun protóxido de azoe, fijaron una cantidad fabulosa por los perjuicios que ellos creian de buena fé que se inferia á Beisso en los terrenos no disponibles que de un cierto polígono quedaban como restantes en poder del expropiado.

Cuando se pasó el expediente al P. E. la cifra en Deuda hizo cosquillas al Superior Gobierno, y naturalmente, nuestra administracion pública en aquella época *no era tan zonza*, para entregar por el efecto del *ipso jure* á un Mefistófeles de los negocios una suma tan considerable, sin preocuparse de rebajarle al interesado algun trozo importante para la *asistencia pública*.

Beisso se reconcentró en su *cosa juzgada* y con su bandera que levantó en este asunto de declararse egoista con la *asistencia pública*, se mantuvo firme, rechazando á los *bons hommes* que servian de intermediarios entre la cifra de la Deuda Amortizable con la sentencia del doctor don Domingo Gonzalez y él para arreglar definitivamente el asunto.

Los años pasaban entretanto, y nuestro país que empezó á florecer con la buena suerte del General don Máximo Tajes, recibió la exaltacion de los fondos públicos favoreciendo extraordinariamente *á la cifra de los tasadores*.

En el año de 1888, tres años despues del juicio seguido ante el doctor don Domingo Gonzalez, *la Deuda Amortizable*, habia subido hasta el 40 %. De once por ciento se fué á cuarenta por ciento.

Esto produjo una alarma en el Poder Ejecutivo y fué entonces que el Exmo. señor ministro de Gobierno del general Tajes, dictó su resolucion dictatorial declarando despues de tres años de encarpetamiento del asunto, que el juicio de expropiacion seguido ante el doctor Gonzalez era nulo *porque el Fisco no habia tenido representacion legal.*

Al doctor don Cárlos A. Fein le tocó someterse á la decision del P. E. que le ordenaba la iniciacion del juicio de nulidad del de expropiacion seguido por Beisso, pero no ha tenido la iniciativa que se le atribuye al señor fiscal de lo Civil, doctor Fein, en la accion de nulidad.

Cuando Beisso se quejó al Tribunal pleno de la resolucion gubernativa, solamente nosotros sostuvimos que el *juicio de expropiacion* tenia el sello de la cosa juzgada; y que el aceptar la resolucion gubernativa importaba para el Tribunal de Justicia un agravio que hacia peligrar su independencia.

Con esto nos echábamos encima la sospecha de que las drogas de Beisso nos habian sugestionado, pero preferimos soportar la calumnia, que amoldarnos á las soberbias de la época, dejando quebrar las columnas del Templo de que éramos sacerdotes con Pierita, Velazco, Salvañahc, Vilaza y Alvarez.

Los demás compañeros dijeron en auto de melancolía judicial dictado al pié del reclamo de Beisso: *Espere el interesado á las resultas del juicio de nulidad.*

—

El juicio de nulidad se inició con los brios de mal querencia, distribuida convenientemente que caracteriza al doctor Fein, y fué pedido por el Fisco, segun sentencia ilustrativa y fundada del doctor Saráchaga.

En segunda instancia, un esceso de delicadeza de los camaristas del primer turno, los llevó á revocar la sentencia del doctor Saráchaga.

Realmente hacian la situacion muy difícil para los jueces, la atmósfera que se habia hecho alrededor del asunto, y el apoyo que el juicio de nulidad tenia en el Poder Ejecutivo.

Ante la cifra de la Deuda Amortizable al 40 %, todos en el Tribunal sometian sus principios á la conveniencia aparente de declarar nulo el juicio de Beisso, y *la cosa juzgada* amparada por el principio: *hágase la justicia y desplómese el cielo,* tenia que sufrir en este caso, necesariamente.

El Tribunal de primer turno al revocar la sentencia invocó el fundamento de que la subrogacion del fiscal de Hacienda que se excusó en el juicio de expropiacion no habia sido producida legalmente. Dijo el Tribunal que antes de corresponder al señor fiscal del Crímen la intervencion en la causa, debió intervenir otro fiscal, por órden de antigüedad.

Este argumento inaceptable dió en segunda instancia el triunfo al fisco.

Inaceptable porque la subrogacion de los fiscales está establecida como reglamentacion de funciones y en beneficio de los mismos funcionarios; pero, no priva á ningun fiscal de la representacion que su pública autoridad le dá para representar al fisco, cuando el fiscal de Hacienda esté impedido.

Cada uno de los fiscales puede representar al fisco, aun cuando el órden de subrogacion se altere.

La subrogacion es legal con los fiscales titulares; y aun cuando el órden de la subrogacion legal está establecida en la ley, el cambio del órden por voluntad de las partes, por descuido, ó por cualquier causa explicable siempre, no produce nulidades porque la ley no lo establece, y porque racionalmente, no ha podido establecer la ley una nulidad que no está fundada en ningun principio útil, y *que tiene el grave inconveniente de hacer nulos todos los juicios de la hacienda pública*, en los cuales figuran los *fiscales ad hoc*, nombrados administrativamente, violándose de un modo claro *el órden de subrogacion de los fiscales* con la peculiar circunstancia que esa subrogacion producida por los fiscales ad-hoc, tiene lugar sin estar impedido el fiscal de Hacienda.

—

La tesis que hemos sostenido con nuestros actos es la siguiente: Es preferible dar cumplimiento á la cosa juzgada, por monstruosa que sea,—que amenazar la estabilidad de la propiedad particular, permitiendo que el Poder Ejecutivo con sofismas y aparatosas disertaciones destruya las sentencias que debe cumplir.

Hemos sido combatidos por personas que afectan tener por nosotros consideraciones y amistad, en razon de estas ideas, pero, si nos concede Dios una larga vida, esperamos que todo lo que se nos invente ó exagere se aclarará en nuestro favor.

El doctor Fein estuvo preocupado largos dias de nuestro nombramiento de peritos-arbitradores, por Beisso.

Beisso propuso una lista de abogados todos de primera fila, exceptuados nosotros, á quienes daba la preferencia.

Privados nosotros de posicion oficial y relativamente pobres, era justo que Fein desconfiara de nuestro nombramiento.

No se debia creer en este país que un ciudadano que tiene nociones firmes de su deber, considere la posicion oficial como un taler incómodo, haciendo depender su mérito de su personalidad propia que debe defender y cultivar.

La posicion oficial envejece al hombre que es ansioso de llevar el bien á otros, como obligacion de su cargo, y dá juventud física y brillo *rococó* al que la consigue para mantener rutinas y aprovechar sus influencias.

El Poder Ejecutivo nos hizo el honor de aceptarnos como peritos y designar al doctor don Antonio María Rodriguez y doctor don José Pedro Ramirez á fin de solucionar la transaccion que Beisso y el fisco realizaron.

El informe va á continuacion y reclama algunas explicaciones.

La intervencion del doctor don José Pedro Ramirez como tercero en discordia no se ha producido porque mediara discordia entre los peritos Rodriguez y Diaz.

Se resolvió á proposicion de nosotros (Dr. Diaz) que teniendo los peritos en el caso cierta calidad de árbitros arbitradores procedia la reunion de los tres peritos para deliberar y resolver como lo indica el artículo 380 del Código de Procedimientos al tratar de los árbitros, y porque creíamos que la mente de las partes debia ser esa.

Los argumentos fundamentales que tuvimos nosotros (Dr. Diaz) para votar los intereses en favor de Beisso, fueron los que hemos desarrollado en esta exposicion sobre la *cosa juzgada* y los que surgian del estudio del expediente *sobre nulidad de la expropiacion*.

Sobre este punto, los peritos no se pusieron de acuerdo, habiendo establecido el doctor don José Pedro Ramirez que creia justo y perfectamente fundado el juicio de nulidad iniciado por órden del Poder Ejecutivo.

Se convino en no tocar en el informe-laudo al juicio de nulidad.

Esto no obstante, creemos que publicado el informe debemos decir que así como es firme nuestro fallo por las argumentaciones establecidas, aceptadas tambien por el doctor Rodriguez, conviene solidificar nuestra argumentacion estableciendo que, si hubiéramos creido que el juicio de nulidad era justo, los intereses no los hubiéramos reconocido; por cuanto se trataba de intereses durante el tiempo que duró el juicio ordinario de nulidad, pero no de intereses de juicio de expropiacion, respecto de los cuales, existen diversas opiniones en el Foro; bien entendido que la cuestion no era esa, porque el juicio de expropiacion se siguió con celeridad sorprendente.

Nosotros colocábamos la cuestion del modo siguiente: ó el juicio de nulidad es justo, y en este caso no proceden intereses; ó el juicio de nulidad es absurdo, y en tal caso proceden.

La negativa de los peritos á hacer un estudio prolijo del expediente sobre nulidad, ha venido á dar un carácter no bastante demostrativo al laudo, aunque se explican muy comunmente en una asociacion de letrados, y tratándose de una materia vidriosa, las dificultades para convenir argumentaciones.

El Poder Ejecutivo ha quedado muy contento con el informe de los peritos.

El ministro de Gobierno dice y por escrito, que el Fisco ha salido altamente beneficiado.

Beisso ha salido, sin embargo, mejor que el Fisco.

No con el laudo no con el fallo que es moderado, tranquilizador, sinó con el pago en deuda diferida, á crearse.

El pago en deuda, tratándose de deuda que estaba á 17 por ciento el dia del recibo, que ya ha subido á 19 1/2 y que necesariamente va á subir á 35, una vez dictada la ley y que se implante el nuevo Banco, es un pago muy halagüeño.

Beisso ha recibido una suma en deuda de *doscientos mil pesos*.

Dentro de un año la deuda subirá al treinta por ciento.

Beisso habrá recibido *sesenta mil pesos*, es decir, siete mil pesos oro mas que la tasacion primitiva de los magos tasadores Ponte, Reyes y Massini.

Y hay que reconocer que todo este resultado, habrá sido manipulacion habilísima de Beisso, pero sus drogas no han tenido que ver nada con tal resultado.

Nos consta y hacemos constar con placer lo que nos consta, que el Poder Ejecutivo ha cumplido religiosamente con Beisso, entregando íntegras las cautelas, sin deduccion alguna, y sin ninguna referencia á los sentimientos de humanidad por la *asistencia pública* que en ciertos negocios solian estimularse.

La viveza de Beisso fué pactar en la transaccion el pago en *deuda*, en defecto de oro y el descuido del Poder Ejecutivo fué no aceptar la proposicion á oro que Beisso hizo como disyuntiva al Poder Ejecutivo, aceptando recibir tres mil pesos mensuales sin intereses.

Mañana publicaremos el informe de los peritos-arbitradores.

T. E. Diaz

CASA DE GOBIERNO

Pocas, poquísimas novedades ocurrieron ayer en la Casa de Gobierno.

No asistieron á sus habituales tareas ni el Presidente, ni los ministros de Fomento, Hacienda, Guerra y Relaciones.

Todos ellos, acompañando á S. E. se encontraban en la inauguracion del Instituto de Higiene Experimental, cuya ceremonia duró hasta las 6 p. m.

El único ministro que asistió á su despacho fué el de Gobierno, quien recibió la visita de varios diputados.

El coronel Clark y el mayor Varela, ex-primero y segundo jefes del 4.º de caballería estuvieron á visitar al ministro de Guerra á quien por la causa mas arriba expresada no encontraron.

Sobre nuevos cambios

Los rumores de orígen oficial que consignamos antes de ayer y ayer sobre nuevos cambios de jefes de cuerpos de línea y de jefes políticos han continuado con insistencia.

Inclúyese en los cambios anunciados la Jefatura de Rocha, sin que se designe un candidato determinado para sustituir al coronel Manrente, teniéndose por cierto que no lo reemplazará un herrerista.

Respecto al 4.º de Caballería, se ha dicho que antes de confiarse al teniente coronel Barriola el mando del 3.º de Cazadores, será enviado aquel cuerpo á Soriano, pasando el 2.º de Caballería al Durazno.

Del 2.º de infantería parece que se enviarán algunos destacamentos á diferentes departamentos á prestar servicios de guarnicion y cárceles.

Ya hay un piquete destacado en Rivera.

Ferrocarriles del Oeste

Segun versiones de fuentes cercanas al oficialismo, el ministro de Fomento tiene casi redactado el mensaje sobre los Ferrocarriles del Oeste, que abarcará dos puntos principales: el arreglo entre el Gobierno y Cassel y el arreglo entre el Gobierno y Medici.

Se tiene por seguro que mañana ó pasado podrá el Ejecutivo enviar el mensaje con los proyectos.

Deuda de Liquidacion

La Oficina de Crédito dió cuenta al Ministerio de Hacienda de haber recibido las siguientes cantidades en créditos comprendidos en la Deuda de Liquidacion:

Depósitos judiciales de 1895 $ 145.755 38; emision del Banco Nacional, 235.593.10; créditos quirografarios, 76.353.50; bonificacion del 20 % sobre créditos privilegiados, 76.349.61. Total $ 534.481,59.

Habiéndose expedido 259 cautelas importantes la suma total expresada.

Certificados de Tesorería

He aquí las sumas de certificados que están aun por convertir á causa de no haberse presentado los interesados:

1894—Noviembre $ 145; Diciembre, 145.

1895—Enero, 240; Febrero, 310; Marzo, 575; Abril, 340; Mayo, 345; Junio, 1.385; Julio, 2.390; Agosto, 3.545; Setiembre, 11.510; Octubre, 183.285; Total, pesos 204.875.

INSTITUTO DE HIGIENE

EL ACTO INAUGURAL

Verificóse ayer con extraordinario brillo el acto inaugural del Instituto de Higiene en el salon de sesiones de la Facultad de Medicina.

El testero del salon estaba tapizado de celeste y blanco, luciendo en el centro un escudo oriental rodeado por un trofeo de banderas.

A las 4 1/2 llegaron en carruajes el presidente de la República y los ministros de Fomento, Hacienda, Guerra y Relaciones Exteriores, el presidente del Tribunal de Justicia doctor Fein.

El rector de la Universidad y el secretario, el decano de la Facultad, los catedráticos, los miembros del Consejo Universitario, esperaban á la entrada del establecimiento al Poder Ejecutivo y á los secretarios de Estado.

El rector invitó al presidente y demas acompañantes á pasar al salon de recepciones.

Gran número de estudiantes de Medicina y de las demás facultades ocupaban en esos momentos los corredores.

El salon se llenó bien pronto y no habiendo mas sitio en él, una parte de la concurrencia invadió las amplias entradas y se encaramó sobre sillas para ver y oir.

Habia tres filas de preferencia debajo del tablado en que estaba instalada la mesa, alrededor de la cual tomaron asiento el presidente de la República, en el sitio de honor, rodeado de los ministros y demás miembros de la comitiva oficial, el rector, miembros del Consejo y catedráticos de las facultades.

Las filas de preferencia estaban ocupadas por abogados, médicos, ingenieros y demás público.

El doctor Sanarelli, director y organizador del Instituto, ocupaba una silla á la derecha de la fila de la mesa.

El presidente de la República declaró abierto el acto, dando lectura del discurso que publicamos ayer en la edicion de la tarde y que fué muy aplaudido.

En seguida el rector de la Universidad doctor Vazquez Acevedo dió lectura del discurso aparecido tambien en nuestra edicion de ayer, interrumpido varias veces por aplausos calurosos, sobre todo al recordar á los viejos maestros que formaron las generaciones distinguidas por su ilustracion.

El decano de la Facultad de Medicina doctor Regules leyó á su vez su discurso (tambien publicado en EL SIGLO) que obtuvo aplausos y mereció luego numerosas felicitaciones.

Tocó el turno al doctor Sanarelli, quien leyó en español, con pronunciacion característica italiana, aunque perfectamente comprensible, el notable trabajo que ya está en conocimiento de nuestros lectores.

Diversas veces fué interrumpido por los aplausos de la concurrencia y al terminar recibió una entusiasta ovacion.

El doctor Canabal cerró el acto con cuatro palabras improvisadas, asociándose á la fiesta como Presidente del Consejo de Higiene.

Seguidamente se levantó el acto, pasando el Presidente y la concurrencia á visitar la instalacion del Instituto de Higiene, acompañando el doctor Sanarelli al señor Idiarte Borda y á los ministros, explicando rápidamente las diversas reparticiones.

EL SIGLO ha adelantado muy recientemente la reseña de las instalaciones y es inútil reproducirla ahora.

Baste decir que todos cuantos se dieron cuenta de ellas estuvieron contestes en admirar el órden y la prolijidad de aquella organizacion.

En el piso alto se hallan los laboratorios, dotados de toda clase de aparatos y en los bajos amen de otras salas de estudio y departamentos para los animalillos inoculados, hay tambien una caballeriza donde se encuentran diversos caballos inoculados para la preparacion del suero antidiftérico y en uno de los patios diversas jaulas con los canes destinados á las experiencias.

El terreno ha sido aprovechado con acierto. Todas las habitaciones tienen luz en abundancia, son secas y bien aereadas.

Despues de esta inspeccion, se pasó á una de las salas del piso bajo donde se habia instalado la mesa del lunch. La comitiva oficial llegó á esa sala por en medio de una doble hilera compacta de estudiantes.

Apenas entrada la comitiva, el rector hizo cerrar las puertas del salon del lunch y comenzó á servirse el champagne.

—

El primero que levantó su copa para brindar fué el doctor Diego Perez, miembro del Consejo de Higiene, quien felicitó el gobierno por aquella obra y por los beneficios presentes y futuros que con ella se han cimentado.

El ministro de Fomento lo siguió con otro brindis en que manifestaba que aquel acto era todo un acontecimiento nacional, celebrado sin restricciones, con tanto mas motivo cuanto que al frente del Instituto se encontraba un sabio de la talla del doctor Sanarelli.

Mientras el señor ministro hablaba oíanse gritos, bramidos y silbidos de la parte de afuera. La turba estudiantil estallaba con tal furia que el señor Castro se vió en algunos momentos obligado á suspender el hilo de su brindis.

¿Qué ocurria? No se pudo saber, porque las puertas del salon estaban cerradas.

El Ministro terminó brindando por el doctor Sanarelli que tan brillantemente ha seguido la huella del ilustre Pasteur para honra de la patria que lo cuenta en su seno y para bien de la humanidad.

El doctor Sanarelli contestó agradeciendo al Gobierno de la República y á todos los presentes las manifestaciones de que le habian hecho objeto en este dia inolvidable, manifestaciones que aceptaba complacido y que le convencian una vez mas de la inagotable generosidad del pueblo oriental.

Terminó brindando á la prosperidad del Instituto de Higiene Experimental y al progreso intelectual y material de la noble nacion uruguaya.

El doctor Scoseria brindó por el doctor De María y el profesor Arechavaleta, á quienes quiso recordar en aquel acto como iniciadores del pensamiento de traer al doctor Sanarelli ó colaboradores eficaces en la realizacion de esa idea.

El presidente de la República manifestó entonces que le parecia justo recordar que las primeras personas que le habian hablado de ese pensamiento fueron los doctores José L. Terra y Freitas.

Despues de esto se dió entrada á un numeroso grupo de la Facultad de Medicina que se apresuró á hacer los honores al *lunch*.

El Presidente de la República y demas acompañantes salieron del salon, pasando al despacho del Decano de la Facultad de Medicina, mientras continuaba en los corredores el hervor estudiantil de que damos cuenta anteriormente.

El presidente y los ministros permanecieron todavía cerca de un cuarto de hora en aquel despacho con los doctores Sanarelli, Vazquez Acevedo, Regules y otros, retirándose de la Facultad cerca de las seis y media.

ASAMBLEA GENERAL

Sin número

Debian reunirse ayer ambas Cámaras en Asamblea General para enterarse del acta del escrutinio, encomendada á las Comisiones de Legislacion, de la votacion efectuada el sábado para designar los ciudadanos en quienos el Cuerpo Legislativo delega su representacion en las Juntas Electorales.

A las 2 y 10 ocupó la presidencia y llamó á sesion el señor Eduardo Chucarro entrando á sala los señores senadores Ramirez, Freire, Muñoz, Irisarri, Aguirre, Mendez, Montero, Vidal y Gonzalez Rodriguez y los señores diputados Stewart (D.), Etchevarrito, Casaravilla, Sierra, Cardozo, Suarez, Bauzá, Gomez Segundo, Etchepareborda, Viaña, Vazquez Ledesma, Barros, Fernandez, Diaz (I.), Devincenzi, Rücker, Zavalla, Moreno, Bayce, Lenzi (E.), Mariotan, Turenne, Diaz (J.), Varela, Llobet, Perez Montero, Tubino, Herrero y Espinosa, Costa Gutierrez, Ferrando y Olaondo y Enciso.

Hecho el cómputo de los señores presentes, por los oficiales de sala, resultó estar en número la Cámara de Senadores pero no la de Representantes, por lo que el señor presidente expuso que no habiendo número para formar *quorum*, ni asuntos entrados de que dar cuenta, quedaba terminado el acto.

Los eclécticos de la política

Si bien la idea del nuevo partido transitorio ha sido lanzada en el momento menos propicio para hacer camino, vamos á dedicarle algunas breves consideraciones, para demostrar que no debe tener acogida, que no debe prosperar, porque solo contribuiria á anarquizar aun mas la opinion en perjuicio de los intereses mas efectivos y permanentes de la política oriental.

Antes de entrar en materia debemos declarar, que reconocemos inspirada por un sentimiento muy loable y patriótico la iniciativa que nos ocupa, en cuanto ella encierra un llamado á la concordia y á la fraternidad de todos los buenos ciudadanos.

La idea de formar partidos por simple convencion, es vieja entre algunos espíritus selectos de nuestro país, como es vieja tambien la aspiracion de concentrar en una sola agrupacion á todos los hombres honestos, para de esta manera combatir mas ventajosamente á los malos elementos erigidos en bando personal y adueñados de la situacion en determinados momentos de nuestra vida política.

Pues bien, en nuestro concepto, ni se pueden formar partidos por convencion en nuestra sociedad política, ni tampoco se puede pretender aquí ni en ninguna otra parte agrupar en un solo partido á todos los hombres honestos segregándolos de los demás partidos existentes.

El espíritu de un pueblo tiene necesariamente manifestaciones variadas que encarnadas en los partidos políticos constituyen la armonía de la vida nacional.

Los partidos son, en la vida del Estado, verdaderos organismos naturalmente constituidos por las corrientes de la opinion producidas en determinadas circunstancias históricas. Como tales organismos, condensan y definen las ideas, sentimientos y aspiraciones de los pueblos.

De manera que no es posible que una simple convencion pueda tener la virtud de desviar esas corrientes naturales del espíritu público haciéndolas converger todas á una.

Si los partidos no significaran otra cosa que un conjunto de hombres, se le podria agrupar caprichosamente de variadas maneras. Pero si cada uno de ellos encarna una tendencia y una tradicion histórica que es parte de la vida nacional, no es posible eliminarlos por convencion, borrarlos como con esponja del horizonte político de un pueblo.

Los partidos como organismos naturales del cuerpo político, viven y se desarrollan obedeciendo á leyes morales é históricas. Si bien tienen su ideal en el porvenir, están siempre vinculados al pasado por tradiciones de gloria que no pueden abandonarse sin abdicacion de los sentimientos mas caros del corazon humano.

Leibnitz decia: el presente es hijo del pasado y padre del porvenir. Esta verdad consignada en el dominio de la filosofía desde muchos siglos atrás, ha recibido su confirmacion y consagracion mas amplia en la sociología contemporánea, y sin embargo, hay espíritus exaltados por el ideal, que quieren arrancar de cuajo el pasado del seno de las sociedades, creyendo poder tocar así mas de cerca el porvenir.

Se equivocan pues los que creen que basta que se reuna un grupo de ciudadanos y acuerde la creacion de un partido para que este pueda ser una realidad.

Los partidos como las revoluciones, no se decretan, ni está en las facultades de un hombre ni de un grupo de hombres por prestigiosos que sean, el producirlos. Tienen su orígen siempre en grandes movimientos de opinion que surgen espontáneamente del seno de la sociedad respondiendo á aspiraciones enérgicas y definidas que nunca pueden ser producto de combinaciones ó convenciones por habilidosas que se les quiera suponer.

Es sensible que en estos momentos en que los dos grandes partidos históricos se preparan á combatir la profunda crisis que vienen atravesando desde años atrás, privados del ejercicio de los derechos políticos, que en estos momentos en que cada uno quiere reivindicar enérgicamente su derecho de soberanía, es sensible, repetimos, que algunos elementos desorientados lleguen á olvidar los intereses mas supremos de la causa del pueblo y los deberes mas sagrados que ella impone.

En lugar de reconocer aquella verdad de que la situacion social y política de un pueblo hay que tomarla tal como la han hecho los acontecimientos y servirse de ella para hacer efectivas las iniciativas adelantadas, las tendencias regeneradoras de la inteligencia humana que cumple la ley del progreso, en lugar de someterse á la ley de la evolucion que rige el desenvolvimiento de las sociedades en sus múltiples manifestaciones, quieren en este caso hacer tabla rasa de los partidos existentes porque en concepto de ellos no llenan las aspiraciones de la actualidad.

En lugar de agruparse en torno de los dos grandes partidos que actualmente se organizan para arrancar de manos del oficialismo el derecho de soberanía desde tanto tiempo usurpado, tienen la pretension de debilitar la accion de estos partidos segregando á cada uno parte de sus mejores elementos para llevarlos á hacer vida de cátedra en la escuela ecléctica del constitucionalismo en decadencia.

En estos momentos en que los dos grandes partidos reconocen la urgente necesidad de tomar posiciones en la vida política del país y se aprestan para ello, se les atraviesa al paso una veintena de jóvenes dignísimos pero desorientados pretendiendo atraer á sí todos esos elementos ya organizados, para darles la debida direccion. Desde luego se comprende que pretenden un imposible.

Se explicaria que hubieran aprovechado algunos períodos en que los partidos existentes se encontraban desorganizados, pero salirles al camino ahora que la organizacion está tan adelantada, es realmente un error y una imprudencia. El mismo doctor don Cárlos M. Ramirez que es uno de los mas ilustrados y viejos representantes del eclecticismo en política, ha venido predicando durante mas de un año la necesidad de la organizacion de los dos grandes partidos convencido de que por el momento son las únicas fuerzas capaces de concluir con el régimen personal imperante.

Hemos dicho que la iniciativa de la Union Cívica, si bien está inspirada en sentimientos muy generosos, tiende realmente á anarquizar la opinion del país y nos será muy fácil probarlo.

Este partido, en el mejor de los casos imaginables, solo podria atraerse el concurso de la juventud ilustrada del partido nacional y alguno que otro jóven perteneciente al partido colorado. La masa de juventud ilustrada de este último partido no ingresará en la Union Cívica.

Se comprende fácilmente que la aspiracion de la juventud colorada tiene que ser tomar posiciones en la política del país para hacer efectivos los principios que profesa, y se alejaria de esta aspiracion entrando en un partido nuevo. Si bien el país está dominado por una política personal, esta política la ejercen hombres del partido colorado diciéndose representantes de esta colectividad. De aquí que la juventud independiente é ilustrada de dicho partido, considere mas posible actuar de una manera eficiente en los destinos públicos del país manteniéndose dentro de la vieja agrupacion que apartándose de ella para ingresar en un nuevo partido, llámese este permanente transitorio ó como se quiera.

Tenemos, pues, que la Union Cívica no contará con la juventud del partido colorado. Si á esto se agrega que la organizacion actual del partido Nacional hace muy difícil la disgregacion de sus elementos, debe reconocerse que el nuevo partido será una entidad sin porvenir alguno en el escenario político de la República.

Cuando mas, agregará algunos escasísimos elementos al nacionalismo y estos dentro de aquellos jóvenes mas impacientes que desalentados por las diarias decepciones de esta desgraciada actualidad, creerán encontrar en el nuevo partido el medio mas fácil de encarrilar el país por la vía de las instituciones.

Por eso hemos dicho que la Union Cívica solo tendrá la virtud de contribuir á anarquizar aun mas la opinion pública.

Se dice por los iniciadores de ese pensamiento político, que no es necesario separarse de los antiguos partidos, que puede ir cada uno con su divisa, puesto que se trata de crear un partido transitorio con el propósito de rescatar de las manos del oficialismo el derecho de soberanía mediante el ejercicio de los derechos políticos en el presente período eleccionario.

Esto hacia decir á uno de nuestros prohombres hace pocos dias, *que en el Balneario cabemos todos, pero que la dificultad es entendernos.*

En primer lugar, dado el propósito que persigue la Union Cívica, nunca podria ser un partido tan transitorio como aparentemente se le quiere suponer.

Sería mas bien un partido permanente, porque los esfuerzos que está llamado á hacer el país para rescatar el pleno ejercicio de los derechos políticos tienen que ser tan poderosos como perseverantes. Por muy ligero que se ande, podemos estar seguros de que la tarea será larga y el partido que quiera emprenderla no puede llamarse transitorio.

En segundo lugar, es imposible mantener unidos y organizados durante tanto tiempo como sería necesario, á elementos antagónicos, con distintas divisas, distinta índole, tendencias y tradiciones. Dada la heterogeneidad de sus elementos, el mas insignificante detalle adquiriria trascendencia bastante para concluir con el partido en cualquiera momento.

Nos explicamos que los partidos se coaliguen y

transen en el momento de ir á las urnas ó á la revolucion, porque entonces cada uno lleva sus elementos hechos, para un acto dado y con su organizacion propia, pero pretender mantener confundidos con tanta anticipacion los elementos de todos los partidos, nos parece enteramente contraproducente. Iríamos sin duda alguna á la desorganizacion mas completa.

Las precauciones, los equilibrios que en todo momento tendrian que hacer las personalidades dirigentes del nuevo partido, serían insuficientes para evitar la anarquía en sus filas.

El partido constitucional se declaró desvinculado del pasado, renunció á las antiguas divisas y sin embargo sus prohombres siempre se han visto obligados en público á guardar cierto equilibrio al opinar sobre las individualidades ó sobre los actos de los dos grandes partidos del país. No han podido nunca lanzar una censura ó hacer un elogio respecto de los hombres ó los hechos de un partido sin hacer igual cosa á renglon seguido respecto del otro. Esta era la conducta de los redactores de *El Plata* y todavía la hemos visto confirmada estos dias en la polémica de «Byzantinus» con el redactor de *La Razon*.

El ilustre sobrino de don Domingo Ereño, ha creido necesario dar cierta cabida en sus producciones histórico-políticas, á la leyenda del partido conservador para acompañar sus manifestaciones de cariñosa simpatía por los hechos gloriosos del Partido Nacional y no causar desagrado entre sus compañeros del constitucionalismo. A pesar de todos estos equilibrios, el constitucionalismo se ha ido desgranando.

Peor suerte le cabrá sin duda alguna á la Union Cívica si llega á constituirse definitivamente como partido. Todos los equilibrios serán insuficientes para salvar los escollos que tendrá que originar la confusion de elementos tan heterogéneos como se pretende reunir.

Nosotros creemos, sin embargo, que este nuevo partido no llegará á constituirse. Con todas las precauciones imaginables y aun dentro del Balneario, se ahogará.

Esto hará que esa juventud ilustrada que ha cobijado tal iniciativa, concentre sus energías dentro de los dos grandes partidos del país, que son los que representan fuera y los que se encuentran mas habilitados para actuar de inmediato á fin de curar los graves males que afligen á la República.

Si algunos escritores constitucionalistas se empeñan en llamarnos tradicionalistas para desviar á la juventud de nuestras filas, debemos decirles por lo que pueda afectar al partido nacional, que es cierto, que vivimos de tradicion, como todo partido, como todo pueblo, pero advirtiéndoles que nuestro ideal no está en el pasado sino en el porvenir, que nuestro campo de accion no es un horizonte cerrado, que en nuestro programa tienen cabida todas las ideas nuevas consagradas por el progreso, que no somos rehacios ni lo hemos sido nunca á las soluciones conciliatorias aconsejadas por el patriotismo y finalmente que estamos y hemos estado siempre dispuestos al olvido de todo aquello que pueda ser realmente un obstáculo al bien comun.

[...]

TAX

El acreditado editor A. Barreiro y Ramos ha reunido en un elegante y manuable folleto los dos artículos que el original *Tax* escribió para EL SIGLO, sobre los dos bailes realizados en el Club Español el carnaval pasado.

SUSCRICION ITALIANA

He aquí el manifiesto con que ha dado comienzo á sus tareas el Comité de suscricion á favor de las familias italianas de los caidos en la guerra de Africa:

Italianos!—Mientras el pueblo y el rey piensan en los destinos de la patria; mientras amigos y adversarios contemplan atónitos como un puñado de valientes, despreciando el mayor número de enemigos, caen como héroes,—nos corresponde á nosotros acudir en socorro de las pobres familias de los caidos, sino para mitigar su dolor, ciertamente para aminorar sus necesidades.

Italianos residentes en la República: Continuad con vuestros voluntarios ofrecimientos en pró de la obra humanitaria empezada, y, llevando luto en el corazon, confortad vuestro ánimo, porque á un pueblo que así se bate no se le compadece, se le admira.—Montevideo, Marzo 14 de 1896.—Doctor Vicente Stajano, presidente.—Martin Trabucati, vicepresidente.—G. Marexiano, tesorero.—Antonio Chiarino—Domingo Percontino—Rafael Vallarino—Angel Pastori.

—Los señores Federico Carrara, Agustin Zaffaroni, Angel Salvo, Juan Merasca, Aquiles Ferriolo, Alejandro Beisso y otros han hecho valiosos donativos en dinero.

Noticias militares

Llegó ayer con procedencia de Paysandú el teniente primero de la compañía del batallon 1.° de Cazadores destacado en aquel punto don Pedro Villassino á objeto de recibir el presupuesto correspondiente al mes de Febrero próximo pasado.

—El jefe del batallon 1.° de cazadores ha concedido licencia por 15 dias para ausentarse con destino á la capital por asuntos de familia al soldado de ese cuerpo Felipe Martinez.

—Los señores Portería y Ca. contratistas de uniformes militares han hecho entrega del batallon 3.° de Cazadores de 400 fundas de fusil.

—Ingresó al Hospital de caridad el soldado del batallon 3.° de Cazadores José María Bazan con el fin de asistirse de sus dolencias.

—Se presentó al batallon de Artillería dándose pronto para el servicio el alférez don Tomás de la [...]

[...]

Premio especial para niños y niñas.

A todo niño que compre cinco cédulas se le regalará un premio apropiado—sin necesidad de que las abra y por consiguiente sin perjuicio de los premios que pueda sacar en las cédulas.

Premios de la mala suerte. Especial para niños. Entrada: 10 centésimos.

HIPÓDROMO FLORIDA

Carreras Nacionales: Para el día 12 de Abril de 1896.

Premio Canelones—Handicap.

Para caballos que no lleguen á media sangre. Entrada 25 $. Premio una entrada. Tiro media vuelta. Peso máximun 63 kilos.

Están comprendidos en esta carrera los caballos siguientes:

Malacara de Rodriguez—Tordilla de Perez—Zaino de Turunday—Zaino de Guerra—Zaino de Rospide—Tordillo de Canclini—Dora de id—Bayo de Turunday.

Premio Florida—Handicap.

Para caballos mestizos que no lleguen á media sangre. Entrada 30 $. Premio una entrada. Tiro, 1.750 metros. Peso máximun 63 kilos.

Están comprendidos en esta carrera—Mata Cristo—Mano Negra—Regalado—Tordillo Grande de Canclini y Tostado de Lalinde.

Premio Durazno—Peso por edad.

Para potrillos media sangre. Entrada 30 $. Premio una entrada. Tiro media vuelta. Peso máximum 60 kilos.

Premio Liga Patriótica—Handicap.

Para caballos media sangre. Entrada 50 $. Premio una entrada. Tiro 1000 metros. Peso maximum 63 kilos.

Están comprendidos en esta carrera Perilla, Confoso, Negro, Zaino de Sierra, Brujo de Gonzalez, Paz y Libertad.

Premio Rio Negro—Handicap.

Para potrillos mestizos. Entrada 50 $. Premio una entrada. Tiro media vuelta. Peso maximum 60 kilos.

Premio Sensacion—Handicap.

Para caballos mestizos. Entrada 60 $. Premio una entrada. Tiro 1000 metros. Peso máximum 63 kilos.

Están comprendidos en esta carrera:—Zaino de Enciso; Tostado de Vidal; Tostado de Lalinde; Overo de Olaondo; Zaino de Da Costa; Firme de Gonzalez Paz; Stiletto y Jazmin.

Premio Departamental.—Handicap.

Para todo caballo.—Entrada 100 $.—Premio una entrada.—Tiro 1.000 metros.—Peso máximun 63 kilos.

Están comprendidos en esta carrera:—Cachucha y Guaraní del Durazno; Zaino de Arrivillaga y Aida de Irigoyen.

Nota—A pesar de designarse caballos en determinadas carreras, pueden proponerse otros que se hallen en la misma condicion y sean de la sangre [...]

[...]

Es esperado aquí el 25 del corriente, debiendo salir para Rio Grande con escalas hasta Rio Janeiro el 27.

—Salió el 16 del Rosario de Santa-Fé, el vapor brasilero *Ladario*, en viaje de Corumbá para este puerto.

Es esperado aquí el 18

—Llegó el 14 á San Vicente el vapor italiano *Orione*, en viaje de este puerto para Génova.

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 17.° trimestre (término Mayo 1.° de 1896)	$	1.655 69
Entregado por Febrero	»	434.571 33
	$	436.227 02

Marzo	3	correspondiente al dia	2	$	23.646 67
»	4	»	3	»	29.384 81
»	5	»	4	»	19.474 60
»	6	»	5	»	17.746 13
»	7	»	6	»	19.159 74
»	9	»	7	»	22.973 54
»	10	»	9	»	15.912 18
»	11	»	10	»	13.941 45
»	12	»	11	»	21.610 09
»	13	»	12	»	14.801 33
»	14	»	13	»	14.050 00
»	16	»	14	»	33.441 79
				$	246.142 42

LONDRES, 16 (1.15 p. m.)—Al Centro Comercial.—La Deuda Consolidada cotízase á 49.75 por ciento.

NUEVA YORK, 14—Segun la revista monetaria del mercado londonense del *New-York Herald*, de ayer, la plata en barras se cotizó en Lóndres á 31 y 9|16 peniques; su precio en ésta es de 69 á 69 1|2 cents.

RIO JANEIRO, 14—Existencia de carne tasajo del Rio de la Plata 5:800.000 kilos.

Precios de 500 á 570 reis el kilo

Mercado desmoralizado.

BAHIA, 16—La situacion del mercado de tasajo del Rio de la Plata es de calma y desmoralizacion.

Los precios que regian el sábado eran de 460 á 580 reis el kilo.

PERNAMBUCO, 16—La existencia de carne tasajo se componía el sábado de 106 000 arrobas del Rio de la Plata y de 22.000 id de Rio Grande.

El consumo en la semana última fué de 20.000 arrobas.

AMBERES, 16—Mercado de lanas á término quieto y precios sin variacion.

Las operaciones en cereales no revisten impor- [...]

[...]



La causa de Doroteo Matta—Hoy á las 2 p. m. se verá en juicio público en el Juzgado del Crímen de primer turno, la causa seguida de oficio al prevenido Doroteo Matta por muerte de Domingo Pardo, (hijo) hecho ocurrido en la 5.ª seccion del Departamento de Treinta y Tres el dia 19 de Noviembre del año 93.

El Fiscal ha solicitado se le imponga al reo la pena de 15 años de Penitenciaría.

Componen el tribunal como titulares los señores Rafael Perez, Vicente Marquez, Alfredo Mansilla y Justo D. Gonzalez y como supientes los señores Manuel Tealde, Pedro Bonasso, Antonio Piria (hijo) y José Revetria.

Retratos de Toselli y Galliano—A los italianos residentes en los departamentos se le avisa que á los que deseen retratos de los próceres Toselli y Galliano, pueden dirigirse á la direccion del diario *L'Italia al Plata*, calle Rincon núm. 237, al precio de 20 centésimos el ejemplar en rica cartulina.

Secretaría de la H. Cámara de Representantes—La Cámara se reune mañana á la una y treinta minutos p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

Continuar la discusion general del proyecto relativo á Carcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores y particular del recaido en la peticion del doctor Loriente.—Montevideo, Marzo 16 de 1896.—*García y Santos.*

Defunciones—Felipe Oscacelhay, oriental, 44 dias, Yi 332

Inocencia Reynoso, oriental, 90 años, viuda, 18 de Julio 660.

Una párvula, Aldea.

María Ofelia Ravasclino Cadenaso, oriental, 8 meses, Constituyente.

María Luisa Varela, oriental, 6 meses, Mendez Nuñez 30.

Antonio Vazquez de Boisco, español, 55 años, casado, San José 155.

Un párvulo, Yi 79.

Valor de la propiedad—Ayer tarde fué vendida la casa quinta sita en la calle Lúcas Obes número 129, por el martillero A. Montautti, en la suma de $ 11.200, siendo comprador el señor Pablo Prando.

Don Félix Angel Olivera—El sábado pasado ha terminado sus estudios médicos este empeñoso estudiante de la Facultad de Medicina, recibiendo una felicitacion efusiva de sus examinadores.

El joven médico señor Olivera, reune á sus cualidades de estudio y de consagracion á sus deberes una larga práctica adquirida como interno de nuestro Hospital, así como un profundo entusiasmo por su profesion.

Con estos títulos se granjeará buena clientela en el Rosario Oriental, donde piensa establecer su consultorio y donde es esperado por un grupo considerable de amigos.

Convocatoria—Club Colorado «General Fraga» de la 13 y 16 seccion—La Comision Directiva de este Club, en vista de hallarse en el período de la [...]

[...]

PEDRO SAN MARTIN

(Q. E. P. D.)

Falleció el 18 de Marzo de 1895

Enrique, Francisco, Marcelino, Juan San Martin y Teresa S. M. de Delgue, hijos; María A. de San Martin, Pedro M. Delgue, María E. de San Martin y Margarita P. de San Martin, hijos políticos; y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el funeral que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará en la parroquia del Cerro el miércoles 18 del corriente, á las 10 a. m. Favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

823-mz.17y18-ed.mna.slmte.

De Montevideo, 5 vacas, conducidas por S. Maurillo y vendidas por el mismo á ps. 9 1|2.

Para abasto

Vacas—pesos 13, 10, 11, 9 3|4, 10 1|2, 12, 11 1|2 y 11 3|4.
Novillos—pesos 13 y 15.
Bueyes—pesos 15 1|2 y 19.
Terneros—pesos 3 1|2 y 4 1|2.

Para saladero

Vacas—pesos 9 y 8 3|4.
Novillos—pesos 9, 11 1|2, 13 y 13 1|2.

Para el interior

Vacas—pesos 6.20, 6 3|4 y 9.

[...]

M. Rademacher y Ca., 3 cajones cobertores algodon.

Staudt y Ca. 1 cajon brin hilo, 1 id enaguas punto lana y algodon, 1 id medias algodon.

A. Costa fu Gio Batta, 5 cajones bombasí algodon.

Caubarrere hnos, 1 cajon terciopelo seda, 1 id cordon seda, 1 id alfombras tripe cortado, 1 id frazadas lana.

E. Lozano, 3 cajones bombasí algodon, 1 id tocas algodon, 1 id cobertores lana, 1 id género id.

Rosciano Valdez y Ca., 2 cjs juguetes, 1 id medias algodon, 1 id batitas punto lana y seda, 1 id cuadros fantasía, 1 id colchas algodon, 1 id cinta terciopelo, 1 id botones carozo, 1 id corsés algodon, 1 id tiras algodon bordado.

Sievars y Ca., 1 cj tricot punto lana y algodon, 1 id agujas 1 id cobertores algodon, 1 id camisetas punto algodon, 1 id paño lana, 1 id paño lana y algodon.

[...]

Centros y Clubs

SANIDAD

Dia comercial

BOTE Y BOLEA

SPORT

Varias noticias

COMERCIO

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Teatro Solis

MUNICIPALIDAD

FIESTAS DEL ATENEO

Noticias de policía

Los vinos nacionales

AL JUEZ DOCTOR GARZON

LOS MARÍTIMOS Y FLUVIALES

DE ZORRILLA DE SAN MARTIN

A CARLOS MAESO

Para fotógrafos

Empresa Constructora - Edificadora

Tapiceria de Paris

[...]

DESPACHOS

SECCION JUDICIAL

DIVERSIONES PÚBLICAS

REGISTRO CIVIL

AVISOS DEL DIA

El Pectoral de Cambará

[...]

El que suscribe participa al comercio en general que ha vendido todas las existencias que hacen al menudeo de su [...] Minas núm. 118, al se[...] el que se considere con [...] se servirá pasar por la [...] término de cinco dias, pues [...] comprador no oirá reclamo [...] Marzo 14 de 1896.—*José Ro*[...]

824-mz.21

[...] perdido una cadena de oro [...] domingo 15 de Marzo en la [...] de pelo una F. Se ruega [...] encontrado, quiera entre[...] núm. 160, donde será grati[...]

822mz.21



[...] de Comercio

[...] Juez letrado de Comercio de [...] Pedro E. Garzon, se hace [...] fecha 11 del corriente se ha [...] cesacion de pagos del falli[...] desde el 16 de Octubre de [...] 16 de 1896.—*Benjamin Pe*[...]

JARABE de RABANO YODADO de GRIMAULT y Cia

INYECCION de GRIMAULT y Cia al Mático

ADOLFO SAPORITI

(Q. E. P. D.)

Laugarou y Vallaro

VINO GIOT

"MANCHESTER"

Compañía de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1824

Capital y reservas £lb. est. 2.500,000

SEGURIDAD ABSOLUTA

CONDICIONES LIBERALES

[...] arreglan á la brevedad posible, [...] Montevideo, sin intervencion a[...] Matriz de Manchester. [...] República Oriental del Uruguay.

H. Cohe

173 Perez Castellanos.

0.60 el ciento

[...] se hacen tarjetas de visita en [...] con caja de carton-madera

$ 0.60 el ciento

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1896

ACTIVO

Deuda de Garantía		3:850.200 00	
Avalúo total de propiedades hipotecadas		5:816.221 11	
Propiedades adquiridas		2:039.165 07	
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun registro público	$ 2.853.700 00		
Créditos personales por déficits		510.813 71	
Préstamos en Cédulas y Tít's Hipotecarios sobre propiedades urbanas	3.755.349 96		
Idem idem idem idem rurales idem idem idem	304.211 98	4:059.561 94	
Cuotas semestrales vencidas		2:173.921 74	
Caja—Existencia en efectivo		5.342 18	
Banco de Lóndres y Rio de la Plata		22.312 00	
Banco Italiano del Uruguay		10.641 73	
Obligaciones á cobrar		23.276 42	
Muebles y útiles		6.187 59	
Material de escritorio		794 27	
Administracion del Barrio Reus al Norte		12.173 25	
Valores depositados		147.800 00	
Diversas cuentas deudoras á liquidar		1:885.732 66	$ 21:479.491 70

PASIVO

Capital—(Artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)		$ 5.070.000 00	
Lucros en suspenso		544.266 85	
Fincas administradas en anticresis		796 80	
Avalúo de propiedades urbanas hipotecadas	$ 5.358.014 24		
Idem idem rurales idem	458.206 87	5.816.221 11	
Emision de Cédulas serie A en circulacion	4.746.200 00		
Iem idem B, idem	592.800 00	5:339.000 00	
Idem Títulos Hipotecarios del Uruguay serie C, en circulacion	713.800 00		
Idem idem idem D idem idem	856.400 00	1:570.200 00	
Intereses de hipotecas (comprendidos en cuotas semestrales vencidas)		1:809.937 19	
Comision de Administracion (comprendida en cuotas id id)		255.629 78	
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 30 de Junio de 1893	528 00		
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 31 de Diciembre de 1893	560 00		
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 30 de Junio de 1894	412 00		
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 31 de Diciembre de 1894	526 00		
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 30 de Junio de 1895	1.050 00		
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 31 de Diciembre de 1895	24.876 00	27.952 00	
Bonos provisorios en circulacion:			
Saldo correspondiente al 30 de Junio de 1893	300 00		
Idem idem al 31 de Diciembre de 1893	10 00		
Idem idem al 30 de Junio de 1894	42 00		
Idem idem al 30 de Junio de 1895	600 00		
Idem idem al 31 de Diciembre de 1895	105.640 00	106.592 00	
Obligaciones á pagar		34.800 40	
Administracion del Hotel Nacional		6.753 55	
Idem del Establecimiento Balneario		4.400 46	
Depositantes de valores		152.800 00	
Beneficios liquidados		162.818 17	
Diversas cuentas acreedoras á liquidar		577.443 38	$ 21:479.491 70

Montevideo, Marzo 12 de 1896.

JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente. — JOSÉ M. MUÑOZ, Presidente. — MIGUEL COLLINS, Contador.

775-mz.18

REMATES

José B. Gomensoro

Del Molino y Fideleria del Progreso con todas sus maquinarias del último sistema y con sus grandes edificios, pronto para trabajar—Venta en un solo lote.

EL DOMINGO 22 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde y en el mismo local, remataré á la mas alta postura, por disolucion de sociedad, dinero de contado:

Este espléndido establecimiento con todas sus maquinarias y útiles del sistema mas adelantado y la máquina y caldera de los fabricantes Rouston Proctor de 25 caballos de fuerza con 2 cilindros y condensador y además un refrigerador de agua de invencion del señor ingeniero Eduardo Gillespie.—Se encuentra en perfecto estado para funcionar.

Su costo primitivo está arriba de 50 mil pesos.

El edificio del molino es de 3 pisos, aireso, cómodo y ámplio.

Además la casa habitacion con gran número de piezas, cocina, letrina, caballeriza y cuantas comodidades se necesitan.

El terreno tiene 3 frentes á las calles empedradas y con veredas, mide un área de 1703 metros cuadrados.

Con 34 m. 37 de frente al Oeste á la calle Patria, 53 m. 875 al Norte á la calle Industria y 34 m. 36 al Este á la calle Fé.

TITULOS BUENOS

El comprador dará un mil pesos en garantía.

691-fb.27

José B. Gomensoro

A los estancieros—Remate de 15 carneros y 15 borregas Rambouillet.

EL JUEVES 26 del corriente Marzo, á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, un lote de 15 carneros y 15 borregas Rambouillet, sangre pura, de 15 á 17 meses de edad, de lindos tipos, tamaño el mayor de la raza pura; lana tupida larga, buen carácter, lisa, fina, igualdad de todas partes del vellon y con todas las bellas cualidades de la raza pura sangre Rambouillet.

Las lanas de la cabaña Pilar son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza y además estos animales están reconocidos por los señores estancieros como los mejores reproductores que se introducen al país.

Nota—Tres dias antes del remate estarán en exhibicion y la venta se ofrecerá en detalle.

—El remate tendrá lugar en la Barraca calle 25 de Agosto núm. 232, esquina Cámaras.

799-mz 14

José B. Gomensoro

De la bien situada casa de altos y bajos, calle Queguay núms. 278 y 280, entre San José y Soriano.

EL LUNES 30 del corriente mes de Marzo, á las 4 p. m., remataré esta propiedad dividida en dos casas de familia con todas las comodidades y que se venderá con la base de 7583 $ 36, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 30 del corriente á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una finca de altos situada en la calle Queguay núms. 278 y 280, edificada en un terreno de 9 metros 444 mm de frente al Oeste sobre esa calle y 21 met. 475 milim. de fondo al Este, por donde linda con el señor Tantie; por el Norte linda con don Francisco Borelli y por el Sud con don Juan García Wich; encerrando un área de 202 metros 91 decím. y 72 centím. cuad.

Se advierte que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion ó sea de la suma de $ 7583,36; que el mejor postor en garantía de su oferta oblará el 10 % del precio de venta; y que se manda vender en los autos seguidos por doña Clemencia Gayraud sobre venta de una propiedad en condominio.—Montevideo, Marzo 12 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

810-mz.14

José B. Gomensoro

De la casa de altos y bajos, calle Treinta y Tres núms. 37 al 41.

EL MARTES 31 del corriente á las 4 p. m., remataré con la base de cinco mil pesos y segun el siguiente:

Edicto—De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que el dia treinta y uno de Marzo del corriente, á las cuatro de la tarde, se va á proceder á la venta en remate-almoneda y por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de una finca de altos situada en la manzana número 57 de la vieja ciudad, señalada con los núms. 37, 39 y 41, á la calle Treinta y Tres, por donde tiene trece metros veintiocho milímetros por diez metros treinta y ocho milímetros de fondo al Oeste, por donde linda con don Jacobo Minillegay, por el Norte con otra propiedad que fué del concurso Etchevest y por el Sur con Estéban Batlle.

Esta venta se ha ordenado á pedido del Síndico del concurso de don Jacobo Etchevest y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la cantidad de cinco mil pesos fijados como base para la venta, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento en garantía de su oferta. La venta tendrá lugar en la misma propiedad. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina por el término legal.—Montevideo, Marzo 14 de 1896.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

819-mz.15

José B. Gomensoro

De 9312 hectáreas de campo en el departamento de Minas, con poblaciones y otras mejoras.—El remate tendrá lugar en la Bolsa.

EL MARTES 7 de Abril á las 3 p. m., remataré á la mas alta postura, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia siete de Abril próximo á las 3 de la tarde y en las puertas de la Bolsa Comercial, calle Zabala esquina Piedras, se va á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Un campo de pastoreo de figura triangular, con las poblaciones y cuantas mejoras contenga, situado en el departamento de Minas en esta República, compuesto de un área superficial de 9312 hectáreas, 582 metros y 20 decím. cuad., encerrado segun el plano que en Marzo de 1859 levantó el agrimensor don Enrique M. Reissig, dentro de los siguientes límites: por el noroeste con el Arroyo Sarandí Grande; por el sudeste con el Arroyo Cabalilati y por el Oeste hoy don Juan Bautista Toledo. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion, ó sea de la suma de 84,133 pesos 33 centésimos; que el mejor postor oblará el 10 % del precio de venta en garantía de su oferta; que el comprador podrá abonar hasta la suma de 93.600 pesos en Cédulas Hipotecarias de la séries A ó B indistintamente por su valor nominal con el cupon del semestre corriente, y el resto en oro sellado; que los títulos del campo citado se encuentran á disposicion de todos los interesados en la oficina del Banco Hipotecario del Uruguay calle Zabala núm. 149, y por último que se manda vender en los autos que se siguen ante este Juzgado por dicho Banco H. del Uruguay contra el doctor don Julio Herrera y Obes por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Marzo 11 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

770-mz.12

Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles, cortinados, alfombras, espejos, cuadros, aparatos de gas, artículos de tienda, almacen, bazar, alhajas, armas y libros en español ó inglés, etc.—En nuestra casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MARTES y MIERCOLES, á la 1 en punto remataremos gran variedad de artículos que estarán á la vista.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, estufas, puertas, ventanas, marcos, maderas, rejas de fierro, armazon, mostradores, etc.

Nota—Adelantamos dinero sin interés sobre muebles ó artículos para vender en remate.

prja.

Rafael Ruano y Ca.

De los buenos y confortables muebles extranjeros con muy poco uso, que adornan la casa habitacion del señor don Cárlos F. Gerhwiedt, calle Treinta y Tres núm. 185, segundo piso, entre Sarandí y Buenos Aires—El domingo 5 de Abril la casa estará en exposicion.

EL LUNES 6, á la una en punto, empezaremos la venta de todo el confortable mobiliario y utensilios de familia, por ausentarse del país.

Recomendamos un rico piano y órgano de gran formato, un piano para estudio, un pianista, ricos y confortables muebles tapizados extranjeros, consola dorada, mueblecitos y sillas de fantasía, elegantes cortinados, escritorio ministro hamburgues y útiles de escritorio, un elegante juego de erable claro con cama camera, dormitorio con camitas para niños de todas clases, un dormitorio nogal con cama de una persona, muebles de nogal para comedor, servicio de porcelana y cristalería, etc.; un magnífico ropero de 3 cuerpos con 6 hojas de rollo para ropería, máquinas de planchar, heladero, armario baño, baños surtidos, filtro Pasteur, heladeras, fiambreras, caloríferos, etc.; una buena cocina económica; baterías completas de cocina alemana, despensa con 2 botellones de fierro con llave, balanzas surtidas, tarros, hachettes; vestíbulo con negro bambú, diversidad de adornos, cuadros, alumbrados y aparatos á gas en toda la casa.

[illegible]-mz. 8

Cipriano C. Silva

Importante remate de cigarros habanos—EL JUEVES 19 del corriente á la 1 en punto, frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda, en lotes al gusto del comprador, lo siguiente:

Una partida de cigarros habanos varias marcas.

Al mismo tiempo

10,000 cigarros de Hamburgo marca *Mi Querida* y *Mi novia*.

817-mz.15

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

De mandato del señor juez L. de Comercio de 2. turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 26 del corriente á las 4 p. m. en la Bolsa de Comercio calle Zabala núm. se va á proceder por el martillero don Cipriano C. Silva, asistido del actuario y alguacil del Juzgado á la venta al mejor postor de los siguientes bienes:

1.° Dos solares de terreno con todo lo en ellos edificado, situado en la villa del Durazno, compuesto cada uno de un área de 25 mts 475 mlts de frente al Oeste sobre la calle de las Palmas por 42 mts 92 cents de fondo al Este por donde linda con terrenos baldíos; por el Norte don José Mateo y por el Sud don Antonio Castro.

2.° Otro terreno que forma parte de la manzana siete del cuarto cuartel de la villa de San José, compuesto de 34 mts 36 cents de frente al Oeste sobre la calle 25 de Mayo, por igual extension de fondo y mas una pierna de llave sobre la derecha, de 16 mts 18 cents., por cada uno de los cuatro lados, comprendiendo una superficie de 1443 metros 402 milímetros cuadrados.

3.° Dos solares de terreno situados en el pueblo Victoria, jurisdiccion de este Departamento, ubicado el 1.° en la manzana núm. 21 bis tinta negra y 21 bis roja, compuesto de 10 mts 737 mlts de frente, dista de la esquina noroeste 42 mts 95 cents y linda por su frente al Oeste calle por medio con la manzana 20 bis, de fondo, tiene 30 mts 891 milmts, formando un área superficial de 331 mts 70 decmts 88 cents cuadrados; por los demás vientos linda con terrenos de la misma manzana; el otro solar está ubicado en la manzana 22 bis tinta negra y 22 tinta roja, se compone de 21 mts 475 mlmts de frente al Oeste sobre la calle por 23 mts 193 milmts de fondo, que por formar esquina son tambien de frente al Sur, lindando por ambos vientos respectivamente calle por medio con las manzanas núms. 21 bis, 21 y 9 33; por los vientos no designados linda con mas terrenos de la manzana en que está ubicado, formando un área superficial de 498 mts 6 decimts y 96 cents.

4.° 68 acciones de la Compañía de Seguros Marítimos y contra incendios La Plata en tres títulos de 20 acciones, desde los núms. 2011 al 2013 y ocho títulos de una accion, desde los núms 487 al 494, con el 5 % integrado. Los títulos se encuentran en la oficina actuaría calle Rincon núm. 67, á disposicion de los interesados. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso formado á don Antonio Porta Lopez.—Montevideo, Marzo 2 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Nota—El comprador de cada solar de terreno entregará el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.

656-mz.4

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL MIERCOLES 18 de Marzo—Una casa baja—Al mejor postor—Calle San José núm. 179 entre Rio Negro y Queguay—Paraje espléndido—Edificacion sólida, tirantería de hierro, adoquinado y caño maestro pago—Buena colocacion de dinero—Se venderá de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regales, se hace saber al público que el dia 18 del corriente á las 4 de la tarde y por los martilleros Laugarou y Vallaro, asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate-almoneda de un terreno con lo en él construido, situado en la manzana núm. 148 de la nueva ciudad, compuesto de seis metros 872 milímetros de frente al Norte, sobre la calle San José, por donde está señalada la puerta del edificio con el núm. 179 y 22 metros 337 milímetros de fondo al Sud, por donde linda con la propiedad de los sucesores de don Salvador Baredo, así como por el Este y Oeste, formando una extension superficial de 153 metros 45 decímetros cuadrados. La venta se efectuará en el paraje de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña María Teresa Landi de Rolando. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10 por ciento á los efectos del artículo 910 del Código de P. Civil.—Montevideo, Marzo 2 de 1896.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

641-mz.3

Mendoza Garibay

EL MIERCOLES 18 de Marzo á las 4 p. m.—Gran casa de altos y bajos con frente al Norte sobre la calle Soriano núms. 235 y 235A, entre Cuareim y Yi.—En el corazon del barrio mas aristocrático de la ciudad.

Materiales de primera calidad.—Elegancia y solidez en la construccion, buena distribucion interior y soberbia ubicacion.—Los decorados, pinturas y artesonados son del mejor gusto. Tiene todas las comodidades deseables.

Produce $ 124 mensuales que es la mitad de la renta que fácilmente podría producir, lo que unido al carácter forzoso de la venta, constituye la mejor ocasion para los capitalistas y especuladores.

Base para el remate $ 16,000.

AL CONTADO

Mide: 10m74 por 32m21 ó sean 345m45.

En otra forma: 12m50 por 37m50 igual á 468m07.

Títulos á completa satisfaccion.

La propiedad puede visitarse en horas hábiles.—Señalada.

Por mas datos: Arapey 99.

583-16.28

Agustin Sorraco

JUDICIAL

Importante remate de cuatro casas situadas en los Pocitos con frente á la calle Pereira y con tranvía á la puerta—En una de ellas está instalada una botica—Señaladas con los núms. 86 b á 86 e, cuyas propiedades pertenecen al concurso de don José Pastorino, cuyas ventas las haré de una á una empezando por la que hace esquina á la calle Viale y su venta es al mejor postor con arreglo al siguiente:

Edicto—*Remate almoneda*—De mandato del señor juez letrado Nacional de Hacienda é Impedimentos, doctor don Francisco M. Castro, que conoce por el de Comercio de primer turno, se hace saber que el dia 22 del corriente, á las tres y media de la tarde, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta por el martillero don Agustin Sorraco, de cuatro casitas pertenecientes al concurso de don José Pastorino, las que se encuentran situadas en la manzana número 20 del pueblo de los Pocitos señaladas con los núms. 86 B á 86 E de la calle Pereira, formando esquina esta última á la calle Viale. La venta se efectuará al mejor postor, debiendo éste oblar el diez por ciento en garantía. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Marzo 4 de 1896—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Nota—Para mayores datos, verse con el rematador, calle Colonia núm. 116.

675-mz 6

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

EL DOMINGO 22 de Marzo á las 4 de la tarde, en los mismos terrenos sitos en el camino Larrañaga dos cuadras de la calle 8 de Octubre—Espléndida posicion con un área de 9592 mets 45 decs y 30 cts., en un solo lote.

Tasacion bajísima, ó sean sus 2|3 partes pesos 1133.31. En estos parajes se encuentra la quinta del señor Pereyra y otros chalets de importancia.

Este terreno contiene árboles frutales y sembrados, tiene además el empedrado pago.

Nada mas propio que esta fraccion de tierra para construir un hermoso chalet y quinta; pues su área se presta para ello además de su importancia por estar tan próximo á la ciudad.

Nadie que quiera colocar bien su dinero falte á este remate que se efectuará de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de los cónyuges don Nemesio Rosas é Hilaria Rodriguez, el martillero don Antonio Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, venderá en remate almoneda una fraccion de terreno situada en la Aldea y compuesta de 9592 metros 45 dects y 30 cts cds., con frente al Oeste sobre la calle de Larrañaga y lindantes por el Norte con don Lúcas Rosas, por el Sud con don Marcial Bonilla y por el Este con doña Estanislada R. De Leon; tasada en la cantidad de mil setecientos pesos. La venta se efectuará en la misma propiedad el domingo 22 del corriente á las 4 p. m., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion, y que el mejor postor oblará el 10 % de su oferta á los efectos de derecho.—Montevideo, Marzo 5 de 1896.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Nota—Por mas datos, en mi escritorio Cerrito 211 y 213.

655-mz.7

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

De dos fracciones de campo en Solís Grande, departamento de Canelones, en un solo lote, compuestas de un área la primera de 27 hectáreas 30 áreas y 15 centiáreas y la segunda de 8 hectáreas, 1166 metros y 91 dec. cds., las que se venderán por sus 2|3 partes de su tasacion ó sean $ 8 66 la hectárea.

Este campo está ubicado á dos leguas de la estacion Montes y contiene poblaciones, arboleda, alambrados, etc., siendo su tierra de primera calidad, tanto para labranza como para pastoreo, con aguadas permanentes, condiciones estas que lo recomiendan por sí solo.

EL VIERNES 27 de Marzo, á las 2 de la tarde, en las puertas de la Bolsa de Comercio, venderé de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de los cónyuges don Nemesio Rosas y doña Hilaria Rodriguez, el martillero don Antonio Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, venderá en remate-almoneda dos fracciones contiguas de terreno situadas en S. Grande, departamento de Canelones, y compuesta la primera de 27 hec, 30 áreas y 15 centiáreas que lindan por el Norte con don Ignacio Ferreira, por el Sud con don José Bertis, por el Oeste con la sucesion de don Martin Rosas y por el Este con otra fraccion que es compuesta de ocho hectáreas, 1166 metros y 91 decms. cuadrados, y linda por el Norte con Ferreira, por el Sud con don Cándido Ceballos, por el Este el camino de Migues por medio con el mismo Ceballos y por el Oeste con la fraccion anterior; tasadas á razon de trece pesos la hectárea. La venta se efectuará en la puerta de la Bolsa el dia 27 del corriente á las 2 p. m., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor oblará el diez por ciento de su oferta á los efectos de derecho.—Montevideo, Marzo 5 de 1896.—*Justo P. Linares*, escribano público.

657-mz.7

Antonio S. Zorrilla

Gran remate-féria—En el local de la Exposicion Nacional.

EL VIERNES 27 de Marzo de 1896, á las 3 p. m. se venderán al mejor postor los productos que se detallan á continuacion, procedentes de la cabaña siguiente:

Cabaña Reyles—Toros Durham, nacidos en la Primavera de 1893—Criterium 2.°, overo rosillo; Falstaff, colorado; Mistral, colorado; D. Saavedra, overo rosillo.

Todos estos toros de gran paso son hijos del notable reproductor Daisy King y vacas puras del mejor rodeo del establecimiento.

Raza caballar—Productos nacidos en la primavera de 1893—Hijos de Milton, oldemburgueses—Yantes adiestrados; César y Mario, colorados; Mimí y Nitouche, colorados; Maranosa y Soberana, nacidos en la primavera de 1892; oscuras.

Hijos de Favorito, percheron—Luchador y Capitan, tordillos negros; Leona y Dinamita, bayas.

Andaluces—Paquiro (hijo de Cartujano) y Betis (hijo de Cariño), tordillos negros.

Rumboso nacido en la primavera del año 1892, hijo de Cariño y yegua 1|2 sangre de carrera. Notable producto perfectamente adiestrado para la silla.

6 vacas Durham, lecheras, próximas á parir.

Visapur, padrillo ruso-orloff, importado, gran trotador.

A este remate concurrirán vacas lecheras de las cabañas Molins y La Floresta y carneros Lincoln, puros, de cabañas argentinas.

Por más datos, Cerrito 211 y 213.

806-mz.14

Cárlos G. Pieri

Importante remate de ferretería, pinturería, quincallería, librería, juguetería y bazar, grandes cocinas económicas, mostradores franceses con plancha de estaño, varias máquinas, cabullería de manila etc.—En el Depósito calle de Zabala núm. 167, esquina á la del Sarandí y por completa liquidacion de una gran casa importadora.

LOS DIAS LUNES 16, MARTES 17 y MIERCOLES 18 á las 12 1|2 en punto y á dinero de contado, remataré á la mayor oferta, lo siguiente:

1700 docenas vasos y copas de diferentes clases y tamaños, 40 rollos cabo de manila, 100 cjs pito de yeso, 8 cjs juguetes, 200 docs tubos, 100 gruesas mechas para lámparas, 4000 docs visagras varias clases, 300 juegos cerraduras para muebles, 200 gruesas cucharas de fierro, 400 kilgs puntas especiales, 1000 gruesas tornillos y pitones, fijas pu[illegible]meles, pasadores franceses largos y cortos, puñales, palas anchas, azadas italianas, resortes para postigos y persianas, pivot, boquillas para fumar, roscas y boquillas para lámparas, estribos, frenos y pasadores para estriveras, de metal blanco fino, copas para frenos de id, cubiertos, clavos de ganchos, papel de plomo, bandejas, cápsulas para botellas, moldes para confiteros, papel bandera, libretas y cuadernos, plumas, lápices y lapiceras, espejos ordinarios, juegos de 3 costureritos, portaviandas, salivaderas, azul para lavanderas, cuchillos y cortaplumas, formones, niveladores, lámparas de colgar, de brazo y de pié, llamadores, anzuelos, tirabuzones, prensas para jugo, palitas para basura, cocinitas á kerosene, botellitas de cristal marcadas, jardineras, bozales, soperas, naipes, papel maiz para cigarrillos, esponjas, pinceles chatos, id de virola, marcos grandes para espejos, chapa de nogal *segato y radica*, 120 pares floreros, 496 tarros pintura de diferentes colores, pinturas y colores en polvos, desde el ocre hasta el azul de prusia mas fino y el vermillon verdadero de la India; tinta china en frascos, 189 tarros triples dobles, enteros y medios, barnices franceses, ingleses y norteamericanos, mil varillas para marcos de cuadros, de 26 clases diferentes é infinidad de otros artículos que se hallarán á la vista.

Al mismo tiempo

Una gran cocina económica construida en el país, muy apropiada para un gran establecimiento, contiene 6 hornos y gasta muy poco carbon, es completamente nueva y no llegó á ser colocada; una cocina norteamericana del mejor fabricante, tambien de bastante capacidad para una muy numerosa familia, tiene repuesto de todas las piezas; cuatro mostradores para despacho de bebidas, con plancha de estaño y procedentes de la mas aventajada fábrica de París; una gran máquina para encuadernadores; un balancin muy superior; un molinillo para café, dos prensas de copiar y todo el maderamen de la casa, compuesto de varios estantes de tablones de 1 1|2; una caja de fierro, dos palos para estiva y un mostrador propio para sastrería.

Nota—Todo podrá verse durante los dias y horas hábiles.

782-mz.10

A. Montaldi

En mi casa, Zabala núms. 130 y 136.—EL MARTES 17 del corriente, á la 1 en punto.—De muebles en general y artículos de bazar.—Un juego de sala 9 piezas tapizadas en género de seda, roperos con y sin espejo, camas de nogal para 1 y 2 plazas, aparadores, camas de fierro, cómodas, lavatorios, mesas de luz, id. de comedor, sillas de Viena nuevas y usadas, sillones, sofaes, cuadros, perchas, espejos, toalleros, escritorio ministro, alfombras, lámparas, faroles, mesitas fantasía, pátinas, porcelana, cristales y demás muebles.

A las 2 en punto

Una partida de 30 cajones vermouth italiano marca Audiffredi y C.ª, despachados ó en depósito de Aduana.

36 volúmenes con 72 tomos de Historia de España, por Lafuente, encuadernada.

10 volúmenes con 20 tomos Episodios Nacionales, por Perez Galdós.

48 volúmenes con 56 tomos novelas varias.

10 libros Coleccion Legislativa.

6 tomos poesías por Figueroa y varios otros.

791-mz.14

Vicente Torres

De almacen—De todas las existencias del bien surtido almacen denominado Antigua esquina Redonda, situado en la calle Durazno núm. 336, esquina Médanos.

EL LUNES 16 y MARTES 17 del corriente á las 12 1|2 en punto, procederé á la venta al mejor postor, de todas las existencias de dicha casa, constando de un gran surtido del ramo como ser: loza, cristalería, ferretería, azúcar, yerba, kerosene, arroz, aceite varias marcas, conservas españolas, francesas é italianas, vino Oporto, jerez, cognac, vermouth, bitter Puyastier, vinos embotellados, vino francés y carlon, de mesa, caña, guindado, y muchos otros artículos que no se detallen por su mucha extension.

Al mismo tiempo—Altillos de madera, máquina de chopp, báscula, fidelera, balanzas de mostrador, medidas métricas, taburetes, mesas y demás útiles.

Nota—Si hubiera algun comprador particularmente antes del dia del remate, para tratar en la misma casa de negocio.

Por mas informes, ver al rematador en su escritorio, Yi núm. 322.

738-mz 11

Eduardo Albanell

¡¡Atencion especuladores!!—De la bien situada propiedad calle Minas núm. 93, á 40 metros de la Estacion del Ferrocarril del Este.—Venta al mejor postor, por division y pago de hipoteca.

EL DOMINGO 22 de Marzo, á las 4 p. m., procederé á vender la indicada finca, edificada con buenos materiales, en terreno de 10 metros de frente por 28 de fondo. Area total 281 metros.—Consta de 6 piezas grandes, cocina, despensa, letrina, caño maestro, aljibe, manantial con abundante agua potable, dos patios, hermoso parral y sótanos en toda ella. Pronta para edificar altos con poco costo.

El comprador entregará el 10 por ciento en garantía.

Recomiendo la asistencia, pues hay que vender forzosamente. Títulos buenos que pueden examinarse en la escribanía de don Santiago Seoane.

La casa puede visitarse todos los dias.

787-mz 13

Pedro Sienra

Importante remate—Sin base—Por liquidacion social—Atencion propietarios—De dos valiosas propiedades en la ciudad vieja.—Oportunidad para los especuladores.

EL JUEVES 19 del corriente venderé en subasta pública y al mejor postor, por liquidacion forzosa de sociedad, las dos importantes propiedades siguientes:

Primera: Una casa situada en la calle Misiones núm. 178 á 182, esquina á Santa Teresa números 165 á 169, ocupada actualmente por el conocido almacen de don Manuel Chada, con un area de 425 metros con 19 cents., teniendo 20 metros con 619 milímetros de frente á cada una de las citadas calles.

Esta casa produce $ 50 mensuales de renta, estando alquilada sumamente módica y habiendo un departamento sin alquilar.

La remataré en el lugar de su ubicacion el 19 del corriente á las 4 1|2 de la tarde.

Segunda—El mismo dia á las 5 p. m., venderé un espléndido terreno, con todo lo en él existente, perfectamente cercado, situado en la calle Maciel núms. 190 y 194, lindando con el mar, con un area de 1740 metros con 84 centímetros.

Esta propiedad tiene gran frente y está cercada por grandes murallones de piedra perfectamente cimentados.

Siendo como es un hecho la realizacion del Puerto, este soberbio terreno no necesita recomendacion. La venta se hará en el mismo terreno.

No faltar.

Las propiedades pueden visitarse. Títulos de primer órden.

Por mas informes ocurrir al Rematador, Piedras núm. 230.

773 mz.13

Rodolfo Machó

EL MIERCOLES 25 de Marzo, á las 5 de la tarde de un precioso terreno situado en el punto mas alto, pintoresco, de moda y mayor importancia de esta ciudad, **calle 18 de Julio núm. 9, entre Caiguá y Sierra**, pasando el Parque Nacional—Da frente al boulevard adoquinado 18 de Julio, que en ese punto tiene cincuenta metros de ancho; con adoquinado y caño maestro pago.—Pasan frente al terreno los tranvías de Los Pocitos y de la empresa de La Union.

El terreno es de forma regular y alto y tiene un área superficial aparente para hacer una preciosa casa habitacion, de *diez metros setenta y tres* por *cuarenta y seis metros ochenta y un centímetros*.

Es rodeado de espléndidos y modernos edificios.

Se recomienda este terreno para las personas de gusto que deseen edificar para habitar en el punto mas importante y sano de la poblacion.

Los títulos son en debida forma y el que desee examinarlos ú otros datos, al escritorio del rematador, Colonia 34.

807-mz.15

AVISOS

Tesorería General de I. Pública

Montevideo, Marzo 13 de 1896.

Esta Tesorería procederá en el dia de mañana á abonar el presupuesto de Alquileres de Casas, ocupadas por escuelas públicas, correspondiente al mes de Febrero pasado.

mz.17 — *El Tesorero.*



BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

Capital suscrito	£	6000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	350.000

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Rio de Janeiro, Santos, San Pablo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 %
» » » 30 dias de aviso	3 »
» » » 60 » »	5 »
» plazo fijo de 3 meses	4 »

1.° de Marzo de 1896.

M. R. Brooks, Gerente.

Oficina de patentes de invencion, marcas de fábrica y comercio

Esta oficina debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que el señor don Hipólito García, del comercio de esta capital, domiciliado en la calle Cerrito núm. 128, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Vinos de Champagne en general y mercaderías generales, y cuya marca consiste en un Mail-Coche con atributos de carrera denominado Steeple-Chase.

Montevideo, Marzo 11 de 1896.

811-mz.18 — *Juan Chacon*, E. del D.

Esta oficina debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que el señor don José Onetto, industrial, domiciliado en la calle Agraciada núms. 320 y 320 A, de esta capital, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Cigarros, cigarrillos, tabacos picaduras, peluquillas, tabaco negro en rama ó elaborado, y cuya marca consiste en el busto de una mujer representando á la Italia, llevando por título La Italia.

Montevideo, Marzo 11 de 1896.

810-mz.18 — *Juan Chacon*, E. del D.

Esta oficina debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que los señores Cardoso y Ca., comerciantes, introductores y comisionistas de esta plaza, domiciliados en la calle Cerrito núm. 215, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Yerba-mate, y cuya marca consiste en una escena campestre de gauchos tomando mate, con la denominacion Manuel Miró.

Montevideo, Marzo 11 de 1896.

809-mz.18 — *Juan Chacon*, E. del D.

Esta oficina debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que los señores Cardoso y Ca., comerciantes, introductores y comisionistas, domiciliados en la calle Cerrito núm. 215, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Yerba-mate, y cuya marca consiste en una ave con una cinta en el pico con la denominacion Palomita.

Montevideo, Marzo 11 de 1896.

808-mz.18 — *Juan Chacon*, E. del D.



Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez L. Departamental de Rio Negro, doctor don Felipe Lacueva Stirling, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion intestada de don José María Aguirre; y se cita, llama y emplaza á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Independencia, Febrero 6 de 1896.—*José Durañona y Vidal*, escribano público.

500-mz.19

Por disposicion del señor juez letrado departamental de Rio Negro, doctor don Felipe Lacueva Stirling, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion intestada de don Ricardo Jewison, y se cita, llama y emplaza á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro del término de sesenta dias se presente ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Independencia, Febrero 8 de 1896.—*José Durañona y Vidal*, escribano público.

499-mz.19

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor juez Militar de instruccion, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al subteniente de infantería don Adrian Calleros, para que se presente ante este Juzgado, sito en la calle de Paysandú número 242, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Diciembre 24 de 1895.—*Antonio Simone García*, capitan secretario.

4464-mz.23

Por disposicion del señor juez Militar de Instruccion, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar de la fecha, al teniente 2.° de infantería don Rafael A. Pons, para que se presente ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Diciembre 24 de 1895.—*Antonio Simone García*, capitan secretario.

4465-mz.23

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito . . . . . $ 2:200.000 00

Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893. . 1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y C.ª Ld.—N. M. Rothschild y fils.—A. Ruffer y Sons.
París:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—E. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédito p Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. Id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id id id id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo—Banco do Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario Sta-Fé y La Plata—Banco Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
» á retirar con 30 dias de aviso, 3 % al año.
» á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
» á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
» » » retirar con 30 dias de aviso 4 %.
» » » » » 3 meses de aviso 4 1|2 %.
» » » » » 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 1 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

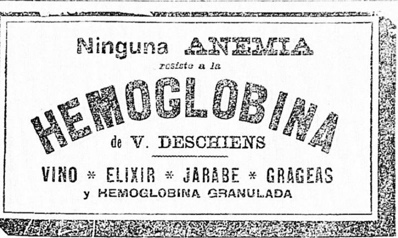
Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses vencidos.

Director-Gerente





BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	" 1.500.000	"	"	7.050.000
Idem realizado	" 900.000	"	"	4.230.000
Fondos de Reserva	" 950 000	"	"	4.465.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 257

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: **Africa, Autralia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

Y se espide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Marzo y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso, 1 por ciento anual.

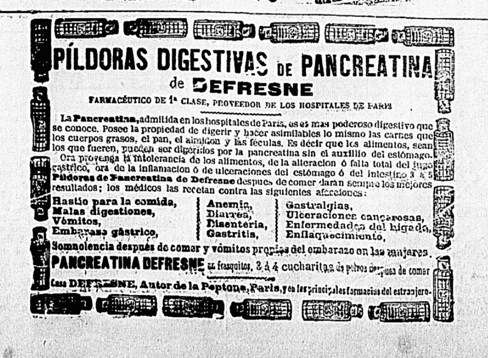
Depósito á plazo fijo: 3 meses, 2 por ciento anual. 6 meses, 3 por ciento anual.

Descuentos, convencional.

Montevideo, Marzo 1.° de 1896.

C. J. Nuttall, gerente interino.







Juzgado L. de lo Civil

[illegible]




AVISOS MARITIMOS

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Saldrá el **21 de Marzo** á las 4 de la tarde tocando en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Saldrá el **20 de Marzo** á las 4 p. m. para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 40
2.ª id	131 63
3.ª id	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía, *A. de Saavedra*.

3-perm.

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata.

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CÁDIZ

Saldrá de este puerto el de **1896**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirijirse á los agentes. TARANCO y C.ª

117—ZABALA—117 — 109-prm.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE ROSASCO

Saldrá el **17 de Marzo de 1896.**

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PROFESSOR

COMANDANTE

Saldrá el **7 de Abril de 1896.**

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE GAVINO

Saldrá el **17 de Abril de 1896.**

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 $ oro cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE PAYAN

Viaja en 20 dias.—Saldrá el 1.° de Marzo para Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.—Sin tocar en el Brasil.

El vapor francés

BÉARN

COMANDANTE NICOLAI

Saldrá el de para

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Béarn, de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 3.200 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 4.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes con cierta de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Bonaurse, calle Misiones[illegible].

REVISTA COMERCIAL DE "EL SIGLO" CORRESPONDIENTE Á LA 1.ª QUINCENA DE MARZO DE 1896

REVISTA GENERAL

Montevideo, Marzo 16 de 1896.

RENTA DE ADUANA—CULTIVO DE LA REMOLACHA—EL BALANCE DE LOS BANCOS EMISORES—ESTADO DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY—MERCADO MONETARIO—CAMBIOS—DESCUENTOS—FONDOS PÚBLICOS—MERCADO DE IMPORTACION—VENTA DE MERCADERÍAS—MERCADO DE PRODUCTOS NATURALES—MERCADO DE CEREALES—MERCADO DE FRUTOS DEL PAIS PARA LA EXPORTACION—MERCADO DE CARNE TASAJO—FAENA GENERAL DEL RIO DE LA PLATA—BUQUES TASAJEROS—MERCADO DE FLETES—CUADRO DE EXPORTACION—SALIDAS PARA ULTRAMAR—ENTRADAS DE ULTRAMAR—BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO—SECCION AVISADORA.

La renta de Aduana por Febrero de 1895 alcanzó á $ 890.817. En la comparacion por igual mes de 1896, resulta á favor de éste $ 60.000, pues su producido fué de $ 960.464,14 segun la siguiente demostracion:

CAPITAL

Importacion . .	$ 699.365 22	
Exportacion . .	» 152.598 92	$ 851.964 14

RECEPTORÍAS

Próximamente	108.500 00
Total	$ 960.464 14

El señor Félix Giraud, propietario de la Refinería Oriental del Uruguay, ruega á los dueños de campo ubicados cerca de las líneas férreas ó de un puerto de la República que deseen ensayar el cultivo de la remolacha se dirijan á la calle de Misiones número 96, donde recibirán gratuitamente la semilla necesaria para hacer ensayos; despues se tratará con las personas que obtengan los mejores resultados en el cultivo, el precio de compra fijado de antemano.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1896

ACTIVO

Valores á cobrar y diversos deudores	$ 5:971.899 99
Caja—Existencia en efectivo . . .	" 6:035.066 89
	$ 12:006.966 88

PASIVO

Capital realizado	$ 1:500.000 00
Diversos acreedores	" 7:574.466 88
Emision en circulacion	" 2:932.500 00
	$ 12:006.966 88

Banco Italiano del Uruguay

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1896

Capital autorizado	$ 2:200.000 00
Capital realizado segun lo deliberado en la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	" 1:500.000 00

ACTIVO

Dividendo para la extincion de acciones s/artículo 51	$ 418.000 00
Caja, por existencia en efectivo .	" 1:148.796 77
Varios deudores y valores descontados	" 2:396.176 69
Valores depositados	" 5:215.757 44
	$ 9:178.730 90

PASIVO

Capital realizado	$ 1:500.000 00
Acciones á extinguir s/art. 4.º bis.	" 418.000 00
Caja de Ahorros	" 106.994 92
Varios acreedores	" 926.548 52
Emision en circulacion	" 1:011.430 00
Depositantes	" 5:215.757 44
	$ 9:178.730 90

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1896

ACTIVO

Deuda de Garantía		$	3:850.200 00
Avalúo total de propiedades hipotecadas		"	5:816.221 11
Propiedades adquiridas		"	2:989.165 07
Cédulas y títulos hipotecarios á que corresponden segun registro público .	$ 2:353.700 00		
Créditos personales por déficits .		"	540.818 71
Préstamos en cédulas y títulos hipotecarios sobre propiedades urbanas . .	$ 3:755.349 96		
Id id id rurales id id id . .	" 304.211 98	"	4:059.561 94
Cuotas semestrales vencidas . .		"	2:179.921 74
Caja: existencia en efectivo . .		"	5.842 18
Banco de Lóndres y R. de la Plata		"	22.312 00
Banco Italiano del Uruguay . .		"	10.041 73
Obligaciones á cobrar		"	23.276 42
Muebles y útiles		"	6.187 59
Material de escritorio		"	792 27
Administracion del Barrio Reus al Norte		"	12.123 28
Valores depositados		"	147.800 00
Diversas cuentas deudoras á liquidar		"	1:385.732 66
		$	21:479.491 70

PASIVO

Capital: (art. 17 de la ley 24 de Marzo de 1892)		$	5:070.000 00
Lucros en suspenso		"	544.266 85
Fincas administ'das en anticresis		"	796 80
Avalúo de propiedades urbanas hipotecadas . .	$ 5:358.014 24		
Id id rurales id	" 458.206 87	"	5:816.221 11
Emision de Cédulas serie A, en circulacion .	$ 4:746.200 00		
Id id, serie B, en circulacion	" 592.800 00	"	5:339.000 00
Id id de títulos hipotecarios del Uruguay, serie C, en circulacion . . .	$ 713.800 00		
Id id id D id id	" 856.400 00	"	1:570.200 00
Intereses de hipotecas (comprendidos en cuotas semestrales vencidas)		"	1:809.037 19
Comision de administracion (comprendida en cuotas semestrales vencidas)		"	265.529 78
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 30 de Junio de 1893 . .	$ 528 00		
Id id id id al 31 de Diciembre de 1893 . .	" 560 00		
Id id id id al 30 de Junio de 1894 . .	" 412 00		
Id id id al 31 de Diciembre de 1894 . .	" 506 00		
Id id id id al 30 de Junio de 1895 . .	" 1.050 00		
Id al 31 de Diciembre 1895 .	" 24.876 00	"	27.932 00
Bonos provisorios en circulacion: Saldo correspondiente al 30 de Junio de 1893	$ 300 00		
Id id al 31 de Diciembre de 1893 . .	" 10 00		
Id id al 30 de Junio de 1894	" 42 00		
Id al 30 de Junio de 1895 .	" 600 00		
Id id al 31 de Diciembre de 1895 . .	" 105.640 00	"	106.592 00
Obligaciones á pagar		"	34.800 40
Administracion del Hotel Nacional		"	6.753 56
Administracion del establecimiento balneario		"	4.400 46
Depositantes de valores . . .		"	152.800 00
Beneficios liquidados		"	162.818 17
Diversas cuentas acreedoras á liquidar		"	577.443 38
		$	21:479.491 70

MERCADO MONETARIO

CAMBIOS

Debido á la escasez de mayores transacciones el cambio internacional ha ofrecido poca actividad y por consecuencia flojedad en los precios. Obtúvose durante la quincena los siguientes:

PLAZAS			BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres . .	90 d/v.		$ 51 11/16 á 9/16	$ 51 7/8 á 51 3/4
Francia . . .	"	"	" 5,41 á 5,40	" 5,465 á 5,45
Amberes . .	"	"	" 5,42 á 5,41	" 5,47 á 5,46
Alemania .	"	"	" 4,395 á 4,39	" 4,430 á 4,42
Italia		v/	" 6,00 á 6,15	Nominal
España . .		"	" 6,40 " 6,45	"
R. Janeiro			" 26,200 á 28,400 20 d/v	26,800 á 28,600

Buenos Aires, par á 1/8 % de descuento.

DESCUENTOS

Mercado inactivo por el limitado número de papeles comerciales. Se dispone de gruesas sumas de numerario que se ofrecen sobre *conformes corrientes* de 5 1/2 á 6 % segun firmas y para *conformes especiales* el tipo es nominal.

PRÉSTAMO HIPOTECARIO

En general no ha habido mayores transacciones, pero dada la gran abundancia de dinero que desea ser empleado apercíbese mas facilidades entre los prestamistas, ya en los largos plazos como en la mejora de aforos. Cotizamos de 8 á 9 % de interés al año segun prenda y ubicacion.

Valores de los Fondos públicos

DENOMINACION DE DEUDAS	Intereses y dividendos	Febrero 29	Marzo 16	Alza P. %	Baja P. %
Deuda Consolidada .	3 1/2	49.70	48.60		1.10
Deuda Interior . . .	4	49	48.60		0.40
Deuda Diferida . . .	—	18.60	19.30	0.70	—
Deuda de Liquidacion	—	—	73	—	—
Internacionales					
Italiana	5	99.50	99.50		—
Española	5	sin op.	sin op.		—
ACCIONES					
Ferro-Carriles					
Central del Uruguay .	—	sin op.	sin op.		
TRENVIAS					
Paso Molino	—	"	par		—
Union y Maroñas . .	—	"	95		—
COMPAÑIAS					
C. de Luz Eléctrica .	—	"	"	—	
Inmobiliaria	—	"	—		—
BANCOS					
Comerciales					
Hipotecario	—	13.50	14.40	0.90	—
Comercial	—	118	120	2	—
Italiano del Uruguay	—	41	42	1	—
España y R. de la Plata	—	32	32	—	—
Italo-Oriental acciones á 40 $ cada una .	—	12	12	—	—
Trasatlántico . . .	—	1	1	—	—
General Uruguayo .	—	sin op.	sin op		—
SOCIEDAD					
Crédito R. Uruguayo .	—	"	"		—
SOCIEDADES					
Inmobiliarias					
Teatro Solis . . .	—	48	51	3	—
Playa	—	sin op.	sin op.	—	—
Porvenir	—	"	—	—	—
Progreso Urbano . .	—	"	—	—	—
BANCO HIPOTECARIO					
Cédulas serie A . .	—	41	41.80	0.80	—
Idem idem B . . .	—	40.80	41.50	0.70	—
Títulos H. del Uruguay	—	41	41.80	0.80	—
CERTIFICADOS DE TESORERIA					
Por Noviembre . .		97.30	97.20		0.10
" Diciembre . .		96.30	96.10		0.20
" Enero . . .		95.10	95		0.10
" Febrero . . .		—	94		

MERCADO DE IMPORTACION

Como lo presentíamos las operaciones continuaron no revistiendo importancia porque la segunda mano está regularmente aprovisionada de casi todos los renglones. Así es que, las fuertes entradas habidas ante los regulares *stocks* en depósitos fiscales obligó á sus tenedores á quebrar los precios para poder sostener el fraccionamiento que existe. Como no es de esperarse futura actividad, entendemos que si no hay mas prudencia en la introduccion, los tipos cotizados en la presente quincena han de ser objeto de alteraciones en sentido de baja, pues lo que hay á colocar no deja de asumir importancia ante la paralizacion notada.

Aceites—ITALIANO—Llegaron 1.120 cajas de Génova y 149 de Nápoles. Se dispone de buen *stock* y como el interés sigue acusando poca importancia los precios han de considerarse flojos y tanto mas si se tiene presente lo bien surtida que se encuentra la segunda mano. Cotizamos:

Marcas	por 10 k. despdo.	por 10 k. depto.
Excelsior	$ 4.900	$ 3.900
Mercurio	" 4.700	" 3.600
Carchieri	" 4.400	" 3.500
Muratorio núm. 1 . .	" 3.900	" 2.850
(Luca*)	" 4.650	" 3.550
Empole (Luca)	" 4.200	" 3.150
Giglioli (Luca)	" 4.800	" 3.700
Otello	" 4.600	" 3.900
Muratorio (Extra) . .	" 4.400	" 3.500
Leon	" 3.220	" 2.200
Negrito	" 3.300	" 2.200
Globo	" 3.500	" 2.200
Reloj	" 3.200	" 2.200
Aida	" 3.200	" 1.900
Minerva	" 3.300	" 2.000
Libertas	" 3.800	" 2.000
Balanza	" 3.220	" 2.360
Luca A A	" 4.100	" 2.950
Corazon	" 4.700	" 3.550
Dos loros	" 3.900	" 2.800
Taranco y Ca	" 3.800	" 2.100
Rotisserio	" 4.000	" 2.900
Croce d'oro	" 3.600	" 2.700
Centauro	" 4.620	" 3.450
Luca	" 5.000	" 4.000
Castello Valmaro . . .	" 3.700	" 2.400
Torre	" 2.900	" 1.950

ESPAÑOL—Arribó 180 cajas de Barcelona. En el primer tercio de la quincena continuaron rigiendo los precios avisados en la anterior, pero en el segundo y en vista de la gran calma que reinaba para la venta, los introductores dadas las buenas existencias por liquidar resolvieron hacer concesiones con el fin de activar el detalle. Apesar esto muy poco se logró efectuar por declararse los almacenistas previstos del artículo. Así es, pues, que fuer de diversos lotes realizados en reserva, su fraccionamiento se efectuó para marcas disponibles á los tipos siguientes que no consideramos firmes:

Marcas	por 10 k. despdo.	por 10 k dept.
Porcar y Tio . . .	$ 3.650	Nominal
Conills bnos . . .	" 3.650	"
Masó Primos . . .	" 3.600	"
Sensat	" 3.600	"
Sub-marino Poral	" 3.650	"
Ancla	" 4.650	"

Nota—Se dispone de pequeñas partidas de la marca *Sensat extra refinato* en envases de 2 y 2.500 kilos la lata, por el que se pretende pesos 4.500 los 10 kilos despachado. Los en botellas obtienen pesos 3.500 docena despachado y 2.500 en depósito.

FRANCÉS—Importáronse 475 cajas de Marsella. Cuéntase con regulares lotes á colocar y como la demanda prosigue siendo exigua la cotizacion no ofrece la firmeza que sería de desear. Se alcanzó por la marca *Plagniol* en botellas pesos 4.400 docena despachado y 3.400 en depósito y por el en latas hízose la siguiente cotizacion:

Marcas	Envase	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto.
Plagniol . .	1/1	$ 5.500	$ 4.300
"	1/2	" 5.600	" 4.400
"	1/4	" 5.600	" 4.400
Pouget . . .	1/1	" 6.100	" 4.800
"	1/2	" 6.100	" 4.800

Aceitunas—Arribó 600 barriles de Cadiz y 40 seras de Málaga. El mercado en general está abastecido, mas como la existencia de primera mano no es fuerte ha seguido permitiendo el detalle en el órden siguiente:

Condicion	Por barr. depdo.	Por barr. depto.
1/1	No hay	No hay
1/2	$ 0.700	$ 0.500

Agua mineral—Entraron 20 cajas de Marsella, 25 de Lóndres, 80 de Amberes y 60 de Vigo. Hay *stock* de todas las marcas de mas fácil colocacion por su buen nombre, por las que consíguese en el fraccionamiento los tipos que enumeramos en seguida:

Marcas	por cj. despdo.	por cj. depto.
Fuente Romana . . .	$ 11.000	$ 10.000
St. Galmier	" 12.500	" 8.500
Vichy	" 13.500	" 10.000
Pridelshacher	" 13.000	" 10.800
Pouges	" 14.000	" 10.000
Selser	" 10.000	" 7.800
La Corona	" 12.000	" 9.500
Canos	" 12.000	" 8.500
Chatel Guyon	" 16.000	" 12.800
Marcols	" 16.400	" 12.500
Manembader	" 15.400	" 11.400
La Bourbaille	" 13.000	" 11.000
Bomes	" 13.400	" 11.000
St. Boos	" 13.400	" 11.000
Vals	" 13.500	" 9.500
Mármol	" 15.000	" 10.000
San Jorge	" 11.500	" 7.500
Marmolejo	" 18.000	" 14.000
Rhens	" 7.500	" 5.000
Rhéns	" 6.500	" 4.000
Loser Janos	" 10.500	" 7.000
Pedras Salgadas . . .	" 4.500	" 3.000
Apolinaris	" 10.500	" 7.800
Selters	" 11.500	nominal

Agua de azahar—Llegaron 5 bultos de Marsella. Mercado quieto pero con existencia reducida. Vale de pesos 2.500 á 2.900 docena despachado y de 1.400 á 2.100 en depósito.

Aguardiente en cercerolas—Sin entradas ni existencia, pero no procurado. Ultima venta pesos 0.090 el litro en depósito.

Aguardiente en damajuanas—Entraron 25 de Bremen. Lo á colocar es reducido, pero la demanda deja mucho que desear. Se hizo por la damajuana de 15 á 16 litros á pesos 1.600 y por las de 8 1/2 á 9 litros 0.950 cada una en depósito.

Ajenjo—Entraron 50 cajas de Marsella y 25 de Burdeos. Se ha notado poca procura y como el *stock* entre importadores no carece de importancia no es de esperarse pronta reaccion en sus tipos Ultimas ventas:

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto.
E. Pernod . . .	$ 11.800 á 11.600	$ 6.300
Noilly y Prat . . .	" 9.200	" 4.200
E. Cusenier . . .	" 10.500	" 5.000
Silliman	" 9.700	" 4.400

Ají en rama—No hemos tenido recalos. Persiste la falta de reclamo para el artículo del que hay algun *stock* que se ofrece á pesos 2.600 los 10 kilos despachado y 1.500 en depósito.

Almendras—Arribó 4 cajas de Génova, 20 cajas y 25 sacos de Valencia y 25 sacos de Barcelona. Hay regular falta de requirimiento por ellas y como se cuenta con algunas partidas por realizar considerámos los tipos poco sostenidos. Se detalla la *clase pelada* de pesos 5.200 á 5.000 los 10 kilos despachado y de 4.400 á 4.000 en depósito, segun clase, y por la *Mollar* ó sea *con cáscara* de pesos 2.900 á 2.850 en la primera condicion, no habiéndose operado en la última, cuyo tipo es nominal.

Almidon Norte-Americano—Sin llegadas. Con pequeña existencia á vender, habiendo falta de interesados. Cotizamos:

Marcas	por 10 kilos despdo.	por 10 kilos depto.
Magnolia . .	$ 2.160	$ 1.200
Juan Shaw	" 1.880	" 1.125

Almidon de arroz—Arribó 160 cajas de Bremen. Apesar de que lo efectuado se concretó al detalle empieza á notarse alguna mayor firmeza sobre todo para primeras marcas. Débese esto á que el *stock* no es crecido. Vale:

Marcas	envase	por 10 kls. despdo.	por 10 kls. depto.
Tigre	caj.	$ 2.200	$ 1.600
Heumann . .	"	" 2.300	" 1.550
Llave	"	" 2.300	" 1.300
Reloj	"	" 2.050	" 1.180
Aguila . . .	paq.	" 2.100	" 1.400
Reloj	"	" 2.000	" 1.150
Llave	"	" 2.200	" 1.200
Remy	"	" 2.150	" 1.600

Alpargatas—Sin introduccion ni existencia de las extranjeras, que no son buscadas por atenderse el movimiento con las elaboradas en el pais por la fábrica *La Uruguaya* á los precios siguientes:

PRIMERA CLASE

Clases	V. N 1/2	V. S. N 1/5	S. N 3/5	V. S. H. N1/10	S. H. N3/10	H. N6/10
A. lona americana, blanca, lisas . .	$ 1.80	$ 2.00	$ 2.10	$ 2.20	$ 2.30	$ 2.40
A. P. lona id con puntera	" 2.40	" 2.60	" 2.70	" 2.80	" 2.90	" 3.00
M. lona marron lisas .	" 1.80	" 2.00	" 2.10	" 2.20	" 2.30	" 2.40
M. P. id. id. con puntera .	" 2.40	" 2.60	" 2.70	" 2.80	" 2.90	" 3.00
R. lona colores surtidos	" 1.80	" 2.00	" 2.10	" 2.20	" 2.30	" 2.40
R. P. id id con puntera	" 2.40	" 2.60	" 2.70	" 2.80	" 2.90	" 3.00

CLASE INTERMEDIARIA

Clases	N 1/2	N 1/5	N 3/5	N1/10	N3/10	N6/10
A. lona americana blanca lisas .	$ 1.60	$ 1.80	$ 1.90	$ 2.00	$ 2.10	$ 2.00

SEGUNDA CLASE

Clases	N 1/2	N 1/5	N 3/5	N1/10	N3/10	N6/10
A. lona americana blanca lisa .	$ 1.50	$ 1.70	$ 1.80	$ 1.90	$ 2.00	$ 2.10
M. lona marron, azul y gris . .	" 1.60	" 1.80	" 1.90	" 2.00	" 2.10	" 2.20

SURTIDO EN FARDOS DE 20 DOCENAS

			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Varon . .	N 1/2	doc.	10	10	—	—	—	—	—	—	—	—
Varon y Señora .	" 1/5	"		4	4	4	4	4	—	—	—	—
señora . .	" 3/5	"	—	—	—	6	7	7	—	—	—	—
Varon, señora y hombre	" 1/10	"		2	2	2	3	3	2	2	1	1
Señora y hombre	" 3/10	"	—	—	—	3	3	3	3	3	1	1
Hombre	" 6/10	"	—	—	—	—	—	5	6	6	—	1

PRECIOS EN FARDOS DE 20 DOCENAS SURTIDOS Á VOLUNTAD

	Primera clase NAMyR	Primera clase APMPyRP	Clase int'ria A	Segunda clase A	Segunda clase M
1	$ 1.80	$ 2.40	$ 1.60	$ 1.50	$ 1.60
2	" 1.90	" 2.50	" 1.70	" 1.60	" 1.70
3	" 2.00	" 2.60	" 1.80	" 1.70	" 1.80
4	" 2.10	" 2.70	" 1.90	" 1.80	" 1.90
5	" 2.20	" 2.80	" 2.00	" 1.90	" 2.00
6	" 2.30	" 2.90	" 2.10	" 2.00	" 2.10
7	" 2.40	" 3.00	" 2.20	" 2.10	" 2.20
8	" 2.50	" 3.10	" 2.30	" 2.20	" 2.30
9	" 2.60	" 3.20	" 2.40	" 2.30	" 2.40
10	" 2.70	" 3.30	" 2.50	" 2.40	" 2.50

Nota—La V significa varon, la S señora y la H hombre.

Anchoas en salmuera—Llegaron 39 bultos de Génova. Mercado inactivo y con alguna existencia entre primeras manos, las que las ofrecen por las en *latas* de 2 kilos á $ 0.900 una despachado y 0.700 en depósito.

Anisado en damajuanas—Importáronse 150 de Hamburgo. Lo á colocar es insignificante, pero no se apercibe interés. Vale la damajuana de 8 1/2 á 9 litros á $ 0.800 una en depósito.

Anis en botellas—Sin introduccion. Hay buenas partidas por realizar de todas las marcas mas corrientes, para las que por el momento la venta es muy reducida. Vale:

Procedencia	Marcas	por cj. despdo.	por cj. depto.
Carabanchel	Dou	$ 12.000	$ 8.000
Jerez	Cops	" 10.000	" 6.250
Barcelona .	Tropical	" 12.150	$ 8.000

Nota—La marca *Tropical* en 1/2 botellas se cotiza $ 1.00 mas segun condicion.

Anis en grano—Sin recalos. Existen algunos lotes sobre los que no se demuestra casi interés fraccionándose de $ 3.300 á 3.400 los 10 kilos despachado y de 2.300 á 2.400 en depósito segun clase y cantidad.

Arroz Italiano—Arribó 5.133 sacos de Génova, de los que una parte siguió para Buenos Aires y diversos otros lotes habían sido vendidos al llegar como oportunamente lo avisamos. Con motivo de encontrarse los detallantes bastante abastecidos, el movimiento fué limitado y como el *stock* entre primeras manos es regular, los precios de $ 1.220 á 1.240 los 10 k los despachado y de 0.720 á 0.740 en depósito segun clases, á que se efectuó el fraccionamiento, cierran flojos para futuras ventas.

Arroz de la India—Recalaron 810 sacos de Hamburgo y 2800 de Bremen, parte de los que siguieron á B. Aires y diversos lotes habían sido vendidos al llegar como lo noticiamos á su debido tiempo. La existencia entre recibidores no es abultada pero como los almacenistas están surtidos, los negocios denunciaron escasa importancia á pesar de las nuevas ventajas ofrecidas por los introductores en el menor precio pretendido. Se hizo de ps. 0.920 á 0.930 los 10 kilos despachado y de 0.430 á 0.440 en depósito segun clase y por el imitacion *glacé* obtúvose 1.050 en la primera condicion y de 0.500 á 0.550 en la última.

Arroz del Japon—Sin entradas. Se dispone de algun *stock*, el que lentamente se fracciona pesos 1.100 á 1.080 los 10 kilos despachado y 0.600 á 0.580 en depósito segun clase.

Avellanas—Llegaron 35 sacos de Génova. Lo á vender es reducido, pero la demanda es casi nula. Las últimas ventas se efectuaron de pesos 1.800 á 1.850 los 10 kilos despachado y de 1.350 á 1.400 en depósito.

Azucar refinado en barricas—Llegaron 25 del Havre y 175 (via Buenos Aires). El mercado casi no dispone del artículo para el que, los pedidos son escasos en vista del precio que mantienen sus tenedores. Cotizamos la marca *Say-Pilé* á $ 1.725 y la *Say Criblé* 1.700 por los 10 kilos despachado. En depósito el precio es nominal.

Azucar no refinado en barricas—Llegaron 50 de Rio Grande y 1156 de Pernambuco (en tránsito). No se cuenta con el renglon, pero él no es procurado, cotizándosele nominalmente.

Azucar refinado en sacos—Importaronse 2.907 de Génova, 3.467 del Havre, 1060 de Bremen y 1000 de Hamburgo, de los que parte siguieron á Buenos Aires. La fuerte importacion habida en momentos que empezaba á considerarse á la segunda mano abastecida, vino contra todo lo que era de esperarse á imposibilitar la afirmacion de los precios anteriores no obstante los telegramas recibidos de los centros europeos notificando nuevas subas. En consecuencia los importadores vieronse obligados á establecer nuevos tipos para poder seguir detallándole habiéndose hecho los siguientes que no consideramos sostenidos para la continuidad de negocios debido á que aun la existencia por liquidar es bastante regular.

Procedencia	Clase	Por 10 k. dpdo.	Por 10 k dpto
Francia . . .	Ref'do	$ 1.600 á 1.560	$ 1.925 á 0.885
Austria . . .	"	" 1.520 " 1.500	" 0.845 " 0.825
Italia	"	" 1.600 " 1.560	" 0.925 " 0.885
Bélgica . . .	"	" 1.550 " 1.540	" 0.875 " 0.865
Alemania	Molido	" 1.550	" 0.875

Azucar no refinado en sacos—Recalaron 3.300 (via Buenos Aires), 300 de Liverpool y 50 de Pernambuco éste último en tránsito. A última hora de la anterior quincena el mercado cerraba con poco *stock*, pero los almacenistas bien aprovisionados. Así es que, los introductores sostenían para los lotes existentes los tipos á que los cotizábamos en aquella fecha, pero en el transcurso de la presente quincena los arribos de azúcares tucumanos fueron incesantes é importantes, lo que en vista de lo expuesto imposibilitó la continuacion de negocios sobre los precios avisados á causa de que los compradores surtidos como estaban resistiéronse á seguir abonándolos. En vista de ello los recibidores determinaron hacer concesiones, las que fueron progresivas por la fuerte competencia que se inició entre los diversos introductores: mas á pesar de esto puede decirse que la colocacion no ofreció mayor actividad y como la existencia en depósitos fiscales es mas que regular, consideramos los precios obtenidos flojos para nuevas transacciones.

Hízose segun clase y estado de liviandad los siguientes:

Procedencia	Clases	por 10 k. despdo.	por 10 k. depto.
Mauricio . . .	1.ª	$ 1.340	$ 0.773
Idem	2.ª	No hay	No hay
Idem	Someno	"	"
Idem	Ter'do	"	"
Chile	Someno	" 1.150	" 0.583
Bélgica	"	No hay	No hay
Tucumán . .	1.ª extra	" 1.330 á 1.310	" 0.763 á 0.743
Idem	1.ª	" 1.300 " 1.280	" 0.733 " 0.713
Idem	2.ª	" 1.260 " 1.240	" 0.693 " 0.673
Idem	Someno	" 1.260 " 1.240	" 0.693 " 0.673
Idem	Ter'do	" 1.220	" 0.653

Siguen faltando los procedentes de Francia, Inglaterra, Alemania, Perú y Brasil.

Azucar refinada cortada en cajas—Llegaron 200 del Havre y 105 de Génova. Cuéntase con bastante existencia entre recibidores y como los almacenistas están surtidos no es de esperarse inmediata reaccion en los precios, habiéndose fraccionado á los que se establecen al pié:

Procedencia	por 10 k. despdo.	por 10 k. depto
Francia	$ 1.950	$ 1.170
Bremen	" 1.700	" 0.920
Bélgica	" 1.700	" 0.920
Italia	" 1.800	" 1.020
Austria	" 1.700	" 0.920

Azucar de la Refinería Oriental del Uruguay—La falta de *stock* nos imposibilita cotizarle, siendo por tal motivo su precio nominal.

Azul de Prusia—Sin llegadas. Mercado regularmente aligerado para la venta encalmada. Vale de $ 0.450 á 0.500 caja despachado y de 0.350 á 0.300 en depósito segun clase y cantidad.

Bacalao—Arribó 255 cajas de Bremen, 360 de Hamburgo y 200 (via Buenos Aires). Ha seguido observándose bastante actividad en la venta, habiéndose colocado casi toda la existencia y diversos lotes al llegar á 11.500 caja despachado y 8.000 en depósito tipos que reputamos firmes por no haber cesado los pedidos.

Betun—Llegaron 110 cajas de Amberes. Cuéntase con diversas partidas que sin observarse interés activo se están fraccionando á ps. 4.200 gruesa despachado y 3.000 en depósito.

Bitter—Arribó 1500 cajas de Burdeos y 50 de Marsella. Se cuenta con regulares cantidades entre los recibidores, no ofreciendo su cabida mas que un fraccionamiento lento dentro de los tipos que pasamos á señalar:

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto.
Dr. Siegert . . .	$ 18.750 á 18.000	$ 15.000
Pouyastier . . .	" 10.150	" 5.800
Booneckamp . .	" 10.500 " 10.000	" 6.500 á 6.000
Orange	" 10.500	" 7.000
Secrestat	" 10.000	" 5.800
Coca	" 9.500	" 5.000
Souverain . . .	" 9.000	" 4.600
Montagnard . .	" 8.500	" 4.200
Amer Picon . .	" 9.500	No hay
B. Tivet y Ca .	" 9.400	" 5.200
Colon-Bitter . .	" 6.500	nominal
Pikrot onico Caneva . .	" 10.000	" 6.000
Orange Bitter	" 11.000	" 7.000

Nota—El tipo mas alto para la marca *Booneckamp* lo es por docena de 24/2 botellas.

Cacao—Sin llegadas ni existencia, pero sin interés por hallarse los chocolateros regularmente surtidos, por cuyo motivo lo cotizamos nominalmente para el primer arribo.

Café del Brasil—Recalaron 100 sacos de Santa Catalina, 105 de Rio Janeiro y 80 de Rio Grande. La mayor existencia por colocar ante lo reducidos que siguen siendo los negocios, ha vuelto á influir en la no firmeza del renglon y á pesar de las mayores ventajas ofrecidas por los recibidores muy poco se logró hacer dentro de los tipos siguientes:

Clases	por 10 kilos despdo.	por 10 kilos depto.
Lavado	$ 5.500 á 5.400	$ 4.500 á 4.400
Caracolillo . . .	" 5.000 " 4.600	" 4.000 " 3.600
Rio Janeiro . .	" 4.400 " 4.200	" 3.400 " 3.200
Santa Catalina	" 4.500 " 4.300	" 3.500 " 3.300
Bahía	" 4.500 " 4.400	" 3.500 " 3.400

Café chicoria—Sin entradas. Dispónese de diversas partidas, para las que demuéstrase poco interés. Cotizamos de $ 1.700 á 1.500 los 10 kilos despachado segun marcas. En depósito el precio es nominal.

Café Moka—Sin importacion. La existencia es reducida, mas no nótase solicitud mayor, detallándose de pesos 8.000 á 7.800 los 10 kilos despachado y de 7.000 á 6.800 en depósito.

Canela molida—Sin introduccion. Mercado sostenido, en virtud de su poca disponibilidad. Vale pesos 0.750 el kilo despachado y 0.500 en depósito.

Canelon—No hemos tenido llegadas. Persiste siendo nula la solicitud, pero en general lo á colocar es reducido, pretendiéndose ps. 0.360 el kilo despachado y 0.250 en depósito.

Caña de la Habana—Sin importacion. Mercado abundante entre introductores y algo abastecidos los almacenistas. Debido á esto la colocacion prosigue acusando poca importancia, habiéndose fraccionado á los tipos siguientes:

Alambique	Clase	Por 1 lit. desp.	Por 1 lit dep.
San Juan	sencilla	$ 0.225	$ 0.070
Diaz	"	" 0.220	" 0.060
Infierno	"	Nominal	Nominal
Cien Fuegos	"	" 0.180	" 0.040

Cerveza—Entraron 300 cajas de Hamburgo, 120 de Amberes y 120 de Lóndres. La plaza en general considérase aligerada notándose tanto para el consumo como mercados limítrofes poco movimiento. Cotizamos:

Marcas	Condic.	por despdo.	por doc. depo.
Guines (Jabalí) . . .	1/2	$ 5.100	$ 2.850
Cabada	1/1	" 4.500	" 2.200
Imperial	1/1	" 4.500	" 2.200
"	1/2	" 4.900	" 2.700
Espiga de Trigo .	1/1	" 4.500	" 2.200
"	1/2	" 5.000	" 2.700
4 caballos (Guines)	1/2	" 5.300	" 3.400
Pilsener Cristiania	1/1	" Nominal	" 1.500
Bass (Jabalí)	1/2	" 5.100	" 2.850
San Jacinto	1/1	" 2.500	" 1.500
Corona	1/1	" nominal	" 1.600
Caballo	1/1	" 2.800	" 1.600
El Page	—	" 2.400	" 1.200

Cigarros italianos y suizos—Sin llegadas. Dispónese de alguna existencia, notándose en general falta de venta activa lo que determina flojedad en los precios. Valen:

Denominacion	millar dpdo.	millar depto.
Virginia Brissagos . .	$ 14.000	$ 8.000
Id Chiasso	" 14.000	" 7.000
Toscanos de la régia	" 16.000	" 9.000
Cavour id	" 12.000	" 6.000

Ciruelas francesas en frascos—Arribó 150 cajas de Burdeos. Existen algunas partidas en primera mano considerándose á la segunda suplida, lo que imposibilita activar la venta y afirmar los tipos. Cotizamos por las con *tapa de metal* únicas disponibles de $ 14.500 á 14.000 docena despachado y 9.000 en depósito.

Ciruelas españolas en cajas—Sin llegadas ni existencia, pero artículo no procurado. Ultima venta á ps. 1.800 caja despachado.

Cocoa—Sin importacion. La plaza ha seguido manifestando poco interés en adquirirlo. La existencia entre recibidores no es crecida, ofreciéndosela en este órden:

Clases	por doc. despdo.	por doc. depto.
Concentrado	$ 3.800	$ 3.600
Caracas	" 3.600	" 2.400
Homeopático . . .	" 3.600	" 2.400

Confituras—Sin llegadas. Existen buenos lotes de todas las clases cuya venta prosigue siendo insignificante, lo que mantiene la cotizacion floja á saber:

Denominacion.	Cond	despdo.	depto.
Chocolates (cj).	gr.	$ 4.60 á 2.30	$ 2.90 á 1.50
Grajeas (cajas)	doc.	" 1.00 "	" 0.80
Crémas (id.) *	"	" 6.00 " 1.20	" 5.00 " 0.80
Bombones (id)	"	" 12.00 " 9.00	" 10.00 " 7.50
Id. lujo (id.) .	"	" 21.00 " 15.00	" 19.00 " 13.00
Confites Paris	kilo	" 1.30 " 1.20	" 0.80 " 0.70
Confites id. (ext.)	"	" 2.20 " 2.10	" 1.70 " 1.60
Confites sup .	"	" 2.00 " 1.70	" 1.50 " 1.10
Id. finos . . .	"	" 1.40 " 1.35	" 0.90 " 0.80
Id. regulares .	"	" 1.60 " 1.50	" 1.10 " 1.00
Id. extras (caj.)	doc.	" 6.80 " 7.500	" 5.50 " 6.000
Frutas abrill .	"	" 5.40 " 16.00	" 4.20 " 11.00
Gomas	kilo	" 1.15 " 1.60	" 0.80 " 1.45
Caramelos (cj.)	doc.	" 0.84 " 3.00	" 0.36 " 1.80

Clavo de olor—Sin llegadas. Mercado indiferente pero con poca existencia. Vale pesos 0.360 kilo despachado y 0.250 en depósito.

Cohetes de la India—Sin llegadas. Lo á colocar es muy insignificante, notándose ausencia de compradores. Vale pesos 1.400 los 40 paquetes despachado y 0.750 en depósito.

Cominos—Sin introduccion. Mercado quieto y con diversos lotes á realizar. Vale de ps. 3.200 á 3.500 los 10 kilos despachado y de 2.350 á 2.400 en depósito segun clase.

Conservas alimenticias—Arribó 90 cajas de Génova y 35 de Burdeos. Hay buena disponibilidad de todas las categorías y envases, cuya venta sigue determinando escaso movimiento, lo que tiene á los precios algo flojos. Ultimas ventas:

DE LEGUMBRES EN TARROS

Clases		por doc. despdo.	por doc. depto
Arvejas al natural	s/c.	$ 3.40 á 5.00	$ 1.70 á 3.00
Espárragos	"	" 4.90 " 9.00	" 3.40 " 6.00
Hongos en aceite	"	" 5.40 " 6.00	" 3.20 " 4.00
Chauchas	"	" 3.00 " 4.00	" 1.20 " 2.20
Hongos en salmuera	"	" 3.50 " 4.50	" 2.00 " 2.30
Trufas partidas	"	" 1.80 " 12.00	No hay
" enteras	"	" 2.50 " 10.00	"

DE PESCADO EN FRASCOS Y TARROS

Clases	Cond.	por doc. despdo.	por doc. depto
Sardinas tomates .	12/4	$ 2.00 á 2.20	$ 1.50 á 1.70
Id. con trufas . .	12/4	" 2.10 " 2.40	" 1.40 " 1.70
Id. sin espinas .	12/4	" 2.50 " 3.00	" 1.50 " 2.20
Id. id. id. . . .	12/2	" 4.50 " 5.20	" 2.60 " 3.80
Id. id. con llave .	12/4	" 2.50 " 3.40	" 1.40 " 2.20
Id. id. doble tapa .	12/8	" 2.20 " 2.30	" 1.60 " 1.70
Id. id. id. . . .	12/2	" 5.00 " 5.40	" 3.70 " 4.00
Atun segun clase .	12/2	" 4.30 " 5.00	" 2.80 " 3.50
Id. id. id. . .	12/4	" 2.50 " 2.70	" 1.50 " 1.80
Pescados 14 clases	24t.	" 6.00 " 8.00	" 4.50 " 4.80
España		" 10.00 " 9.50	" 5.30 " 4.80
Italia		" 3.700 " 3.800	" 2.40 " 2.30

DE PATÉS CAZA Y CARNES

Clases	Cond.	por d. despdo.	por d. depto.
Patés truf. s/c . . .	50/2	$ 7.50 á 8.50	$ 6.00 á 6.00
Idem idem idem . .	50/4	" 4.50 " 5.40	" 3.00 " 4.00
Idem foie grás . . .	50/2	" 7.50 " 8.50	" 6.00 " 7.00
Idem idem idem . .	50/4	" 4.50 " 5.40	" 3.00 " 7.40
Salchichas trufadas	48/2	" 7.00 " 9.00	" 5.00 " 7.00
Aves caza y carnes 14 clases	48/2	" 8.50	" 6.50

NOTA—Espárragos al natural en cajones de 20 latas de 2 1/2 kilos cada una y en cajones de 40 latas de 1 kilo á ps. 1.200 el kilo despachado y 0.800 en depósito.

—Salchichas de *Francfort* en cajones de 100 latas de 1/2 kilo cada una, cajon $ 70.00 despachado y 50.00 en depósito.

Coñac en cascos—Llegaron 2? de Burdeos. La plaza cuenta entre recibidores con algun *stock* para el que la demanda es exigua. Se hizo de pesos 0.650 á 0.800 litro despachado y de ps. 0.320 á 0.500 en depósito segun marca y calidad.

Coñac en cajas—Arribó 25 cajas de Cádiz y 412 de Burdeos. Los vendedores en general no cuentan con crecida existencia pero los almacenistas momentáneamente están suplidos, así es que la colocacion continúa siendo lenta, lo cual influye para la no mejora de precios. Vale:

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto.
Brandenburg frés.	$ 16.000	$ 13.000
*** Thompson fils	" 10.500	" 7.000
Aux Armes	" 8.500	" 5.000
Ciervo ***	" 9.000 á 8.500	" 4.000
Larronde f's. *****	" 15.600	" 11.500
Idem idem *** . .	" 12.400	" 8.400
Hennessy V. O . . .	" 17.600 á 17.700	" 13.500 á 14.000
" ***	" 15.800 á 16.000	" 12.000
" *	" 13.200	" 9.000
Martell doble etq .	" 13.700	" 9.200
Bisit Dubouché ***	" 14.800	" 12.000
Idem idem *	" 9.600	" 5.200
Id. id. id. id. V. O	" 16.300	" 14.000
Id. id. V. O. C. B.	" 17.800	" 10.900
Charchy	" 9.000	" 4.700
Coutansceux *** .	" 11.000	" 7.200
R. Michel (1854) .	" 9.200	" 4.800
Toro (1878)	" 10.000	" 6.000
Fine Champagne	" 12.700	" 8.000
Sol R. Michel . . .	" 8.000	" 3.700
Menut	" 8.500	" 3.800
Müller Fréres . . .	" 8.100	" 3.800
R. Michel . . . ***	" 14.500	" 10.000
" " V. O.	" 16.500	" 10.500
" V. S. O. P . . .	" 20.000	" 15.000
Blanchy Fréres	" 9.000	" 5.000
Courrier fréres . .	" 7.600	" 3.000
Avestruz	" 9.000	" 5.000
Boisdoré	" 10.000	" 6.500
Bohorques y Ca . .	" 16.000	" 13.000
Fine Champagne .	" 14.000	" 10.000
Peral	" 14.000	" 9.800
Devois socurs . . .	" 7.750	" 3.500
E. X. S. O.	" 22.000	" 18.000
Du Vernet	" 9.000	" 4.700
Dubois	" 7.500	" 3.500
Dorville	" 7.500	" 3.000
P. Domeco	" 15.000	" 10.000
Landau Fils	" 12.000 á 11.000	" 8.000 " 7.0
Fin de Siecle . . .	" 12.500	" 8.700
D'Obermont y Ca	" 8.000	" 4.200
D'Obbds *** . . .	" 6.500	" 3.500
The Silver Cup . .	" 8.500	" 4.000
Remond	" 6.200	" 2.200
Cabeza de Toro 1878 ***	" 11.500	" 5.500
Toreador	" 9.000	" 5.000
San Jacinto	" 9.750	" 5.500
J. Robin y Ca. * . .	" 10.500	" 6.500
" " ** .	" 13.750	" 9.250
" " ***	" 18.000	" 13.500
Fine Champagne .	" 22.000	" 18.000

Cápsulas para botellas—No hemos tenido llegadas. Sigue notándose bastante calma y como hay *stock* regular su cotizacion no es firme. Vale de pesos 3.000 á 5.000 millar segun clase, libre de derechos.

Corchos—Arribó 10 fardos de Cádiz y 12 de Lóndres. En nada ha mejorado su posicion, disponiéndose de buenas partidas cuyo fraccionamiento se efectúa dentro de los términos siguientes:

Tamaño	por millar despdo.	por millar depto.
Largos	$ 5.80 á 8.80	$ 4.70 á 7.50
Cónicos	" 4.40 " 5.00	" 3.00 " 4.20
Cortos	" 3.00 " 5.00	" 2.00 " 4.00

Champagne—Arribó 90 cajas del Havre. Continúa el detalle, pero tan lento que á pesar del buen nombre que sus marcas gozan y no ser la existencia mayor imposibilita toda reaccion de precios. Vale:

Marcas	condic.	por doc. despdo.	por doc. depto.
Mumm y C.ª	1/1	$ 20.00	$ 17.00
" "	1/2	" 21.00	" 18.00
Carte d'or . . .	1/1	" 18.00 á 23.00	" 14.50 á 19.50
"	1/2	" 19.00 " 24.00	" 15.50 " 20.50
Carte Blanche	1/1	" 14.50 " 14.00	" 11.00 " 10.50
"	1/2	" 15.50 " 15.00	" 12.00 " 11.50
Carte Noire . .	1/1	" 10.00 " 9.00	" 6.00 " 5.50
"	1/2	" 11.00 " 10.50	" 7.00 " 6.50
Le Splendide	1/1	" 24.00	" 21.00
"	1/2	" 26.00	" 23.00
Carte Rose . .	1/1	" 11.50	" 8.00
"	1/2	" 12.50	" 9.00
Makstaine . . .	1/1	" 18.00	No hay
Sportman . .	1/1	" 16.50	" 12.50
"	1/2	" 17.50	" 14.50
Louis Roederer:			
Carte Blanche	1/1	" 23.00	" 20.00
Gran Vin Sec	1/1	" 23.00	" 20.00
" "	1/2	" 24.50	" 21.50
Piper Heidsieck:			
Carte Blanche	1/1	" 21.00	" 18.00
Sec	1/1	" 23.00	" 20.00
"	1/2	" 24.50	" 21.50
Sec Staudt . .	1/1	" 18.00	" 15.00
"	1/2	" 19.50	" 16.50
Móet Chanton:			
White Star . .	1/1	" 21.00	" 18.00
Dry Imperial .	1/1	" 23.00	" 20.00
" "	1/2	" 24.50	" 21.50
Vve. Clicquot:			
Carte jaune . .	1/1	" 23.00 á 23.50	" 21.00 á 20.21
"	1/2	" 24.50 " 25.00	" 22.50 " 00.05
Carte Blanche	1/1	" 23.00 " 23.50	" 21.50 " 20.00
"	1/2	" 24.50 " 25.00	" 22.50 " 21.50
Heidsieck y Ca.:			
Dry Monopole	1/1	" 27.00	" 24.00
" "	1/2	" 28.50	" 25.50
Monopole Sec	1/1	" 26.00	" 23.00
"	1/2	" 27.50	" 24.50

Chocolate—Llegaron 106 cajas de Burdeos. Hay *stock* de todas las clases, determinando lo hecho por su escasa importancia regular calma. Ultimas ventas:

Marcas	por 1 kl. despdo.	por 1 kl. depto.
Matias Lopez . . .	" 0.930	" 0.600
Menier	" 0.910	" 0.530
Fry's	" 0.860 á 1.400	" 0.560 á 1.000
Roma	" 1.000	" 0.660
La Reine	" 0.850	" 0.500

Chuño—Sin entradas. Lo á colocar no es mayor, pero en general no se demuestra interés por el renglon. Vale:

Procedencia	por 10 k. despdo.	por 10 k. depto.
Inglaterra	$ 2.240	$ 1.600
Edos Unidos . .	" 2.240	" 1.600

Dátiles—Importáronse 15 cajas de Marsella. Su existencia es casi nula, pero no se demuestra mayor procura. Obtúvose por los en *cajas sueltas* á ps. 2.000 los 10 kilos despachado y los en *latas* de 5 kilos *clase especial* 0.70 el kilo despachado y los en *cajitas* 0.240 una en la misma condicion. En depósito el precio es nominal.

Encurtidos—Arribó 30 cajas de Lóndres. Hay existencia, continuando acentuándose la calma ya avisada en la venta. Cotizamos:

Procedencia	por doc. despdo.	por doc. depto.
Franceses	$ 2.60 á 3.70	$ 1.50 á 2.40
Ingleses	" 2.50 " 3.20	" 1.50 " 2.00

En cuanto á las clases especiales, éstas colócanse, segun surtido, de pesos 5.400 á 7.200 docena despachado y 3.900 á 5.600 en depósito.

Especias molidas—Sin introduccion. Con *stock* reducido, pero sin activos compradores. Vale ps. 0.750 despachado y 0.500 en depósito.

Fariña de mandioca—Arribó 4.581 sacos de Santa Catalina, 600 de Desterro, 70 (via Buenos Aires) y 550 de Rio Grande, este último en tránsito. Ha continuado notándose poca actividad en la colocacion y aun cuando la existencia no es abultada, hizose necesario para sostener el fraccionamiento, quebrar nuevamente los tipos y los mismos que cierran flojos á saber:

Procedencia	por 10 k. despdo.	por 10 k. depto
Santa Catalina .	$ 0.380 á 0.400	Nominal.
Porto Alegre . .	" 0.550	"

Fernet—Llegaron 1000 cajas de Génova. Mercado con buena disponibilidad y falta de transacciones activas. Cotizamos por lo efectuado los precios que se señalan al pié.

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto.
Fratelli Branca .	$ 12.000	$ 7.800
Cora	" 11.000	" 6.800

Fósforos de cera—Sin entradas ni existencia, pero artículo no procurado, cotizándosele nominalmente.

Fósforos de madera—Sin llegadas. Artículo de venta lenta y con existencia regular. Valen indistintamente los de *cabeza colorada* y *negra* $ 0.340 gruesa en depósito.

Frutas en almíbar y jugo—Sin llegadas. Continúa la casi falta de transacciones y como hay buenas partidas á vender los precios quedan flojos á saber:

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
6 clases (en frascos)	$ 13.00 á 12.70	$ 8.00 á 7.50
" (en latas) .	" 6.30 " 9.20	" 3.50 " 5.00

Galletitas—Recalaron 27 cajas de Lóndres. Cuéntase con buena disponibilidad de todas las clases cuyas operaciones por encontrarse los detallantes aprovisionados, no ofrecen interés, alcanzándose los tipos siguientes:

HUNTLEY PALMERS

Clases	Cond.	lata despdo.	lata depto.
María	1/1	$ 2.400	$ 1.600
Combinacion . .	1/1	" 1.950	" 1.125 á 1.200
Surtidas	1/1	" 2.000	" 1.250 " 1.300
"	1/4	" 0.575 á 0.650	" 0.390 " 0.450
"	1/8	" 0.420	" 0.300
"	1/16	" 0.290 " 0.260	" 0.170 " 0.200
Especiales	1/1	" 3.300	" 3.300

PEEK FREAN & C.ª

Clases	Cond.	lata despdo.	lata depto.
María	1/1	$ 2.250	$ 1.450
Nile	1/1	" 2.000	" 1.200
Combinacion . .	1/1	" 1.900	" 1.100
María	4/4	" 0.600	" 0.380
Fantasía	—	" 0.250 á 0.800	" 0.200 á 0.600

Garbanzos—Arribó 50 sacos (via Buenos Aires). Lo á colocar no es acrecentado pero en general la demanda deja mucho que desear. Obtúvose por lo efectuado los precios que se consignan:

Procedencia.	Clase.	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto
España . .	Sup'res.	$ 2.500 á 2.800	$ 1.900 á 2.200
Chile . . .	Co'nes.	" 1.650 á 1.700	" 1.050 á 1.100

Grasa de cerdo—Sin introduccion. Mercado muy abatido pero con poca existencia por colocar. Ultima venta á $ 1.700 lata despachado y 1.100 en depósito.

Ginebra en frasqueras—Importárose 300 cajas de Amberes y 50 de Lóndres. Ha seguido notándose poco movimiento en este líquido, pero como el *stock* no es crecido y el está compuesto de marcas *acreditadas* los tipos han podido seguir sosteniéndose para el fraccionamiento en esta forma:

Marcas	Condicion	Despdo.	Depto.
Cristal Nolet	15 frascos	$ 11.500	$ 5.000
Nolet superior	12 porrones	" 8.400	" 3.500
Nolet finos	15 frascos	" 9.300	" 3.400
P. Hoppe	12 porrones	" 7.200	" 2.800
Tres anclas	15 frascos	" 9.000	" 3.000
Langelaan	15 "	" 10.000	" 4.000
Llave	15 "	" 9.000	" 3.300
Sol de Oro	12 "	" 7.900	" 3.700
Real Holanda	15 "	" 11.100	" 4.700
Leon	15 "	" 10.000	No hay
Wynand Fockink . .	en porrones	" 8.250	" 3.800
"	" frascos	" 8.500	" 4.000
Estrella	15 "	" 6.600	No hay
Doble ancla	15 "	" 10.000	" 3.000
Las anclas	15 "	" 6.500	" 3.000
Cuatro anclas	15 "	" 6.500	" 2.500
Llave	15/2 "	nominal	" 1.600
Ancla chica	12 "	" 3.500	No hay
Erven Lúcas Bols .	12 porrones	" 9.800	" 4.600
Van-Hoken	12 "	" 7.000	" 3.600
B	30/4 frascos	" 4.600	" 1.900
Aguila	en porrones	" 8.000	" 3.000
Monopole	12 "	" 9.500	" 3.400
Van Hoytena	12 frascos	" 7.750	" 3.500
Nectar	15 "	" 8.500	" 3.500
Excelsior	12 porrones	" 7.000	" 3.000

Ginebra en damajuanas—Llegaron 250 de Hamburgo. Las cantidades por liquidar no son importantes, pero no hay casi interés externo. Prosigue detallándose la damajuana de 8 1/2 á 9 litros $ 0.750 una en depósito.

Guayabada en latas—Arribó 60 cajas de Rio Janeiro. Cuéntase con alguna existencia y como notase falta de pedidos, consideramos los precios siguientes flojos:

Tamaño	por doc. despdo.	por doc. depto.
Lata grande . . .	$ 5.000 á 9.500	$ 3.000 á 7.500
Idem chica	" 2.200 á 2.300	" 1.000

Higos secos—Importáronse 967 bultos de Génova, 127 de Nápoles y 100 (via Buenos Aires) de los que parte fueron en tránsito. Con motivo de no ser la existencia crecida ha podido á pesar del poco movimiento expuesto sostenerse sus precios. Hízose de $ 0.190 á 0.185 el kilo despachado segun clase. En depósito por falta de operaciones el precio es nominal.

Hongos secos—Llegaron 16 cajas de Génova y 5 de Buenos Aires. Mercado firme y con poco *stock*, á colocar, fraccionándose corrientemente de ps. 1.700 á 1.800 el kilo despachado segun clase. En depósito su precio es nominal.

Jabon—Arribó 15 cajas de Marsella y 10 de Barcelona. La existencia es reducida, mas no demuéstrase interes por el renglon. Ultima venta:

Procedencia	por 10 kilos despdo.	por 10 kilos depto.
Malaga . .	$ 3.48? á	$ nominal
Barcelona .	" 3.550	"

Jamon—Recalaron 15 cajas de Lóndres. Hay diversas partidas á colocar por las que no se cuenta con mayores interesados, lo que mantiene á la cotizacion algo floja á saber:

Procedencia	por kilo despdo.	por kilo depto.
Superiores . .	$ 1.050 á 0.950	$ 0.900 á 0.850
Buenos	" 0.850 " 0.800	" 0.560 " 0.620
Regulares . .	" 0.750 " 0.780	" 0.480 " 0.420

Jaleas—Sin llegadas. Persiste la calma que venimos dando cuenta con respecto de dicho artículo del que hay buenos lotes á colocar, que se ofrecen en estos términos:

Envases	Por docena despdo.	Por docena depto.
Frascos	$ 5.500 á 5.600	$ 3.500 á 3.600
Tarros	" 4.300	" 3.000

Kerosene—Arribó 5000 cajas de Nueva York. Ante la mayor existencia por realizar y dada la poca solicitud que ha seguido apercibiéndose debido á lo bien surtidos que se hallan los almacenistas, los precios continuaron sin alteracion denotando mucho poca firmeza. Se obtuvo por la clase refinado 150 grados de ps. 0.670 á 0.660 los 10 litros despachado y 0.370 en depósito y por el en *canilla* 0.650 en la primera condicion y 0.350 en la última.

Langostas—Sin llegadas. Hay cantidad á vender, no notándose casi demanda que deja á los precios algo flojos. Ultima venta:

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto.
Morton	$ 11.20	$ 6.40
Otras marcas	" 10.00 á 12.00	" 5.80 á 6.00

Licores—Sin recalos. Lo á realizar de todas las clases continúa superando al presente movimiento y á esto débese el que los precios determinen flojedad. Vale:

Marcas	Condic.	por cj. despdo.	por cj. depto.
Creme dos Grands Crus . . .	12	$ 15.70	$ 12.40
Idem id. id . .	24/2	" 16.70	" 14.40
Chartreuse (A)	12	" 18.80 á 20.00	" 16.00
" "	24/2	" 20.00	" 18.00
" (V)	12	" 26.50	" 22.00
Benedictine .	12	" 19.50	" 15.50
"	24/2	" 20.00	" 17.50
Kermann . . .	12	" 10.80	" 6.80 á 7.00
Curaçao Guillot	12	"	"
Crema cacao .	12	" 12.00 " 13.00	" 7.50 á 8.50
Anisette	12	" 10.00 " 12.50	" 6.50 " 8.00
Martinica 6/c.	12	" 12.00	" 8.50
Menta verde .	12	" 13.00 " 12.00	" 8.00
Curaçao (R) .	12	" 9.75 " 11.00	" 5.00 " 7.00
Raspaill	12	" 13.00	" 10.00
Marraschino .	12	" 12.50	" 8.50
" .	12	" 14.00	" 10.50
Licores extras	12	" 13.00 " 15.00	" 9.00 " 11.00
Id. superiores	12	" 13.50 " 12.50	" 6.50 " 8.50
Id. finos . . .	12	" 8.00 " 10.00	" 5.00 " 7.00

Maicena—Sin importacion. Hay *stock* continuando la calma avisada para su venta. Vale ps. 3.500 los 10 kilos despachado y 2.350 en depósito.

Manteca—Sin llegadas. Acentúase la falta de venta en esta gordura, cuyo *stock* es regular, lo que mantiene á la cotizacion que señalamos en seguida floja:

Procedencia	por 1 k. despdo.	por 1 k. depto.
Inglesa	$ 1.250 á 1.300	$ 0.850 á 0.900
Dinamarca . .	" 1.250 " 1.300	" 0.850 " 0.900
Francesa	" 1.200 " 1.500	" 0.700 " 1.000
Italiana	" 1.00	" 0.600

Mortadella—Arribó 120 cajas de Génova. Lo á realizar es superior á la demanda y á esto se debe el que los tipos no acusen firmeza. Cotizamos de pesos 1.100 á 1.050 el kilo despachado y de 0.700 á 0.600 en depósito.

Mostaza—Arribó 150 cajas de Burdeos. Mercado tranquilo, disponiéndose de regular existencia de ambas procedencias, cuyo detalle efectúase á los tipos siguientes:

Procedencia	por 10 k. despdo.	por 10 k. depto.
Inglesa	$ 1.65 á 3.50	$ 1.40 á 3.00
Francesa	" 1.70 " 2.10	" 1.20 " 1.70

Naipes—Llegaron 10 cajas de Barcelona. Hay *stock* de todas clase, notándose gran paralizacion en la venta por las razones expuestas en la quincena anterior. Cotizamos:

Procedencia	Clases	Por gsa. despdo.	Por gsa. depto.
España . . .	Finos	$ 21.00	$ 11.00
	C'ms.	" 16.50	" 6.00
Italianos . .	"	" 17.50	" 7.00

La cotizacion para las procedentes de Italia lo es para la acreditada marca *Armanino*.

Nueces—Arribó 500 sacos de Burdeos y 50 de Génova. La calma que ha seguido reinando, ante la buena existencia en poder de los introductores imposibilita la afirmacion de tipos, teniendo que seguir sosteniéndose un lento detalle en el que se obtuvo por las procedentes de Francia únicas disponibles á $ 1.800 los 10 kilos despachado. En depósito por falta de operaciones el precio es nominal.

Orejones—Llegaron 37 bultos de Valparaiso. Mercado sin casi *stock* pero regularmente surtida la segunda mano. Ultima venta por las procedentes de Chile clases comunes de $ 1.600 á 1.800 los 10 kilos despachado.

Ostras—Sin llegadas. Existen diversas partidas, y como la venta prosigue siendo insignificante, la cotizacion empieza á determinar flojedad. Ultimas ventas:

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto.
Murray	$ 6.50 á 9.00	$ 3.80 á 4.60
Morton	" 7.00	" 3.40
Aguila	" 6.40	" 3.90
Kemp-Day y C.ª . . .	" 6.50	" 3.30
Grenlier	" 3.25	" 1.50
Salles	" 3.10	" 1.40
Martins y Ca	" 6.50	" 3.30

Papel para cigarrillos—Sin llegadas. Se dispone de alguna existencia, la que se detalla corrientemente á los precios que pasamos á señalar:

Marcas	Condicion	Resma despdo.	Resma depto.
Globo . .	500 h. cortado	$ 1.70	$ 1.35
"	" sin cortar	" 1.60	" 1.30

La marca *C. Duc* en cajas de 60 libritos vale $ 0.750 despachado y 0.600 en depósito cada una.

Papel de estraza—Importárose 1.830 balas de Génova. Ante la falta de activa colocacion y dada el buen *stock* entre recibidores como así mismo la circunstancia de considerarse á los detallantes provistos han seguido determinando falta de firmeza en los tipos. Cotizamos por lo hecho los siguientes:

Tamaño	Por resma despdo.	Por resma depto.
Grande	$ 0.155 á 0.165	$ 0.105
Moliano	" 0.080 " 0.090	" 0.070
Chico	" 0.070	" 0.060

Pasas de uva de Malaga—Arribó 2.100 cajas. Lo regularmente surtida que se considera á la plaza entre compradores y lo por demás distribuida que el artículo está entre vendedores hízo imposible la afirmacion de tipos dado el empeño que existió en colocarle. Debido á esto reputamos los precios conseguidos flojos para nuevos negocios á saber:

Clases	por caja despdo.	por caja en depto
Extras	$ 3.200 á 2.900	$ 2.200 á 2.000
Superiores	" 2.600 á 2.400	" 1.600 á 1.700
Comunes	" 2.100 á 2.000	" 1.450 á 1.350
De grano	" 2.100	" 1.450

Pasas de uva de Mendoza—Sin entradas ni existencia pero artículo no procurado cotizándole por este motivo nominalmente.

Pabilo—Sin entradas. Cuéntase con pequeñas partidas en primeras manos, mas persiste la falta de solicitantes. Ultima venta á ps. 4.750 los 10 kilos.

Pez palo—Sin llegadas. Con muy limitado *stock*, pero falta de requerimiento. Ultima venta de pesos 2.400 á 2.500 los 10 kilos despachado y 1.800 á 1.850 en depósito.

Pimenton—Arribó 80 cajas de Barcelona y 150 de Valencia. Dada la continuidad de entradas ante la regular existencia por liquidar y lo bien surtida que se halla la segunda mano ha seguido influyendo para la no sostenibilidad de tipos habiendo tenido que hacerse nuevas concesiones para alimentar el detalle que se observa, consiguiéndose de $ 2.800 á 3.000 los 10 kilos despachado y de 1.800 á 2.000 en depósito segun clase y envases.

Pimienta en grano—Introdujéronse 100 sacos de Génova. Se cuenta con existencia, siendo la demanda poco activa. Vale de pesos 2.700 á 2.800 los 10 kilos despachado y de 1.600 á 1.700 en depósito, segun clase.

Pimienta molida—Sin entradas ni *stock*, siendo su precio nominal.

Piñones—Sin llegadas. Hay *stock* y demuéstrase calma en el requirimiento. Vale pesos 0.540 el kilo despachado y en depósito su tipo es nominal.

Plantillas para alpargatas—Sin recalos. Con *stock* regular y poca procura. Se fracciona á pesos 2.000 docena despachado y de 0.800 á 0.850 en depósito.

Porotos de Chile—Sin introduccion ni existencia, notándose algun interés. Ultima venta por los *blancos caballeros* y *bayos grandes* indistintamente á pesos 1.200 los 10 kilos despachado y 0.650 en depósito.

Quesos—Llegaron 16 bultos de Génova. Su fraccionamiento continúa determinando bastante morosidad, como la primera mano está aligerada los tipos se sostienen en este órden:

Denominacion	Condic.	Despachado	Depósito.
Lange'aan . .	doc.	$ 15.500	$ 8.500 á 9.000
Van Rossen	"	" 15.500	" 8.500 " 9.000
Perla	"	" 13.000	" 8.250
Perla	"	" 21.000	" 12.500
Pategras . . .	kilo	" 0.850 " 0.900	" 0.400 " 0.500
Gruyere	"	" 0.950	" 0.550
Parmesano . .	"	" 0.850 " 0.810	" 0.440 " 0.500
Gorgonsola . .	"	" 0.900 " 0.925	" 0.540 " 0.550
Reggiano . . .	"	" 0.960 " 0.980	" 0.620

Rom—Arribó 30 cajas de Burdeos. Reina la mas completa calma, contándose con buen *stock*, el que se ofrece en estos términos:

Procedencia	Clases	por cajas dpdo.	por cajas dpto
Jamaica	Extras	$ 12.50 á 15.00	$ 8.50 á 10.50
"	Finos	" 10.00 " 12.00	" 6.00 " 7.50
"	Regres	" 8.50 " 9.50	" 4.00 " 5.50
Martinica . .	Sup'res	" 8.00 " 10.00	" 3.50 " 5.50

Salsas—Sin entradas. Continúa apercibiéndose falta de mayores interesados, pero como la existencia es regular, los precios no ofrecen mayor sostenibilidad. Se fracciona la procedente de *Italia*, *pasta de tomates*, de pesos 3.000 á 2.800 los 10 kilos despachado y de 2.000 á 1.800 en depósito, segun clase, y por la de *Inglaterra*, *Worcester Lea Perrins legítima*, de 4.600 á 4.500 docena despachado y 3.400 en depósito.

Sal refinada—Importárose 300 cajas de Liverpool. Artículo regularmente abundante y con pocos interesados, detallándosela en *tarros* á ps. 1.800 docena despachado y 1.350 en depósito y la *suelta* de 0.370 á 0.400 en la misma condicion.

Salchichon—Sin llegadas. Con corta existencia, pero limitados pedidos. Ultima venta á pesos 1.250 el kilo despachado y 0.900 en depósito.

Sardinas en cajas—Recalaron 505 cajas de Vigo, 100 de Génova y 380 de Burdeos. El mercado está un tanto surtido entre detallantes, pero como no hay existencia en su mayor ha podido continuar el fraccionamiento dentro de los siguientes tipos, segun clase y peso.

Procedencia	por 4/4 despdo.	por 4/4 depto.
Francia	$ 0.400 á 0.390	$ 0.170 á 0.180
España	" 0.400 á 0.370	" 0.1525 á 0.150
Portugal . . .	" 0.360 á 0.350	" 0.140

Respecto á las *clases especiales* tanto en *aceite* como las en *tomate*, siguen colocándose de pesos 0.500 á 0.600 las 4/4 despachado y de 0.210 á 0.300 en depósito, segun clase.

Sardinas en tabales—Entraron 950 de Vigo. Carecen de activo fraccionamiento, llegando á colocarse gran parte de la existencia de pesos 0.710 á 0.600 el tabal despachado, segun clase, tipos que no consideramos firmes por cerrar la plaza bien surtida y con algun *stock*.

Schnapps—Sin llegadas. Hay buena disponibilidad de todas las marcas, para las que el interés es un tanto exiguo, colocándose en este órden:

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto.
Gayen	$ 4.000	$ 1.700
Peltas	" 4.000	No hay
Van-Rossem . .	" 4.000	"

Tabaco en hoja del Paraguay—Llegaron 40 tardos (via Buenos Aires). Su *stock* carece de importancia á igual que el movimiento, circunstancia esta última que mantiene floja á la cotizacion á saber:

Clases	por 10 kilos despdo.	por 10 kls depto.
Hoja buena . .	$ 2.750	Sin venta
" regular .	" 2.650	"
" media . .	" 2.600	"
" Pito . . .	" 2.500	"

Tabaco en hoja de Bahía—Importáronse 310 fardos. Cuéntase con cantidad entre introductores siendo la cabida bastante lenta. Las últimas ventas se realizaron á los precios que pasamos á indicar y que no se aprecian firmes para nuevas transacciones.

Clases	por 10 kls. dpto.	por 10 kls. depto.
Primera	$ 8.500	$ 5.000
Segunda	" 7.500	" 4.000
Tercera	" 6.750	" 3.250

Tabaco en hoja de Porto Alegre—Sin entradas. La plaza ha seguido mostrándose regularmente morosa para la salida de esta procedencia de la que hay *stock* que se está fraccionando á los tipos de:

Clases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto
Especiales	$ 4.000	Sin venta
Comunes	" 3.000	"

Tabaco en hoja de Norte América—Llegaron 43 tardos (via Bremen). En nada ha variado su situacion, contándose con regulares partidas que se ofrecen de pesos 1.500 á 3.500 los 10 kilos en depósito, segun clase.

Tabaco negro en cuerda—Llegaron 24 cajas de Rio Janeiro. Mercado encalmado pero sin abultada existencia, lo que permite para que el detalle continúe verificándose en este órden:

Fabricantes	*Clases*	*por 10 k. desp.*	*por 10 k. dep.*
Sequeira y Ca.	Esp'al	$ 11.600	$ 8.000
" "	Pri'ra	" 9.600	" 6.000
" "	Seg'da	" 9.000	" 5.000

Té—Arribó 135 cajas de Lóndres. Ha reinado completa calma en las transacciones de esta hoja de la que se cuenta con buen stock á liquidar lo que deja flojos á los tipos en esta forma:

Clases	*por 1 kilo despdo*	*por kilo depto.*
Superiores....	$ 2.630 á 2.400	$ 2.400 á 2.180
Regulares....	" 2.180 " 1.200	" 1.970 " 2.180
Comunes.....	" 0.580 " 0.600	" 0.820 " 0.350

Ticholos—Importáronse 30 bultos y 23 cajas de Rio Janeiro. Cuéntase con diversos lotes entre recibidores y nótase muy poca demanda. Ultima venta á pesos 4.000 el 100 despachado.

Velas estearina—Recalaron 825 cajas de Amberes. La falta de venta corriente por lo surtida que la segunda mano está ante la buena existencia á realizar hace que la cotizacion ofrezca flojedad dentro de estos términos:

Condicion	*por paq. despdo.*	*por paq. depto.*
Familia.........	$ 0.170 á 0.160	$ 0.090 á 0.100
Comunes.......	" 0.105 —	" 0.060

Vermouth—Arribó 1.065 cajas de Marsella. Cuéntase con todas las marcas de mas fácil cabida, ofreciendo su realizacion poco interés en virtud de apreciarse á los detallistas surtidos. Vale:

Proced'cia	*Marca*	*por doc dpdo.*	*por doc. depto.*
Italia....	Ballor...	$ 7.800	$ 3.800
"	Frat. Cora	" 7.800	" 3.800
"	Martini..	" 8.200	" 4.000
"	Lavagnino	" 7.200	" 3.600
"	R. Ferrero	" 7.000	No hay
"	Cinzano..	" 7.250	$ 3.500
"	Barolo..	" 10.000	" 5.750
Francia..	N. Prat..	" 8.300 á 8.500	" 4.200
" ..	Sillyman.	" 7.800	" 3.600
" ..	A. Petit.	" 8.000	" 3.800

Vinagre en damajuanas—Llegaron 100 de Hamburgo. Con poca existencia entre recibidores, pero de escasa demanda. Vale la damajuana de 16 á 17 litros *clase blanca* de ps. 0.950 y el *tinto* en igual envase 1.000 el todo en depósito.

Vinagre frances en cascos—Sin entradas. Mercado completamente encalmado, mas con pequeñas partidas á realizar. Vale ps 0.150 el litro despachado y 0.110 en depósito.

Vino de Oporto—Arribó 71 bultos y 100 cajas. Se dispone del de todas las categorías en buena porcion, continuando la cabida determinando por su importancia poco interés. Vale:

Clases	*por doc. despdo.*	*por doc. depto.*
Extras.........	$ 28.00 á 32.00	$ 25.00 á 29.00
Finos..........	" 20.00 " 22.00	" 17.00 " 19.00
Entrefinos......	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Buenos........	" 10.00 " 12.00	" 7.00 " 9.50
Corrientes......	" 4.80 " 8.00	" 3.50 " 5.00

Vino Jerez—Sin importacion. El stock prosigue superando al actual movimiento, dando esto origen para que los tipos no se aprecien muy firmes. Ultimos negocios:

Clases	*por doc. despdo.*	*por doc. depto.*
Extras.......	$ 27.00 á 30.00	$ 21.00 á 27.00
Finos........	" 20.00 " 22.00	" 17.00 " 19.00
Entrefinos......	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Buenos........	" 10.00 " 12.00	" 7.00 " 9.00
Corrientes......	" 6.00 " 8.00	" 5.00

Vino francés en cajones—Llegaron 30 del Havre y 120 de Burdeos. Acentúase la inactividad en la venta por el fuerte embotellamiento que se hace en el pais sobre todo de clases *intermediarias* y *corrientes*, que son las que mas se consumen. Cotizamos:

BURDEOS TINTO

Clases	*por doc. despdo.*	*por doc. depto.*
Extras.........	$ 20.00 á 30.00	$ 17.00 á 25.00
Especiales......	" 14.00 " 18.00	" 11.00 " 15.00
Superiores......	" 8.00 " 10.00	" 5.00 " 7.00
Finos..........	" 6.50 " 8.00	" 3.00 " 5.00
Entrefinos......	" 6.00 " 7.00	" 3.00 " 4.00
Regulares......	" 5.50 " 6.00	" 2.50 " 3.00
Corrientes......	" 3.500 " 4.500	No hay.

BURDEOS BLANCO

Extras.........	$ 25.00 á 28.00	$ 22.00 á 25.00
Superiores......	" 18.00 " 25.00	" 15.00 " 22.00
Finos..........	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Regulares......	" 10.00 " 13.00	" 7.00 " 10.00
Corrientes......	" 4.20 " 9.00	" 4.00 " 6.50

BORGOÑA TINTO

Extras.........	$ 18.00 á 26.00	$ 15.00 á 23.00
Superiores.....	" 15.00 " 17.00	" 12.00 " 14.00
Finos.........	" 9.00 " 13.00	" 8.00 " 10.50

BORGOÑA BLANCO

Superiores.....	$ 18.00 á 20.00	$ 15.00 á 17.00
Finos.........	" 11.00 " 15.00	" 8.00 " 12.00

Nota—Dichos vinos se cotizan un peso mas por cajon de 24/2 botellas.

Vino tinto francés—Arribó 907 cascos con 199.540 litros de Burdeos y 28 cascos con 6160 litros de Pasajes, los que en su mayor parte fueron para almacenistas directos. El mercado entre introductores está regularmente aligerado, lo que á pesar de que la venta no es activa les permite sostener los precios dado el buen crédito que sus marcas gozan. Las últimas ventas efectuadas lo fueron á los precios siguientes:

Marcas	*por 1 litro despdo.*	*por 1 litro depto.*
H. Thompson fils.	$ 0.175	$ 0.115
Duclos........	" 0.175	" 0.115
Clermont......	" 0.175	" 0.115
Raymond Michel	" 0.175	" 0.115
Begué y J. Pellé.	" 0.165	" 0.100
J. Prom Toro....	" 0.165	" 0.100
Castillo........	" 0.170	" 0.100
Larronde Fréres.	" 0.175	" 0.115

Por lo que respecta á las *clases finas* se obtuvo de $ 0.200 á 0.450 litro despachado y de 0.150 á 0.400 en depósito para *tintos* y de 0.250 á 0.500 en la primera condicion y de 0.200 á 0.400 en la última para *blancos*.

Vino tinto de Italia—Recalaron 1.788 cascos con 393 360 litros de Génova y 415 cascos con 91.300 litros de Nápoles, los que en su mayoría fueron para almacenistas. En primera mano lo á realizar [illegible] gan de surtir á los tenederos [illegible] reciben directamente los introductores, pero pueden hacer, en vista de que el intermediario almacenista cada vez limita para con ellos los negocios desde el momento que se han hecho introductores. Cotizamos:

Clases	*por 1 litro despdo.*	*por 1 litro depto.*
Superiores..	$ 0.160 á 0.170	$ 0.090 á 0.100
Buenos.....	" 0.140 " 0.150	" 0.075 " 0.085

Vino de mesa y priorato español—Importáronse 2.265 cascos con 270.890 litros de Barcelona y 200 cascos con 2.400 litros de Valencia. La mayor abundancia del renglon por liquidar ante el limitado interés existente continúa influyendo en la no firmeza de tipos, muy especialmente sobre marcas secundarias. Ultimas ventas:

Clases	*por 1 litro despdo.*	*por 1 litro en depto*
Superiores...	$ 0.160 á 0.163	$ 0.097 á 0.100
Buenos......	" 0.150 " 0.160	" 0.087 " 0.097
Regulares ..	" 0.140 " 0.145	" 0.077 " 0.082

Vino seco español—Llegaron 1.202 cascos con 144.240 litros de Barcelona y 55 cascos con 6.600 litros de Valencia. Mercado por demás surtido, tanto entre introductores como compradores, lo que ha hecho que los negocios verificados careciesen por completo de interés, lo cual no deja de influir para que no consideremos los tipos actuales muy firmes para nuevas operaciones. Por lo hecho se consignó los que pasamos á reseñar:

Clases	*por 1 litro despdo.*	*por 1 litro depto.*
Superiores..	$ 0.160 á 0.163	$ 0.097 á 0.100
Buenos.....	" 0.140 " 0.150	" 0.077 " 0.082

Vino garnacha—Arribo 1.203 cascos con 73.888 litros de Barcelona. En general el mercado está un tanto aligerado entre introductores, pero la demanda no es activa, traccionándose en este órden:

Clases	*por 1 litro despdo.*	*por 1 litro depto*
Superiores...	$ 0.200 á 0.210	$ 0.130 á 0.140
Buenos.....	" 0.180 " 0.190	" 0.110 " 0.120

Vino tinto español—Llegaron 701 cascos con 141.300 litros de Valencia y 4661 cascos con 772 760 litros de Barcelona. La plaza en general ha continuado determinando un simple detalle y como la existencia de depósitos fiscales es regular no se pudo mantener la cotizacion para marcas secundarias. En cuanto á las de crédito siguió sosteniéndose los tipos por cuanto éstas están fuera de toda competencia por la exclusividad en la forma de importacion. Los negocios terminados consiguieron de pesos 0.136 á 0.150 el litro despachado y de 0.067 á 0.081 en depósito segun marcas y lotes.

Nota—La acreditada marca José Don que antes recibian los señores Tremoleras é hijos ha pasado á los señores Peixoto Morales y Ca. por extincion de la primera razon social.

Whiskey—Arribó 400 cajas de Glasgow. Se dispone de regular porcion entre primeras manos, notándose poco interés por considerarse el mercado surtido. Vale:

Denominacion	*por doc. despdo.*	*por doc. depto.*
Clase extra por mes	$ 15.800 á 15.200	$ 11.000
" superiores.	" 12.200 á 10.100	" 7.500 á 5.500
" finas...	" 8.600	" 4.500

Yerba del Paraguay—Sin llegadas. Lo á colocar es casi nulo habiendo solicitud por dicha hoja, lo que deja á la cotizacion firme en esta forma.

Envases	*Por 10 k. despdo.*	*Por 10 k. depto.*
Tercios.....	$ 2.800 á 2.900	Sin venta
Sacos......	" 2.450 " 2.500	"
Soborneles...	" 2.700 " 2.800	"
Cajas.......	" 4.000	"
Paquetes....	" 3.000 " 4.200	"

Yerba del Brasil—Llegaron 1.455 bultos de Paranaguá y 2.250 de San Francisco (Brasil). El movimiento tanto para consumo como reembarque ha sido regularmente reducido por considerarse á los compradores provistos. Continúan escaseando los *clases especiales* y *superiores* para los que los precios se mantienen. Con respecto á las *regulares* y *ordinarias* cuéntase con abundancia, lo que mantiene á la cotizacion floja. Las ventas verificadas lo fueron dentro de los tipos siguientes:

Clases	*Por 10 k. despdo.*	*Por 10 k. depto.*
Especiales 1.ª . .	$ 2.300 á 2.400	$ 1.700 á 1.800
Idem 2.ª . . .	" 2.100 " 2.250	" 1.500 " 1.600
Generales, buenas, regulares y ordinarias .	" 1.500 " 2.000	" 0.900 á 1.450

Artículos de barraca

Alambre para cerco—Arribó 4.360 rollos de Bremen y 15.881 de Amberes. Su *stock* no es acrecentado por apreciarse por el momento atendidas las primeras necesidades. En el fraccionamiento se consiguieron los siguientes tipos:

Clases	*Número*	*Por rollo*
Acero. . . .	9	$ 1.650
"	8	" 1.600
"	1 al 7	" 1.600
Fierro. . . .	5 y 6	" 1.575

Arpillera—Arribó 90 fardos de Liverpool y 23 de Glasgow. Lo á colocar es reducido, permitiendo dicha circunstancia para la sostenibilidad de los tipos pero en general los pedidos son poco activos. Cotizamos:

Número	*por metro despdo.*	*por metro depto.*
10 1/2. . . .	$ 0.0520	$ 0.0470
10	" 0.0510	" 0.0460
9 1/2. . . .	" 0.0500	" 0.0450

Baldosas—Sin entradas ni *stock* en primera mano pero muy surtida la segunda. Las últimas ventas lo fueron por *clases finas* á ps. 16.000 y *entrefinas* 12.000 millar abordo.

Carbon mineral—Llegaron 4.193.000 kilos de Cardiff. La clase para vapor y por subsistir las mismas causas de que dábamos aviso en la anterior quincena debido á la suba de los precios de los fletes en Europa para el Rio de la Plata, los tipos de venta tienden á la suba. En detalle se obtuvo ps 6.000 por los 1000 kilos á flote. En cuanto al de *cocina* y *estufa* por las mismas consideraciones que hacemos para el de vapor se pide al llegar ps. 5.500 en el mismo órden. Respecto al de *fragua* las últimas ventas hiciéronse á 5.000 los 1000 kilos abordo, considerándose á la segunda mano surtida.

Cemento portland Llegaron 1.800 barricas de Amberes y 100 de Hamburgo. Hay *stock* regular, faltando casi por completo el interés en adquirirle, lo que deja á la plaza floja á los precios siguientes:

Marcas	*Peso*	*por bc. despdo.*	*por bc. depósito*
Elefante....	125 k	$ 2.550 á 2.600	Nominal
Carnero....	125 "	" 2.400	"
Aguila.....	120 "	" 2.000	"
Iglesia.....	125 "	" 2.100	"

Ceniza de soda—Sin llegadas. Mercado quieto y con algun *stokk* á colocar. Se detalla á ps. 3.250 los 100 kilos libre de derechos.

Fierro galvanizado—Arribó 150 cajas de Liverpool. Ha reinado bastante calma en su cabida y como hay regular existencia y los barraqueros están surtidos los precios empiezan á ofrecer regular flojedad. Cotizamos de los números 6 al 9 ps. 8 000 y el número 10 8.400 el todo por los 100 kilos despachado.

Maderas—Recalaron 18.179 metros de Nueva York y 56.414 de Sabino Pass. No hemos conocido negocio alguno (consideran á la plaza abastecida y con precios nominales.

Resina—Sin llegadas ni existencia, pero compradores muy provistos. Al llegar realizáronse diversos lotes de la marca *M* á pesos 3.000 y varios otros de la marca *K* á 2.900 el todo por los 100 kilos abordo (de trasbordo).

Sal de Cadiz—Importáronse 4:484.100 kilos. La existencia á flote es regular y el mercado dada la poca actividad en la matanza de los saladeros de éste puerto ofrece calma Cotizamos por cargamento aquí $ 0.431 los 100 kilos á flote. En detalle por igual medida 0.480 á plazos.

Soda caustica—Sin entradas. Sin existencia pero poco pedido, precio nominal para el primer arribo.

Tejas—Sin llegadas ni *stock* pero mercado bien aprovisionado. Ultima venta á $ 25.000 millar abordo.

Tierra romana—Sin llegadas. Cuéntase con regulares partidas entre recibidores y no nótase activa solicitud por el renglon, el que se tracciona á $ 1.850 barrica despachado.

ARTICULOS DE DROGUERIA Y FARMACIA

Aceite de almendras purísimo	kilo	$	1 40
Id. id. sésamo núm. 1	arb	"	4 80
Id. id. id. núm. 2 . .	"	"	4 50
Id. id. castor flor refinado	"	"	4 50
Id. id. bacalao blanco. . . .	kilo	"	0 75
Acido cítrico cristalizado . . .	"	"	1 80
Id. tartárico cristalizado. . . .	"	"	1 20
Id. id. en polvo	"	"	1 30
Id. fénico puro cristal . . .	"	"	1 40
Id. id. comercial líquido. . . .	"	"	0 50
Id. acético.	"	"	0 42
Id. tánico liviano.	"	"	3 40
Id. sulfúrico cajones 60 k. . .	"	"	0 09
Id. id. puro	"	"	1 20
Id. clorhídrico Terinas . . .	"	"	0 26
Id. nítrico comercial. . . .	"	"	0 40
Id. id. azahar, cajas de 24 frascos .	caja	"	4 80
Id. id. id. suelta	litro	"	0 39
Id. destilada de plantas en general	"	"	0 50
Alcanfor	kilo	"	1 80
Amoniaco Terinas	litro	"	0 30
Algodon blanco número 1 . . .	kilo	"	1 00
Id. salicílico	"	"	2 20
Id. fénico	"	"	2 00
Id. iodoformizado	"	"	4 00
Antipiperina	"	"	38 00
Bálsamo copaiba.	"	"	2 40
Id. del Perú	"	"	7 50
Id. tranquilo	"	"	1 00
Id. Tioravat	"	"	1 80
Benzina rectificada	"	"	0 80
Id. interior	"	"	0 20
Bromuro de potasa	"	"	2 20
Bicarbonato de soda cuñetes . . .	"	"	0 11
Benjuí almendra núm. 1 . . .	"	"	2 20
Id. id. núm. 2	"	"	1 80
Subnitrato de bismuto . . .	"	"	8 50
Crémor tártaro polvo	"	"	1 00
Citrato de magnesia. . . .	"	"	1 00
Cápsulas de copaiba. . . .	"	"	6 00
Id. id. sándalo	"	"	15 00
Id. id. trementina	"	"	6 00
Ciera blanca en discos . . .	"	"	1 60
Cocoato de potasa polvo . . .	"	"	0 70
Corteza de quina amarilla . . .	"	"	1 00
Carbonato de amoniaco . . .	"	"	0 50
Id. de soda cristal	kilo	"	0 06
Id. de magnesia	kilo	"	0 55
Chuño suelto	"	"	0 30
Cebada inglesa	kilo	"	0 24
Cochinilla.	kilo	"	2 50
Carmin núm. 40	"	"	20 00
Cloroformo	"	"	2 80
Canela en polvo, Ceylan. . . .	"	"	2 20
Id. de Ceylan.	"	"	2 20
Cubebas en polvo.	"	"	2 60
Emulsion Scott, frasco grande. . .	doc.	"	11 40
Id. id., frasco chico	"	"	6 80
Esencias concentradas de frutas. .	"	"	5 50
Eserina.	grm.	"	3 00
Ether sulfúrico	litro	"	1 40
Extracto de genciana	kilo	"	6 00
Id. de quina	"	"	18 00
Id. de ópio.	"	"	44 00
Id. de zarzaparrilla	"	"	10 50
Esencia maravillosa, corona . .	doc.	"	0 80
Flor de árnica	kilo	"	0 70
Id. amapolas	"	"	1 60
Id. borraja.	"	"	1 20
Id. malvas.	"	"	1 50
Id. pectorales	"	"	1 60
Id. sauco	"	"	0 80
Id. tilo mondado	"	"	1 40
Id. tilo con hojas.	"	"	0 70
Id. violetas.	"	"	1 60
Id. manzanilla	"	"	0 80
Geringuillas de vidrio uretrales .	doc.	"	0 50
Gutta probatum 1.ª. . . .	"	"	0 95
Glicerina blanca	kilo	"	0 70
Gelatina 1.ª	"	"	1 40
Goma blanca en suerte Senegal . .	"	"	0 90
Id. en grano blanca núm. 1 . . .	"	"	1 50
Id. en polvo 1.ª	"	"	1 40
Hojas de culantrillo. . . .	"	"	0 80
Id. sen.	"	"	0 60
Id. llanten, nogal y malvas . . .	"	"	0 50
Id. coca.	"	"	2 50
Id. buchú	"	"	1 20
Id. jaborandi	"	"	1 80
Iodoformo cristalizado . . .	"	"	15 00
Iodo puro	"	"	15 00
Ioduro de potasa	"	"	19 00
Incienso en grano	"	"	0 60
Jabon de glicerina en barras . .	caja	"	2 80
Id. id. de Pears	doc.	"	2 00
Jabones de alquitran, fénicos . .	"	"	2 80
Id. sulfurosos.	"	"	2 40
Jabon de lechuga coudray. . .	"	"	1 80
Id. Windsor en caja. . . .	c.u.	"	1 90
Id. España.	kilo	"	0 35
Id. Marsella	"	"	0 30
Lacre en panes	kilo	"	0 30
Licopodio	"	"	1 80
Magnesia calcinada	t. 1 lt.	"	0 90
Mamaderas chatas surtidas. . .	doc.	"	2 00
Nitrato de potasa en polvo . .	kilo	"	0 30
Nuez moscada	"	"	2 20
Opio bruto	"	"	16 00
Id. en polvo	"	"	20 00
Oxido de zinc.	"	"	1 00
Percloruro hierro medicinal . .	"	"	1 00
Pepsina neutra	"	"	34 00
Id. amilacea	"	"	16 00
Palo campeche	"	"	0 16
Pastillas altea trance. . . .	"	"	1 20
Id. goma idem	"	"	1 00
Palo Quillay	"	"	0 19
Resorcina 1.ª clase	"	"	9 50
Raiz altea	"	"	0 60
Id. polígala	"	"	2 80
Id. angélica	"	"	1 20
Id. zarzaparrilla	"	"	1 20
Id. ruibarbo zapótico . . .	"	"	1 20
Sulfato de magnesia. . . .	"	"	0 10
Suspensorios de algodon . . .	doc.	"	1 40
Id. hilo.	"	"	2 20
Id. elásticos	"	"	3 20
Id. seda	"	"	10 80
Tela emplástica	metro	"	0 22

PRODUCTOS NATURALES

SITUACION DE LOS LOCALES É IMPORTADOS

Lana—Han llegado á éste mercado 10.916 bolsas, acusando una diferencia mayor con respecto á la quincena anterior de 2 149 bolsas.

El mercado flojo y encalmado á excepcion del cordero y barrigas que continúa solicitado.

	Los 10 kilos
Lanas superiores en clase, livianidad y limpieza, vellon . . .	$ 2.500 á 2.800
Muy buenas limpias y livianas . . .	" 2.500 " 2.600
Buenas, livianidad y limpieza . . .	" 2.300 " 2.400
Regulares	" 2.000 " 2.200
Inferiores con semilla ú otros defectos .	" 1.500 " 2.000
Cordero limpio	" 1.700
Idem con semilla y capon . . .	" 1.200 " 1.300
Barriga	" 1.100
Lana criolla lavada limpia de semilla .	" 2.500 " 2.700
Idem idem sucia sin semilla . . .	" 1.500 " 1.600

Nota—Las lanas con sarna tendrán una depreciacion segun clase y estado.

CUEROS VACUNOS

Del Interior—La entrada de este fruto por ferrocarril fué de 6 692 piezas y 1.869 por las plazas, tomando un total de 8.561 cueros, señalando mayor entrada que la anterior quincena de 2 997 piezas.

Los precios del momento son los siguientes:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero segun peso y conjunto	$ 2.800 á 3.000
" de campo generales buenos . .	" 2.600 " 2.800
" inferiores.	" 2.300 " 2.500
Becerritos	" 2.800
Nonatos, al barrer	" 3.000
" de vientre	" 1.000

De los Rios—La entrada de pieles de esta procedencia está representada por 6.617 piezas, señalando una diferencia menor comparada con la quincena anterior de 10.543 piezas.

Este artículo está menos solicitado, cotizándose á los precios siguientes:

	Los 10 kilos
Litoral Oriental, buen conjunto y peso . .	$ 2.900 á 2.800
Idem idem livianos con recargo de anchos .	" 2.100 " 2.600
Litoral Entre Rios hasta Concordia, buenos lotes de consumo y buen peso, despachados	" 2.700 " 2.900
Concordia, segun conjunto y peso. . .	" 2.500 " 2.700
Correntinos, idem idem	" 2.400 " 2.600
Paraguayos, de 11 á 12 idem idem . .	" 2.600 " 2.500
Cuyabas, segun peso y conjunto, idem idem.	" 2.600 " 2.700

Salados—Incluso algunos lotes de saladero recalaron de varias procedencias 7.592 piezas, señalando un aumento de entrada sobre la quincena anterior de 5 344 cueros.

Ha mejorado la situacion de este artículo, siendo corrientes los negocios á los siguientes precios:

Novillos de 28 kilos arriba . . .	c/uno	$ 4.400 á 4.500
Vaca " 18 " . . .	"	" 3.300 " 3.400
Lotes al barrer, igual cantidad de vacas y novillos, juntos . . .	kilo	" 0.133
Vaquillonas de 15 á 17 kilos . .	c/uno	" 2.000 " 2.100
" de 10 á 14 " . .	"	" 1.000 " 1.100
Becerros de menos de 10 kilos . .	"	" 0.700 " 0.800
Nonatos todos bien sacados y buen tamaño.	"	" 0.600
Idem idem idem regulares . . .	"	" 0.450

CUEROS LANARES

Del interior—La entrada de este fruto fué de 2.527 atados, 146 fardos y 45 013 piezas sueltas, señalando mas ó menos la misma importancia en cuanto se refiere á la condicion de fardos y atados, y notándose un aumento de consideracion en las piezas sueltas con relacion á la anterior quincena.

Durante la quincena que revistamos ha mejorado la situacion de este artículo, quedando actualmente solicitado. Cotizamos:

Lotes livianos de 1/2 lana arriba, al barrer, libre de pelados, capachos, borreguitos y criollos, kilo. . .	$ 0.185 á 0.188 mls.
Id 1/4, lana de estacion. . . .	" 0.125 " 0.130 "
Pelados al barrer	" 0.060 " 0.065 "
Id maldesechos ó mortandad . . .	" 0.040
Capachos y pedazos con lana . . .	" 0.050
Corderitos sanos, libre de borreguitos, las 10 piezas	" 1.080
Id picados	" 0.440
Borreguitos, kilo	" 0.100
Corderitos con viruela	Sin valor.

Del litoral argentino—Las llegadas de este artículo procedente de los rios alcanzaron á 312 atados, 19 fardos y 18.621 piezas, señalando mayor importancia en cuanto se refiere á las piezas sueltas y menor en la condicion de atados y fardos con relacion á la anterior quincena, Cotizamos:

Lotes de estacion 1/4, 1/3 y 1/2 lana al barrer, despachados . . .	kl.	$ 0.175 á 0.185 mls.
Pelados al barrer, segun conjunto. .	"	" 0.070 " 0.075 "
Alto Uruguay de estacion . . .	"	" 0.150 " 0.155 "
Id id pelados id	"	" 0.070 " 0.075 "

Potro—Llegaron de varias procedencias 175 piezas. Cotizamos como sigue:

		Los 10 kilos
Cueros de potro sanos		$ 1.830
Idem idem mal desechos		" 0.900
Potrillos	cada uno	" 0.100

Cerda—Han entrado al mercado por via fluvial y ferrocarril 210 bultos, y por las plazas 2 099 kilos. Cotizamos:

	Los 10 kilos
Buena del interior.	$ 3.450 á 3 500
De los rios, despachado	" 3.600 " 3.650

Varias pieles silvestres—Recibimos durante el transcurso de la quincena que revistamos 35 bultos y 69 piezas.

Cotizamos:

Ciervos anchos	kilo	$ 0.380 á 0.400
Idem angostos	"	" 0.310 " 0.320
Nutria sacada como bolsa. . .	"	" 0.800 " 1.000
Carpinchos de cuenta. . . .	cada uno	" 0.400
Id, medianos de 1 y 3/4 kilo abajo. .	"	" 0.120 " 0.160
Zorros 1	"	" 0.100
Zorrillos y comadreja	"	" 0.050
Lobo grande de Rio	"	" 0.800 " 1.000
Idem medianos.	"	" 0.400 " 0.500
Venado 1	"	" 0.100
Gato montes	"	" 0.100
Id. casero	"	" 0.050
Cabra.	"	" 0.250 " 0.300
Chivito	"	" 0.100
Cueros de cerdo	"	Sin valor

Pluma—La entrada de este artículo no alcanzó á revestir la importancia de la quincena precedente. Solamente llegaron 23 bultos.

Pluma buena y fresca	kilo	$ 1.000 á 1.200
Idem regular	"	Sin cpdores.
Idem picada ó recargada de chica. .	"	
Idem charabon	"	Sin valor.

Varios productos ganaderos

ENTRADA DE HUESOS

Por Plazas	60.000 kilos
" Bella Vista	35.000 "
Total. . . .	95.000 kilos

		Los 10 kilos
Sebo vacuno derretido de matadero en cascos.		$ 0 650 á 0.700
Idem idem idem de matadero en latas ú otros envases.		" 0.700
Idem carnero, idem de matadero. . .		" 0.700
Aceite de potro.		" 0.950
Garras negras	100 kilos	" 1.750
Huesos de campo y consumo. . .	1.000 kilos	" 9.000
Asta novillo de matadero. . .	millar	" 70.000
" idem despuntadas. . . .	"	" 35.000
" vaca, sanas. . . .	"	" 18.000
" idem despuntadas. . . .	"	" 9.000
" de campo al barrer . . .	"	" 7.000 " 12.000

Del Centro de Consignatarios.

MERCADO DE CEREALES

Trigos—Llegaron de varias procedencias por via Fluvial, Ferrocarril y plazas 62.217 bolsas, arrojando una diferencia mayor con relacion á la anterior quincena de 18.091 bolsas.

La plaza ha tenido durante la quincena diversas alternativas, que siguieron el movimiento de entrada. Tenemos un aumento de 18,091 bolsas sobre la anterior quincena, pero la demanda ha sido mayor y mas activa y los precios del artículo han oscilado con relacion á la existencia diaria en plaza. Esta circunstancia ha dado á la plaza poca estabilidad y actualmente rigen los precios que á continuacion detallamos:

Colonia y Rosario, de buenos á superiores disponible, nuevos . . .	100 kg.	$ 2.700 á 2 800
Carmelo y Palmira		" 2.600 " 2.700
De San José y Canelones		" 2.600 " 2.700
Regulares ó buenos de todas procedencias, limpios y sanos		" 2.500 " 2.600
Inferiores, sucios ó manchados. . .		" 2.200 " 2.300
Con punta negra ó mucho carbon. . .		" 1.600 " 1.700
De fideos superiores		" 2.600 " 2.700
" regulares segun clase . . .		" 2.300 " 2.400
" inferiores		" 2.000 " 2.100
Trigo pan bueno para exportacion, sin bolsa		nominal
Harina primera de cilindros (al contado y sin descuento) segun clase, nueva	10 kls.	$ 0.430 á 0.440

ENTRADA DE MAIZ EN LA QUINCENA

Maiz—Entraron durante la quincena que nos ocupa 63.158 bolsas, acusando una diferencia mayor con respecto á la quincena anterior de 17.130 bolsas.

Se mantiene la misma situacion que indicamos en la quincena anterior en los negocios de exportacion. Para consumo el *artículo sano* ha mejorado su precio y se coloca con facilidad.

Cotizamos:

Cuarentino aparente para harina. . .	100 kl.	$ Nominal
Comun amarillo sano seco y limpio . .	"	" 0.800 " 0.850
Idem con olor húmedo ú otros defectos, id	"	" 0.800 " 0.850
Idem morocho, seco, sano y limpio. .	"	" 0.900 " 0.950
Idem morocho inferior	"	" 0.800 " 0.850
Seco sano y limpio, exportacion con bolsa	"	" 1.000 " 1.025

Diversos productos agrícolas

Cebada pelona	100 kg.	$ 1.50 á 1.60
Alpiste limpio y con bolsa . . .	10 "	" 0.26 " 0.28
Lino limpio para semilla . . .		" 0.25 " 0.28
Semilla de nabo		" 0.25 " 0.30
Joya limpia		" 0.30 " 0.35
Granzas.		" 1.00
Afrecho con bolsa		" 1.00 " 1.10
Afrechillo idem		" 1.10 " 1.15
Alfalfa superior.		" 1.00 " 1.05
" regular		" 0.90 " 0.95
" media buena. . . .		" 0.70 " 0.75
Pasto cebadilla superior. . . .		" 0.50 " 0.55
Paja de trigo enfardada		" 0.50 " 0.55
Balango y joya (pasto)		" 0.60 " 0.65
Paja de escoba buena	metro	" 0.22 " 0.24
Porotos manteca	10 kilos	" 0.26 " 0.30
" blancos chicos.	"	" 0.14 " 0.18
" varias clases y colores . .	"	" 0.12 " 0.15
Maní con bolsa.	"	" 0.35 " 0.40
Papas para consumo nuevas . .	"	" 0.14 " 0.16
Estopa de lino.	"	" 0.30 " 0.40

Del Centro de Consignatarios.

MERCADO DE FRUTOS

Para la exportacion

No fueron de mayor importancia los negocios realizados en la quincena. Los precios por frutos en general se mantuvieron sostenidos. Las entradas al mercado de productos ganaderos van escaseando, así es que los depósitos están desprovistos. Los saladeros continúan sus faenas en escala limitada.

A continuacion hacemos mencion especial de cada artículo con sus correspondientes cotizaciones que fueron las que han regido durante la quincena:

LANAS

Continuaron los negocios sin cambio en sus cotizaciones. Las ventas no fueron tan importantes en la anterior quincena debido en parte á haberse retirado del mercado algunos compradores que ya llenaron sus órdenes. Como la existencia en barracas no es de mayor importancia y no hay que esperar llegadas del interior puesto que las entradas se reducen á pequeños lotes de lana de cordero, es de esperar ver pronto liquidada la existencia disponible.

Los precios quedan sostenidos.

Se han realizado durante la quincena 3375 fardos y quedan en disponibilidad 6660 fardos.

Cotizamos por 10 kilos:

Lana especial en finura y condicion.	$ 2.80 á 3.00
Idem buena clase.	" 2.70 " 2.80
Idem buena segunda.	" 2.50 " 2.55
Idem regular idem	" 2.35 " 2.45
Idem defectuosa	" 2.00 " 2.20
Idem cordero limpio de semilla . .	" 1.70 " 1.80
Idem idem con semilla. . . .	" 1.25 " 1.35
Idem barrigas	" 1.20 " 1.25

CUEROS VACUNOS SECOS

No tuvieron mayor importancia los negocios. Estos se limitaron á algunos lotes destinados al mercado americano.

Para Portugal fueron solicitados los becerros, habiéndose pagado relativamente precios altos, debido á la escasez de esta clase de cueros. Para los otros mercados de Europa no hay interés á los actuales precios. Si los precios en los Estados Unidos no mejoran debemos esperar pequeña declinacion de los precios cotizados.

Quedan existentes 30.700 cueros de todas clases.

Se han realizado:

5.500 idem clasificados americanos.
8.000 idem al barrer.
2.300 idem becerros.
2.000 idem anchos al barrer.
17.800

Cotizamos por 10 kilos:

Los clasificados americanos sanos.	$ 3.00 á 3.10
Idem mal desechos	" 2.20 " 2.30
Idem anchos al barrer . . .	" 2.50 " 2.70
Idem novillos pesados 17 k. al barrer	Nominal
Idem becerros clasificados sanos	" 3.10 " 3.20

Lotes al barrer de clases:

Mataderos buena clase	" 3.10 " 3.20
Campo buen conjunto	" 2.80 " 2.90
Idem regulares	" 2.60 " 2.70
Paraguayos segun clase y peso . .	" 2.50 " 2.60
Cuyabas idem idem	" 2.50 " 2.55

PIELES LANARES

Hubo mas interés por este artículo. Los precios han tenido alguna mejora, así mismo las ventas no tuvieron mayor importancia debido á altas pretensiones de los tenedores. Estamos en la época que llegan los lotes muy defectuosos especialmente las clases atrasadas que se componen en su mayor parte de cueros desechos por la polilla.

Como se ha tomado la costumbre de vender en plaza los lotes al barrer esto da lugar á que en campaña se preocupen poco de su buen acondicionamiento y conservacion.

No confiamos en la firmeza de los precios, especialmente en la clase de 1/4 y 1/3 lana que son los que empiezan á llegar al mercado.

Durante la quincena se han realizado 193 fardos. Quedando existentes en disponibilidad 311 fardos.

Cotizamos por 1 kilo:

Los de 1/2 lana á entera sanos .	$ 0.185 á 0.187
Idem idem desechos de dichos . .	" 0.165 " 0.167
Idem de 1/3 y 1/4 sanos. . . .	" 0.165 " 0.167
Idem idem desechos	" 0.145 " 0.147
Idem pelados sanos	" 0.100
Idem idem picados.	" 0.070
Idem mal desechos	" 0.035
Idem criollos y negros . . .	" 0.090
Capachos con lana.	" 0.065
Borreguitos.	" 0.130
Corderitos sanos las 10 piezas. .	" 1.000
Idem desechos.	" 0.500

CERDA

Estuvo solicitada pagándose precios mas elevados. Las entradas siguen siendo de poca importancia y no se espera sean mayores por ahora. Los precios quedan firmes especialmente por la buena clase.

Se han realizado 40 fardos mezcla. Queda el mercado sin existencia disponible:

Cotizamos por 10 kilos:

Cerda mezcla buena.	$ 3.50 á 3.55
Idem regular	" 3.40 " 3.45
Idem vaca sucia	" 3.20 " 3.20
Colas de vaca lavadas	" 4.00 " 4.15

CUEROS DE POTRO SECOS

No se opera para la exportacion, no solo por la poca existencia, sino por los elevados precios que pagan aquí los curtidores locales, precios que no se pueden pagar para exportar. Los precios que están pagando por lotes al barrer sin gastos, segun clase, son de ps. 2.30 á ps. 2.60 los 10 kilos.

VARIOS FRUTOS

Cotizamos á continuacion los que no hacemos mencion especial por ser de escasa importancia:

Cueros de becerritos los 10 kilos.	" 3.00 " 3.20
Idem nonatos vacunos estilo de plaza.	" 3.40 " 3.60
Idem de carpinchos uno. . . .	" 0.38 " 0.40
Idem idem chicos.	" 0.19 " 0.20
Plumas de avestruz buena kilo. .	" 1.20 " 1.40
Idem regulares idem. . . .	" 0.90 " 1.10

Saladeros

Las operaciones de sus productos durante la quincena fueron las siguientes:

DE MONTEVIDEO

FREGEIRO Y CA:

2.000 cueros de novillo de 31 250 kilos bajo sal á ps. 19.75.

ARRIVILLAGA Y CA:

2.000 cueros de novillo de 31 250 kilos bajo sal fin de Marzo á ps. 20.00.

SAN MARTIN:

2.000 cueros de novillo de 31 250 kilos bajo sal fin de Marzo á ps. 20.00.

ARRIVILLAGA Y CA.:

1.500 á 5.000 cueros de vaca de 23 kilos bajo sal en Marzo á ps. 18.25.

ANAYA E IRIGOYEN:

1.000 á 2.000 cueros de vaca 23 kilos bajo sal el 15 Marzo á ps. 18.50.

2 000 cueros de novillos de 31 250 kilos bajo sal fin de mes, á pesos 19.50.

Gorduras

ARRIVILLAGA Y CA.:

100 bordalesas sebo vacuno á pesos 9.10.

ANTONIO E. MOURET:

42 pipas sebo vacuno á ps. 9.10.

ANAYA É IRIGOYEN:

125 bordalesas sebo vacuno á ps. 9.10.
50 pipas sebo vacuno á ps. 9.15.
70 cuarterolas grasa á ps. 10.55.
100 pipas sebo vacuno á ps. 9.15.

DE LOS RIOS

SANTA MARIA:

2.000 cueros de novillo de 31 kilos puesto en Buenos Aires á ps. 18.75.

CASA BLANCA:

6.000 cueros novillo 31.250 kilos la mayor parte bajo sal puestos en Montevideo á ps. 19.00.

ARROYO NEGRO:

2.000 á 2 000 cueros de vaca de 23 kilos bajo sal en Marzo puestos en Montevideo á pesos 18.00.

Gorduras

ARROYO NEGRO:

200 bordalesas sebo vacuno puesto en Buenos Aires á ps. 9.05.
100 pipas con 20 % bordalesas puesto en Montevideo á ps. 9.10.

CASA BLANCA:

250 pipas sebo vacuno (con 120 bordalesas) puesto en Montevideo á ps. 9.10.
200 pipas id id á ps. 9.10.
175 id id id á ps. 9.10.
150 bordalesas id á ps. 9.10.

GASTOS DE BARRACA

Cueros vac. sec., Específico y barracaje	c/u.	$ 0.10
Embarque hasta la lancha . .	cada 100	" 0.64
Comision de barraquero . . .		" 3/4 %
Potros secos, Específico y barracaje. .	c/u.	" 0.10
Embarque hasta la lancha . .	los 100	" 0.40
Comision de barraca . . .		" 3/4 %
Lana Enfardelaje.	100 k.	" 1.30
Cerda id.	"	" 1.30
Lanares id.	"	" 1.30
Veneno ó específico . . .	10 "	" 0.10
Conduccion hasta la lancha. .	fardo	" 0.40
Comision.		" 3/4 %

TARA

Fardos lana, cerda, garras y corderitos lanares, becerritos, nonatos, carpinchos y ciervos.		10 k.
		6 %

DERECHOS DE EXPORTACION

Lanas en general	los 100 kilos	$ 1.30
Pieles lanares id.	"	" 0.80
Cerda id.	"	" 1.70
Grasa, sebo, aceites vacunos y yeguarizos .	"	" 0.50
Garras en general.	"	" 0.25
Cenizas y huesos	"	" 0.60
Cueros vacunos salados . . .	cada uno	" 0.25
Id. id. secos. . . .	"	" 0.25
Id. yeguarizos salados . . .	"	" 0.12
Id. id. secos	"	" 0.06
Becerros y nonatos	los 100 kilos	" 1 00
Astas	millar	" 2.50

NOTA—Todos los productos de saladeros se venden puestos al costado del buque cargador, dentro del puerto, y los derechos de exportacion son por cuenta del vendedor.

—Los frutos de Barraca se venden en tierra; todo gasto es por cuenta del comprador, con escepcion de los cueros paraguayos y cuyabas, cuyos derechos los paga el vendedor.

MERCADO DE CARNE TASAJO

Ha continuado el embarque por cuenta de saladeros para los mercados del Brasil, pero con menor actividad que en la pasada quincena, á causa de las malas noticias que con respecto al artículo nos llegan diariamente de aquellos centros, en donde el *stock* es muy superior á las necesidades corrientes.

Con respecto á las Antillas nada se hizo, por las consideraciones emitidas en el anterior periodo quincenal.

La matanza general del Rio de la Plata y Rio Grande hasta el 15 del actual, y en resúmen, es como sigue:

		1896	1895	1894	1893
Buenos Aires		131.600	160.800	187.300	192.800
Rios { R. Argentina	53.600				
Rios { R. Oriental .	191.000	244.600	269.500	247.300	222.630
Montevideo. . . .		177.650	234.700	179.000	155.400
Rio Grande		76 000	70.000	120.000	145.000
		629.850	744.000	733.600	665.800

El movimiento de buques tasajeros habido en el Rio de la Plata, de el 1.º al 15 del corriente, se descompone en esta forma:

Salido

SALADEROS	BUQUES	Fardos	BRASIL Kilos	CUBA Kilos
Montevideo. .	Vapor	12.397	1.039.500	—
F. Bentos . .	idem	950	80.000	—
Arroyo Negro	idem	2.535	215.500	—
Casa Blanca.	idem	647	44.000	—
Guaviyú. .	idem	1.566	139.300	—
Concordia . .	idem v	1 009	75.000	—
Gualeguaychú	idem	3.073	158.100	—
Gualeguay . .	idem v	1.619	132.800	—
San Javier. .	idem	786	60.000	—
Magdalena. .	idem	3.000	240.000	—
Dolores . . .	idem	742	60.000	—
Tuyú . . .	idem	1.770	153.000	—
Chascomús. .	idem	1.541	129.000	—
La Plata. . .	idem	550	49.400	—
Montevideo .	P. nenal. *Aguila*	120	10.000	—
Mocoreta . .	Bg. esp *Alfredo* vieja.	—	—	368.000
Concordia . .	Bg. esp. *India* v	—	—	282.500
		31.305	2.585.600	650.500

Cargando

	Fardos	BRASIL Kilos	CUBA Kilos
Mocoretá. Bey especial *Rita*, vieja.	—	—	253.000
Casa Blanca, bergantin goleta italiano *Roma* pronto	4.115	386.000	—
	4.115	386.000	253.000

COMPARACION

Salido

		Brasil	Cuba
Hasta la fecha . .	ks.	90:559.700	19:717.300
En 1895 igual fecha .	"	76:048.500	19:170.600
En 1894 igual fecha .	"	67:152.200	24:510.200
Hasta la fecha, nueva.	"	29:236.200	37.400
En 1895 igual fecha, id	"	30:367.400	1:457.600
En 1894 igual fecha, id	"	20:059.700	2:207.100

Cargando

En 1895 igual fecha .	ks.	—	—
En 1894 igual fecha .	"	—	345.000
En 1895 id id nueva .	"	—	2:014.200
En 1894 id id id . .	"	—	1:120.000

Cuadro de Exportacion y salidas para Ultramar

(HASTA EL 14 DE MARZO DE 1896)

Salidas	Destino	Clase	Nacion	Nombres	Cueros Pesos	Cueros Salados	Fardos Cerda	Fardos Lana	Fardos Lanares	Tasajo Kilos	Tasajo Fardos	Sebo Pipas	Sebo Bordalesas	Sacos Harina	Sacos Afrecho	Carneros	Hueso y ceniza kilos	Obs.
1	Dunkerque . .	vapor. .	inglés. . .	*Bellanoch*	..	..	..	2946	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1
1	Rio Janeiro. .	"	"		..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	150	..	2
1	Amberes . . .	"	"	*Breakfield*	..	13530	17	3634	..	..	..	..	..	..	..	..	..	3
1	Mulhusen. . .	"	"	"	..	..	..	15	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
1	Rio Janeiro. .	"	"	*Potosi*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	340	..	4
1	Lisboa . . .	"	"	"	..	..	..	..	6	..	..	..	..	..	..	..	..	5
1	Porto Alegre .	"	"	*Gerda*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6
1	Marsella . .	"	francés . .	*Espagne*	..	..	..	..	167	..	..	..	..	..	..	..	..	7
1	Hamburgo . .	"	aleman . .	*Memphis*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	8
1	San Vicente. .	"	inglés. . .	*Valeria*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	9
1	Tenerife . .	"	"	*Mount Sirion*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	10
1	Hamburgo . .	"	"	*Lavina*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	11
2	Bremen. . .	"	noruego. .	*Helga*	..	..	..	1416	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
2	Deptord. . .	"		"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	83	..	
2	Pensacola. .	"	aleman . .	*Faygeta*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	12
2	Dunkerque . .	"	inglés. . .	*Montevidean*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	13
3	Pelotas . . .	"	brasilero .	*Mercedes*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	14
3	Paranaguá . .	"		"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	15
3	Amberes . . .	"	inglés. . .	*Bellena*	..	..	..	1776	..	..	..	..	..	..	..	..	..	16
3	San Francisco.	pailebot.	nacional. .	*Aquila*	..	..	..	..	..	..	120	..	..	2088	..	..	..	17
3	Rio Janeiro. .	vapor. .	inglés. . .	*Lentesfaine*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	18
3	Barbadas . .	barca. .	italiana. .	*Stella B.*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	19
3	Canal . . .	"		*Riallo*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	20
4	Génova. . .	vapor. .	italiano. .	*Orione*	250	..	..	..	22	..	..	..	..	..	..	..	..	21
4	Habana. . .	bergantin	español. .	*Alfredo*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	22
4	Hamburgo . .	vapor. .	aleman . .	*Córdoba*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	23
4	Marsella . .	"	italiano. .	*Giuseppe*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	24
4	Barcelona. .	barca . .	italiana. .	*Gilly C.*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	25
4	Santos . . .	vapor . .	inglés. . .	*Kaffir Prince*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4439	..	..	..	26
4	Bahia. . . .	lugre . .	danés. . .	*Saga*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	500	..	..	..	27
4	Isla de Cuba .	bergantin.	español. .	*Gabriel*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	28
5	San Vicente. .	vapor. .	inglés. . .	*Gulf of Trinidad*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	29
5	Itajahy. . .	"	brasilero .	*Iris*	..	..	..	..	..	..	558	..	..	..	..	..	..	
5	Desterro . .	"	"	"	..	..	..	..	..	..	1000	..	..	..	..	..	..	
5	San Francisco.	"	"	"	..	..	..	..	..	..	100	..	..	812	..	..	..	
5	Santa Catalina.	"	"	"	..	..	..	..	..	..	176	..	..	..	..	..	..	30
5	Antonina . .	"	"	"	..	..	..	..	..	..	424	..	..	..	..	..	..	
5	Paranaguá . .	"	"	"	..	..	..	..	..	..	5765	..	..	..	..	..	..	31
5	Pernambuco. .	"	noruego. .	*St*	..	..	..	..	..	..	841	..	..	5450	..	..	..	
5	Rio Janeiro. .	"	inglés. . .	*Magdalena*	..	..	..	..	..	..	2000	..	..	..	..	..	..	32
5	Bahia. . . .	"	"	"	..	..	..	..	..	..	2325	..	..	..	..	..	..	
5	Pernambuco. .	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
5	Lóndres . .	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	33
6	Dunkerque . .	"	francés . .	*Canarias*	..	..	..	1165	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
7	Bremen. . .	"	aleman . .	*Bahia*	..	..	..	365	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
7	Bremen. . .	"		*Arensburg*	..	..	..	100	..	..	4136	180	180	..	5195	869	..	
8	Rio Janeiro. .	"	dinamarqués	*Vilmer*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	34
8	Coronel. . .	"	aleman . .	*Menes*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	35
9	Havre. . . .	"	"	*Neko*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	36
9	Hamburgo . .	"		"	..	..	..	..	..	..	..	..	148	..	..	..	..	37
9	Talcahuano .	"	inglés. . .	*Iberia*	..	..	..	..	..	..	..	..	403	5111	..	..	..	38
9	Valparaiso . .	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	39
10	Santos . . .	"	"	*Manitoba*	..	..	..	..	..	..	420	..	..	..	..	..	..	40
10	Nueva York. .	"	"	"	5335	..	19	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	41
11	Rio Janeiro. .	"	"	*Cervantes*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	42
12	Rio Grande. .	"	nacional .	*Enrique Barrozo*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	43
12	Havre . . .	"	francés . .	*Carolina*	..	9000	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	44
12	Dunkerque . .	"	"	"	..	..	..	1700	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
12	Dunkerque . .	"	"	*Corrientes*	..	..	..	1600	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
13	Burdeos . .	"	"	*Bresil*	..	..	8	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
13	Lisboa . . .	"		"	5619	..	..	..	..	..	..	25	192	..	..	30	..	
13	Rio Janeiro. .	"		"	..	..	..	..	..	..	..	302	102	..	..	..	..	45
13	Barcelona. . .	polacra .	española .	*Acancia*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
13	Génova . . .	vapor. .	italiano. .	*Buenos Airean*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	46
14	San Vicente .	"	inglés. . .	*Araucania*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	47
14	Lóndres . .	"	"	*Tongoriro*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	48
44	Falmouth . .	barca . .	italiana. .	*Rosin*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	49
					11201	23530	89	14852	195	..	17774	507	1025	17900	5198	1937	..	

OBSERVACIONES—(1) 4650 sacos maiz; (2) 211 novillos y 50 cerdos en pié; (3) 8 fardos garras, 1 id vergas, 12,702 astas; (4) 1283 bultos fruta (5) 1 fardo varios; (6) no cargó; (7) 1000 sacos maiz; (8) 258 sacos canillas, 50 cajones lenguas conservadas; (9) no cargó; (10) no cargó; (11) no cargó; (12) no cargó; (13) no cargó; (14) 15 fardos paja para escobas; (15) 523 sacos maiz; (16) 5059 sacos maiz; (17) 1233 sacos maiz; (18) no cargó; (19) no cargó; (20) no cargó; (21) 11.200 sacos maiz, 62 id porotos, 60 id lino; (22) 12 0020 kilos cebollas; (23) no cargó; (24) no cargó; (25) no cargó; (26) 2822 sacos maiz, 50 id trigo, 107 canastos fruta, 48 fardos paja para escobas, 33 canastos y 20 cajones ajos, 50 cerdos en pié; (27) 6279 sacos maiz; (28) un lote cebollas, ajos y papas; (29) no cargó; (30) 82 bolsas papas; (31) 467 sacos maiz; (32) 760 bultos fruta; (33) 283 cajones lenguas conservadas; (34) 176 novillos y 198 cerdos en pié; (35) no cargó; (36) no cargó; (37) no cargó; (38) 68 cuarterolas y 100 lios grasa; (39) 182 cuarterolas y 300 lios grasa, 20 cajones carne conservada; (40) 5223 sacos maiz, 60 id cebada, 40 id porotos, 20 id alpiste, 40 fardos paja para escobas 166 bultos fruta, 3 cajones ajos, 6 id cebollas; (41) 85 fardos garras, 10.150 kilos marlos de astas; (42) 399 novillos en pié, (43) 1 toro en pié; (44) 25.000 astas; (45) 80 cajones carne líquida, 280 sacos porotos, 158 cajones y 60 canastos ajos, 325 id fruta; (46) 7359 sacos maiz; (47) no cargó; (48) no cargó; (49) no cargó.

MERCADO DE FLETES

Como lo presentiamos ha continuado acentuándose la baja en el precio de los fletes por vapor, á causa del exceso de cabida por vapores extraordinarios ademas de las líneas regulares que son importantes. Así es que, si en lo sucesivo no disminuye considerablemente el tonelaje entendemos que el precio de los fletes no ha dicho su última palabra en sentido de declinacion: debido á que nos hallamos al final de la exportacion y poca mercadería podremos ofrecerles en adelante. Por lo que respecta á los mercados del Brasil igualmente ha disminuido el reclamo y la cotizacion no es firme.

Se hizo para *Rio Janeiro* por carne tasajo de ps. 3.500 á 4.000, cereales de 2.500 á 3.000; para *Bahia* por carne tasajo 5.000, *Pernambuco* por carne tasajo de 7.000 á 8.000 y para *Santos* por cereales de 3.000 á 3.500 el todo por los 1000 kilos á bordo. En cuanto á veleros las transacciones fueron limitadas, y como hay regular número de ellos en puerto, el precio determina flojedad á pesar de haberse despachado varios en lastre por falta de artículos.

Los negocios terminados consisten:

Vapor noruego *Stella*, de 1400 toneladas á cargar en el Rosario de Santa Fé azúcar y animales, reservado.

Barca italiana *Giovanni Ansalde*, de 571 toneladas, á cargar en puerto 1300 pipas sebo para el Mediterráneo á 18 frs. con opcion al Canal por órdenes á 19 1/2 frs.

Lugre noruego *Wasa*, de 212 toneladas, á cargar en puerto cueros salados para el Canal por órdenes á 26/s la tonelada.

Lugre noruego *Benito*, de 176 toneladas, á cargar en puerto con opcion en el de Buenos Aires cueros salados para el Canal por órdenes á 27 1/2 chelines la tonelada.

POR VAPOR

DESTINOS	CUEROS SECOS	CUEROS SALADOS	SEBO EN CASCOS	FARDOS	C'ZA. Y HUESOS	GRANOS
Inglaterra	nominal	30.00/s.	30.00/s	10/s.	nominal	12/s
Amberes	50.00f.	30.00f.	30.00f.	10fs.	"	16 1/2f
Bremen y Hamburgo.	56.00m.	28.00m.	24.00m.	10 m.	"	nominal
Havre	60.00f.	30 á 35f.	30.00f.	12fs.	"	16 1/2f
Marsella	60.00f.	nominal	25 f.	27 1/2 á 30 f.	"	16 1/2f
Burdeos............	50.00f.	"	25,00 á 30.00f	27 1/2 á 30 f.	"	nominal
Génova	70.00	"	25f.	10f.	"	12 1/2fs.
Valparaiso...........	nominal	"	30.00f.	nominal	"	nominal
Estados Unidos.......	0.050 lbs	"	nominal	"	"	"
España al Norte......	pfs. 18.00	"	"	pfs. 4.00	"	"
España en el Med'tneo.	pfs. 14.00	"	pf. 5.50	pfs. 4.00	"	17 1/2
Dunkerque	nominal	"	nominal	10fs.	"	15/fs.

POR VELEROS

DESTINOS	CUEROS SECOS	CUEROS SALADOS	SEBO EN CASCOS	FARDOS	C'ZA. Y HUESOS	GRANOS
Inglaterra	nominal	32 1/2 á 37/s	nominal	nominal	15/s.	15/s
Amberes............	"	32 1/2 á 37/s	"	"	15/s.	15/s
Estados Unidos.......	% p % 5 %	nominal	"	$ 4.50 á 5 %	nominal	nominal
Havre.............	nominal	32 1/2 á 35/s	"	nominal	"	"
Marsella..........	"	nominal	"	"	"	"
Burdeos............	"	"	"	"	"	"
Génova............	"	"	"	"	20f.	"
Valparaiso	"	"	"	"	nominal	"
Bremen y Hamburgo...	"	"	"	"	16/6.	"

Seccion Marítima

BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO HASTA EL 14 DE MARZO

POR WILLIAMS Y CA.

Para el Canal

Lugre inglés *Antonia*.
Patacho noruego *Walssa*.
Barca italiana *Giovanni Ansaldo*.

Para New York

Lugre dinamarqués *Mérida*.

POR MAUMUS Y DODERO

Para Rio Janeiro

Barca italiana *Concepcion*.

Para Mauricio

Barca francesa *Henriette*.

Para puertos de Inglaterra

Barca italiana *Leon XIII*.

Buques entrados de Ultramar

Febrero

28 Bremen y escalas, vapor aleman *Sonnenberg*, carga general.
28 Valparaiso, vapor inglés *Potosi*, carga general.
29 Lóndres y escalas, vapor inglés *Victoria*, carga general.
29 Valparaiso, vapor aleman *Memphis*, carga en tránsito.
29 Cardiff, barca noruega *C. Woldsen*, á la órden.

Marzo

1.º San Francisco (B.), vapor noruego *Bratsberg*, con yerba mate
1.º Santa Catalina patacho sueco *Wasa* con fariña.
1.º Liverpool vapor inglés *Hydarnes* carga general.
1.º Valparaiso vapor aleman *Lavinia* en tránsito.
1.º Valparaiso, vapor aleman *Valeria*, en tránsito.
1.º Wellington, vapor inglés *Mount Sirion*, en tránsito.
1.º Pernambuco, vapor aleman *Faygeta*, á la órden
1.º Marsella y escalas, vapor francés *Odin*, carga general.
1.º Génova y escalas, vapor italiano *Aquila*, carga general.
2 Bremen y escalas, vapor inglés *Specialist*, carga general.
2 Hamburgo, vapor alemán *Bahia*, carga general.
2 Paranaguá, vapor noruego *Cito*, con yerba mate
4 Rio Grande vapor alemán *Pelotas*, carga general.
4 Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero *Iris*, carga general.
5 Glasgow y escalas, vapor inglés *Lucerne*, carga general.
5 Lóndres y escalas, vapor inglés *Janowdale*, carga general.
5 Hamburgo, vapor aleman *Montevideo*, carga general.
5 Génova y escalas, vapor italiano *Sirio*, carga general.
5 Nueva York, vapor inglés *Roman Prince*, carga general.
6 Amberes vapor inglés *Olympo*, carga general
6 Bremen y escalas, vapor aleman *Hayburg*, carga general.
6 Rio Janeiro, y escalas, vapor noruego *Argo*, en lastre.
6 Cardiff, vapor inglés *Dalmercier*, con carbon mineral.
7 Liverpool, vapor inglés *Melbourne*, carga general.
7 Bremen y escalas, vapor aleman *Marck*, carga general.
7 Génova y escalas, vapor austriaco *Gateb*, carga general.
8 Havre y escalas, vapor francés *Rio Negro*, carga general.
8 Liverpool y escalas, vapor inglés *Iberia*, carga en tránsito.
8 Valparaiso, vapor inglés *Cervantes*, carga en tránsito.
8 Valparaiso, vapor inglés *Gulf of Trinidad*, carga en tránsito
8 Rio Janeiro, vapor inglés *River Mersey*.
9 Rio Grande, vapor italiano *General Baratieri*, en lastre.
9 Barcelona y escalas, polacra española *Montornés*, carga general.
9 Burdeos y escalas, vapor francés *Cordouan*, carga general.
9 Cádiz, corbeta española *Maria*, con sal.
9 Valparaiso, vapor aleman *Necko*, carga general en tránsito.
9 Hamburgo, vapor aleman *Menes*.
10 Marsella y escalas, vapor francés *Bearn*, carga general
11 Rio Janeiro, vapor inglés *South Wales*, en lastre.
11 Nápoles y escalas, vapor italiano *Italia*, carga general.
11 Génova y escalas, vapor francés *Colombia*, carga general.
11 Londres y escalas, vapor inglés *Italian Prince*, carga general.
11 Cádiz, barca italiana *Marinin*, á la órden.
11 Cádiz, barca italiana *Marciani*, á la órden.
11 Cádiz, barca italiana *Indepentenza* á la órden.
13 Génova y escalas, vapor italiano *Duchessa di Génova*, carga general.
13 Wellington, vapor inglés *Tongarino*, en tránsito.
13 Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero *Porto Alegre*, carga general.
13 Valparaiso, vapor inglés *Araucania*, en tránsito.
13 Southampton y escalas, vapor inglés *Danubs*, carga general.
13 Burdeos y escalas, vapor francés *Equateur*, carga general.
14 Barcelona, bergantin español *Agapito*, con vinos.
14 Sabine Pass, barca noruega *Signe*, con madera.
14 Valparaiso y escalas, vapor inglés *Orcana*, carga general.